

MEMORIA INSTITUCIONAL DE LABORES 2021



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

UPEG

6 DE ENERO 2022

PRESENTACIÓN

Desplegamos dentro de este importante documento “Memoria Institucional de Labores SCGG 2021”, la representación de la interacción desarrollada por los distintos equipos de trabajo a lo largo de este año 2021, con el material que fue preparado por cada una de las instancias y jefaturas correspondientes, actores principales que entregaron con sus acciones durante 2021, lo mejor de sus competencias y enfoques de trabajo-.

El propósito por consiguiente de esta sistematización es evolucionar entre todos los equipos de trabajo hacia un enfoque unificado de automatización para exhibir los logros más destacables llevados a cabo dentro de nuestra institucionalidad con las evidencias documentales registradas durante el periodo del ejercicio fiscal 2021, para fortalecer acciones prioritarias que ya forman parte de la disciplina y cultura comunicacional implementada a nivel institucional.

Es importante destacar que las acciones a nivel prioritario fueron hechas mediante la implementación de “Modalidad Teletrabajo”, usando en su mayoría los mecanismos de reuniones vía zoom, teams, etc. y otras plataformas virtuales ya que fue una medida de emergencia decretada por el Gobierno de Honduras ante la emergencia Nacional Sanitaria para impedir la propagación, causada por COVID -19 y sus variantes.

Al mismo tiempo que se hace la presentación de los principales logros y actividades en que han estado involucrados el talento humano con que ha sido dotada nuestra Institución, se da a conocer los desafíos y soluciones de las áreas de trabajo, a manera de contribuir con más y mejores servicios que se proporcionaron por parte de la Coordinación General de Gobierno al resto de Secretarías dentro del Sector público de nuestra Nación, para afrontar el contexto de emergencia.

Debe considerarse que este aporte documental, forma parte de los requerimientos de acceso a la información pública, de manera de transparentar el quehacer institucional con el involucramiento de sus distintos niveles organizativos.

Atentamente,

Luis R. Benítez.

Director de **UPEG-SCGG**

Contenido

PRESENTACIÓN	1
I. Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG)	6
1. Mandato Institucional	6
2. Misión.....	6
3. Visión.....	6
4. Funciones de la Secretaría.....	7
5. Organigrama.....	8
6. Lista de Directores y Responsables de los Equipos Técnicos	9
II. PROGRAMAS	10
1. PROGRAMA 11: DIRECCION PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA	10
A. DIVISIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS (DPE-PP)	10
B. SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO	11
C. DIVISIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS	16
D. DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL (DPDT)	22
2. PROGRAMA 12: DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	39
A. DIVISIÓN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AO 001	39
B. DIVISIÓN DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN.....	53
C. DIVISIÓN DE EVALUACIÓN	62
D. DIVISIÓN DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS (DIS) AO 004.....	63
OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)	76
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA	78
DEPARTAMENTO DE LEGAL Y NORMATIVA.....	79
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS	80
UNIDAD DE COMPRAS ESTRATÉGICAS	80
DEPARTAMENTO DE HONDUCOMPRAS	82
UNIDAD DE INFORMÁTICA.....	83
REGISTRO DE PROVEEDORES	84
UNIDAD DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	86
3. PROGRAMA 14: APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	87
A. SISTEMA NACIONAL SAN.....	87

B. Plan de Acción por la Nutrición	87
C. EUROSAN DeL (Desarrollo Local)	87
4. PROGRAMA 16: COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO	90
GABINETE DE GOVERNABILIDAD (GG).....	90
II. GABINETE SOCIAL (GS)	96
III. GABINETE ECONÓMICO (GE).....	102
IV. GABINETE DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EMPRESAS PÚBLICAS (GISEP).....	121

Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1: ORGANIGRAMA DE LA SCGG	8
ILUSTRACIÓN 2: PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS	16
ILUSTRACIÓN 3: PROYECTO DE CONSULTORÍA BID-HONDURAS “FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS	17
ILUSTRACIÓN 4: INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR PÚBLICO	19
ILUSTRACIÓN 5: CIRCULARES Y LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO E INVERSIÓN PÚBLICA.....	19
ILUSTRACIÓN 6: ESTRATEGIA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SNPD + PLAN DE ACCIÓN 2021-2024	20
ILUSTRACIÓN 7: INFORME DE EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA 11	21
ILUSTRACIÓN 8: DIAGRAMA CONCEPTUAL DE ACTIVIDADES PRIORIZADAS Y EFECTOS	27
ILUSTRACIÓN 9: LÍNEAS METODOLÓGICAS EN ENFOQUE DE GÉNERO PARA POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES ESTRATÉGICOS Y PLANES OPERATIVOS DE GESTIÓN POR RESULTADO	29
ILUSTRACIÓN 10: MISIÓN DE JICA-JAPÓN, PARA EL PROGRAMA FOCAL	30
ILUSTRACIÓN 11: TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	36
ILUSTRACIÓN 12: PRESENTACIÓN PARA LA FORMULACIÓN POA-2022 ENVIADA A LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO	46
ILUSTRACIÓN 13: REVISIÓN DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS	47
ILUSTRACIÓN 14: MANUAL DEL PROCESO INTEGRADO DE MONITOREO Y VALIDACIÓN MENSUAL	48
ILUSTRACIÓN 15: GRÁFICAS DE CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL ENERO-DICIEMBRE 2020.....	49
ILUSTRACIÓN 16: REPORTE MENSUALES DEL SISTEMA PRESIDENCIAL DE GESTIÓN POR RESULTADOS.....	50
ILUSTRACIÓN 17: TABLERO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL SISTEMA PRESIDENCIAL DE GESTIÓN POR RESULTADOS	50
ILUSTRACIÓN 18: INFORMES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL TRIMESTRAL 2021	51
ILUSTRACIÓN 19: EVIDENCIAS DE TALLERES	57
ILUSTRACIÓN 20: EVIDENCIAS DE VALIDACIÓN	61

Tablas

TABLA 1: LISTA DE DIRECTORES Y RESPONSABLES DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS POR PROGRAMA DE LA SCGG	9
TABLA 2: AGENDA METODOLÓGICA	25
TABLA 3: DISTRIBUCIÓN DE INSTITUCIONES DEL ESTADO POR GABINETE.....	43
TABLA 4: MODIFICACIONES DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL 2021 EN EL SGPR	46
TABLA 5: DISTRIBUCIÓN DE ESTRUCTURA DE OPERACIÓN DE INSTITUCIONES DEL ESTADO.....	54
TABLA 6: PORCENTAJES DE VALIDACIÓN CON DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS	55
TABLA 7: TALLERES SECTORIALES Y TERRITORIALES BRINDADOS	57

I. Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG)

1. Mandato Institucional

De acuerdo a la distinta documentación que respalda la creación de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) el mandato institucional de la misma puede sintetizarse de la siguiente manera: Contribuir al bienestar de la Nación mediante la Reforma y Modernización del Poder ejecutivo del Estado para hacerlo eficaz, eficiente, equitativo y honesto; por medio de la planificación estratégica; la coordinación de formulación de políticas públicas; el debido alineamiento de los planes institucionales; la asignación de los recursos y su apropiado seguimiento y evaluación de la gestión estatal. Por consiguiente, una descripción de su razón de ser y donde queremos estar como Entidad Pública en los próximos años se ve reflejada en su misión y visión institucional.

La SCGG es creada bajo el Decreto 266-2013 de fecha 16 de diciembre de 2013 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,336 del 23 de enero de 2014.

2. Misión

Somos la Secretaría de Estado que asiste a la Presidencia de la República en la coordinación de la administración pública, particularmente en los procesos de planificación, definición de políticas, alineamiento del presupuesto a los objetivos y resultados estratégicos, monitoreo y evaluación, modernización institucional, transparencia y rendición de cuentas; con un enfoque integral de Gestión por Resultados, a fin de cumplir los objetivos de desarrollo de la Visión de País y Plan de Nación.

3. Visión

Ser la Secretaría de Estado que institucionaliza el modelo de Gestión por Resultados para una administración pública moderna, efectiva y transparente y un mayor desarrollo socio económico, equitativo y sostenible de Honduras.

4. Funciones de la Secretaría

1. Auxiliar al Presidente de la República en la coordinación de la administración pública, la planificación estratégica, en el marco de la Visión de País y Plan de nación
2. La definición de las políticas generales;
3. La asignación de los recursos para el logro de los objetivos y metas definidos por el Presidente de la República en el plan estratégico anual y plurianual por sectores, mediante articulación del Subsistema de Presupuesto y el Programa de inversión pública.
4. Los mecanismos y procedimientos de seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión de Gobierno.
5. Las recomendaciones al Presidente de la República para mejorar la eficacia y el impacto de las políticas y programas gubernamentales.
6. La transparencia en la asignación y uso de los recursos, la promoción de igualdad de oportunidades, la formulación y ejecución de políticas y programas de transparencia y lucha contra la corrupción.
7. El desarrollo de la ética pública, la rendición de cuentas y la coordinación de los controles internos.
8. El análisis proposición y ejecución de los planes para la modernización y reformas del Estado.
9. Las estadísticas nacionales y supervisión del sistema de recaudación tributaria.

(SCGG, 2022)

6. Lista de Directores y Responsables de los Equipos Técnicos

DESPACHO MINISTERIAL		
	Secretario de Estado	Carlos Alberto Madero Erazo
	Directora Ejecutiva	Ana Lourdes Ardón
	Directora Técnica	Rosa del Carmen Velásquez
ACTIVIDADES CENTRALES		
PG 01	Gerencia Administrativa	Norma Vides Berlioz
	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Germán Eduardo González
	Sub Gerencia de Presupuesto Y Contabilidad	Roderico Lozano Andino
	Sub Gerencia de Recursos Materiales y Suministros	Carlos Sierra
	Secretaría General	María Milla
	Auditoría	Gloria Flores
	UPEG	Luis Benítez
	Bienes Nacionales	Reyna Valeriano
	Servicios Legales	José Luis Valladares Guifarro
DIRECCION PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA		
PG 11	Planificación	Vanessa Eunice Posse
	Presupuesto por Resultados e Inversión Pública	Josué de Jesús Herrera
	Desarrollo Territorial	Jaime Salinas
	Agenda Nacional 2030 Objetivos Desarrollo Sostenible (AN-ODS)	Jaime Salinas
DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN		
PG 12	Director Presidencial	Luis López Palma
	Monitoreo y Seguimiento	Adolfo Delcid
	Validación y Verificación	Ivette Castillo
	Evaluación	Magdalena García
	Integración de Sistemas	Angel Paz
DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL		
PG 13	ONCAE	Hiwy Danely Estrada Avila
APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		
PG -14	Director Ejecutivo	Joselino Pacheco
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	Julio Gonzalez
	Reforma Sectorial en SAN - EUROSAN BUDGET	Mario Suazo
COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO		
PG-16	Coordinadora Adjunta Gabinete Social	Zoila Cruz
	Secretario Técnico Gabinete Social	Gabriel Brito
	Secretaria Técnica Gabinete de Gobernabilidad	Tania Oviedo
	Secretario Técnico Gabinete Economico	Orlando Sierra
	Secretaría Técnica Gabinete de Infraestructura	Denia Rivera

Tabla 1: Lista de Directores y Responsables de los Equipos Técnicos por Programa de la SCGG

Fuente: Elaboración propia. Licenciada Linda Calix, responsable de la Sistematización Memoria.

II. PROGRAMAS

1. PROGRAMA 11: DIRECCION PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA

ATRIBUCIONES DE LA DPPI (Según PCM-025-2018):

- a) Formular la propuesta de planificación nacional en el marco de la Visión de País y Plan de Nación concretada en un Plan Anual y un Plan Plurianual;
- b) Auxiliar a los entes del Poder Ejecutivo en la formulación de la planificación institucional y operativa anual de acuerdo con los objetivos y metas generales definidos en la Planificación Nacional y Sectorial en el marco de la Visión de País y Plan de Nación concretada en el Plan Anual y Plan Plurianual, generados por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública;
- c) Proponer las políticas globales, generales y sectoriales y recomendar como mejorar su eficacia y el impacto de los programas gubernamentales;
- d) Proponer políticas de promoción de igualdad de oportunidades;
- e) Proponer la asignación de los recursos para el logro de los objetivos y metas definidos por el presidente de la República dentro del Marco Macroeconómico en el Plan Estratégico Anual y en el Plan Plurianual, ambos por sectores, mediante la articulación del Subsistema de Presupuesto y el Programa de Inversión Pública; y su vinculación con la Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable; y,
- f) Analizar las estadísticas nacionales y realizar los estudios prospectivos requeridos para guiar la planificación de mediano y largo plazo.

A. DIVISIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS (DPE-PP)

Esta división es la encargada de coordinar y desarrollar los procesos de planificación estratégica nacional y sectorial de mediano y largo plazo articulados a la Visión de País y Plan de Nación, formular la normativa para el diseño, análisis y aprobación de políticas públicas y su incorporación al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo. En este marco, durante el Cuarto Trimestre consolidado de enero a

diciembre de 2021, y en consonancia con el POA se han logrado los siguientes resultados:

B. SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

a. Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En el marco de la emisión del Decreto número PCM-064-2018, que define el marco institucional de la Agenda, se brindó asistencia técnica a:

- a. Revisión y propuesta de ajustes a las acciones de la Estrategia de implementación de la Agenda de los ODS en el contexto del COVID-19
- b. Preparativos para llevar a cabo la reunión de la Comisión Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CN-ODS).
- c. Elaboración de propuesta de vinculación del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible con la Visión de País, Plan de Nación y Agenda Nacional 2030 para los ODS.
- d. Realización de preparativos de cara a la próxima sesión de la Comisión Nacional de los ODS.
- e. Revisión a la Estrategia para la implementación de la AN-ODS.
- f. Formulación y aprobación de Políticas Públicas

Conforme las Directrices para la Formulación y Aprobación de Políticas Públicas, en el 2021 se continúan brindando asistencia a las instituciones, y se emitieron las correspondientes opiniones técnicas. Ello ha permitido dar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la Circular No. CGG-791-2020, de parte del SCGG, dirigido a los responsables de las instituciones del sector público, sobre los requerimientos y procesos para la aprobación de políticas públicas.

La asistencia técnica se ha concentrado en verificar la aplicación de dichas directrices en cuanto a: la participación de actores claves, articulación a los objetivos y metas de desarrollo de largo y mediano plazo, coherencia del diagnóstico y del planteamiento

estratégico; formulación de los planes de acción, así como lo relativo al financiamiento de las políticas. Dentro de las opiniones y asistencias técnicas brindadas, se encuentran:

1. **Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+):** Revisión del segundo borrador de la Política de Humedales y Espacios Marino- Costeros, Asistencia Técnica al proceso de formulación de la Política de Gestión Integral de Recursos Hídricos. emisión de Opinión Técnica a Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático.
2. **Despacho de la primera dama:** asistencia técnica al proceso de revisión del Programa Multisectorial de Embarazo en Adolescentes (PMPEA).
3. **Secretaría de Transparencia:** Opinión Técnica a la Política Nacional de Transparencia Integridad y Prevención de la Corrupción.
4. **Secretaría de Seguridad:** Opinión Técnica al último documento del Plan Nacional de Respuesta para la Prevención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Honduras.
5. **Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD):** Asistencia técnica en el proceso de formulación y Opinión Técnica de la Política Migratoria, Sostenible y Humana en Honduras, Asistencia Técnica al proceso de formulación actualización de la Política Pública de Población y el Decreto PCM de creación del Consejo Nacional de Población.
6. **Secretaría de Energía (SEN):** Asistencia técnica en el marco de la construcción de Políticas Públicas Energéticas; Política Energética Nacional 2050, Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH), borrador de Anteproyecto de Ley de Movilidad Eléctrica en Honduras, Política Nacional de Fomento a la Geotermia y Política Nacional de Eficiencia Energética.
7. **Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE):** Opinión Técnica al documento de la Política Pública Nacional de Emprendimiento.
8. **Instituto de la Nacional de Atención a Menores Infractores (INAMI):** revisión de la propuesta de Perfil y construcción del marco estratégico de la Política Nacional para la Reinserción Social de Adolescentes en Conflicto con la Ley de la República de Honduras, Asistencia Técnica al proceso de formulación de la Política

-
- Nacional para la Reinserción Social de Adolescentes en Conflicto con la Ley de la República de Honduras.
9. **Secretaría de Derechos Humanos (SEDH):** Análisis técnico a diversas solicitudes relacionadas con la matriz de recomendaciones del III Examen Periódico Universal (EPU), el derecho al desarrollo, al agua, libertad de expresión, ambiente seguro, limpio y sano, así como al Protocolo de San Salvador, con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
 10. **Instituto Nacional de la Mujer (INAM):** Primera revisión general del Borrador de la Propuesta de la Ley Integral contra las Violencias hacia las Mujeres, Asistencia técnica en el marco de la consultoría de Estrategia Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD) y Asistencia técnica sobre el Análisis de Impacto Fiscal (AIF) de la Política Pública de Mujeres Indígenas y Afro hondureñas (PPMIAH).
 11. **Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG):** Revisión de segundo producto de la Consultoría: Criterios de priorización de indicadores e indicadores prioritarios del Plan de Nación con base a cadena de resultados y en el contexto derivado del COVID-19 y los desastres naturales de enero 2021 y realización de preparativos y coordinaciones para llevar a cabo el taller de socialización de la consultoría indicadores priorizados del Plan de Nación. Asistencia técnica al proceso de elaboración del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible de Honduras.
 12. **Sistema de Naciones Unidas (SNU):** Asistencia técnica al proceso de elaboración del Marco de Cooperación de Naciones Unidas realizado por el Sistema de Naciones Unidas 2022-2026 (SNU).
 13. **Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GIZ):** Asistencia técnica al proceso de coordinación de la fase inicial y revisión de contrato de ejecución del proyecto ProAgenda.
 14. Asistencia técnica al proceso de construcción del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo 2022-2025, en conjunto con la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Banco Central de Honduras (BCH).

15. **Consejo Nacional de Educación (CNE):** Asistencia técnica a los procesos de formulación de Políticas Educativas. Como ser: Política Pública de Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras (EFTP) y Política de Educación Formal para el trabajo, Política de Infraestructura en condiciones dignas en los Centros Educativos y Política Pública Política Pública de Alfabetización en Jóvenes y Adultos.
16. **Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHICIETI):** Emisión de Opinión Técnica sobre el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación.
17. Sistematización de insumos para definir los lineamientos técnicos sobre la elaboración del Plan de Gobierno 2022-2026.
18. **Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF):** Opinión técnica sobre el borrador de Decreto PCM de la Política Nacional para Garantía de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras 2021-2030 y Primer Plan de Acción 2021-2023.
19. **Asistencia técnica al proceso de Preparación hacia la Transición de Gobierno (Pre-Empalme - GOH-PNUD):** Elaboración de las iniciativas prioritarias y principales logros de la DPPI.

g. Prioridades de Gobierno 2022

En el marco de proveer directrices para el inicio del proceso de formulación de POA- Presupuesto 2022 de las instituciones del sector público, se ha iniciado la actualización del documento de Prioridades de Gobierno 2022, por lo que se han realizado las siguientes actividades:

1. Elaboración del Plan de trabajo y cronograma de actividades.
2. Revisión de documentación, identificación de insumos para su actualización; PRDS, Decretos PCM, etc.
3. Elaboración de las matrices de trabajo 1 y 2 como insumos vitales para la actualización del documento de acuerdo con cada sector y eje de desarrollo, según lo establecido en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022.

-
4. Preparación del documento: actualización del documento base y del Plan de Acción del PEG 2018-2022.
 5. De conformidad al COVID-19 y el paso de las tormentas tropicales ETA y IOTA.

C. DIVISIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Tiene como función asegurar que la política de gasto público tenga enfoque de desarrollo, que garantice el logro de los objetivos del Plan de Gobierno y el financiamiento de las prioridades gubernamentales; asignar el gasto sectorial en base a las prioridades establecidas en el sistema de planificación nacional y en consistencia con el marco macro fiscal anual y plurianual; y definir las estructuras presupuestarias institucionales sobre la base de la planificación estratégica en coordinación con la Secretaría de Finanzas.

Se presentan los siguientes logros:

- 1) Se elaboraron los Planes Estratégicos Institucionales con Enfoque de Resultados (**PEI-ER**) de las siguientes instituciones: Secretaria de Salud, Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (**SENASA**), Secretaría de Seguridad, Comisión Nacional de Contingencias (**COPECO**), Instituto Nacional de la Mujer (**INAM**), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (**SRECI**).



Ilustración 2: Planes Estratégicos Institucionales con Enfoque de Resultados

- 2) Se ha finalizado y se encuentran en revisión por la máxima autoridad institucional, los PEI-ER del Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI). Se encuentran en proceso de incorporar observaciones realizadas por la DPPI a los PEI-ER de las siguientes instituciones: la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Secretaría de Energía, (SEN), Agencia Reguladora Sanitaria (ARSA), Dirección Presidencial Programa Ciudad Mujer (DPPCM), Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Escuela de Alta Gerencia Publica (EAGP).
- 3) Con la finalidad de armonizar metodologías vigentes de planificación y de asignación de recursos para fortalecer la implementación del presupuesto por resultados, la SEFIN presentó a la SCGG el Proyecto de consultoría BID-Honduras “Fortalecimiento del Presupuesto por Resultados en el Sector Público de Honduras”.
- 4) En el marco de esta consultoría la SCGG y la SEFIN, con la asistencia técnica del BID, se elaboraron dos documentos: Glosario de Presupuesto por Resultados y la Metodología para la Elaboración de Estructuras Programáticas Presupuestarias.



Ilustración 3: Proyecto de consultoría BID-Honduras “Fortalecimiento del Presupuesto por Resultados en el Sector Público de Honduras

- 5) Se realizaron reuniones de trabajo con la SEFIN, BID, SESAL y SIDEPRO para la aplicación de la Metodología para la Elaboración de Estructuras Programáticas elaboradas con el BID, tomando como caso piloto la Secretaria de Salud en el marco de la consultoría BID-SEFIN “Fortalecimiento del Presupuesto por Resultados en el Sector Público de Honduras”
- 6) Se han elaborado con la asistencia técnica del Programa MADIGEP los siguientes documentos: Guía Metodológica para la elaboración de POA,s con orientación a resultados, Informe sobre las actividades de apoyo y acompañamiento realizado para la Construcción de la “Metodología para el diseño de mapa de procesos”, Informe sobre las actividades de apoyo y acompañamiento para la construcción de la “Metodología para el diseño de estructuras organizacionales”.
- 7) Con la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación se revisaron 92 Matrices de Planificación y Monitoreo previo a ser ingresadas a la Plataforma del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SPGPR).
- 8) Se han elaborado Certificaciones de Alineamiento para 75 nuevos programas y proyectos de inversión pública y de cooperación externa.
- 9) En cumplimiento al Calendario Presupuestario 2021 acordado con la SEFIN y frente a las medidas acordadas para atender la Emergencia ocasionada por el COVID 19, se suspendieron los Talleres de Capacitación para la Formulación del POA- Presupuesto 2022, y en sustitución se han remitido a las 111 instituciones públicas una Circular contentiva de los Lineamientos de la Planificación en el Marco del POA-Presupuesto 2022, brindando directrices para la elaboración del Plan Operativo Anual 2022, acompañadas de 7 presentaciones en Power Point sobre los temas relacionados con la elaboración de POAs Institucionales vinculados a la planificación estratégica institucional y nacional;
 - a. Definición de indicadores para el seguimiento y monitoreo;
 - b. Procesos de validación y verificación;
 - c. Plan de compras y contrataciones;
 - d. Incorporación de Objetivos de Desarrollo Sostenible

e. Enfoque de género

10) La seguridad alimentaria en la planificación y presupuestación institucional. Asimismo, se brindó asistencia técnica a las 111 instituciones del Sector Público para la elaboración y validación de cadenas de valor para ser incorporadas en el SIAFI- GES y en la Plataforma del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados.



Ilustración 4: Informes de Asistencia Técnica al Sector Público

11) Además, acompañando a esta misma Circular No. CGG.698-2021, de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno; se remitió la Matriz de Cadena de Valor Institucional 2022 actualizada y acordada entre la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto e Inversión Pública y la Dirección de Monitoreo y Evaluación.



Ilustración 5: Circulares y Lineamientos de Planificación, Presupuesto e Inversión Pública

- 12) Se brindó asistencia técnica a las 111 instituciones del Sector Público para la elaboración y validación de cadenas de valor institucional para ser incorporadas en el SIAFI- GES y en la Plataforma del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SPGR).
- 13) Se sostuvieron reuniones con el INAM y se realizaron observaciones en consenso a la “Estrategia para incorporar la perspectiva de género en el SNPD + Plan de Acción 2021-2024” de la Consultoría: Estrategia Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD).

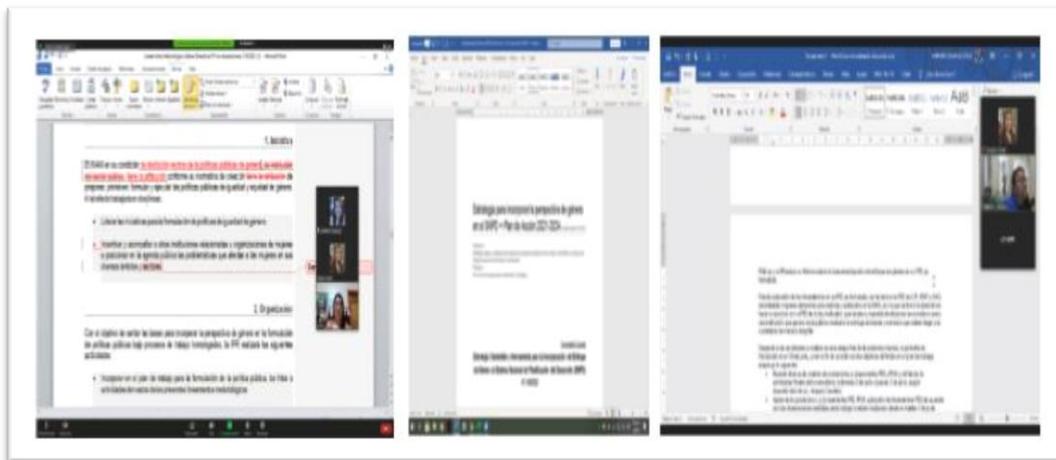


Ilustración 6: Estrategia para incorporar la perspectiva de género en el SNPD + Plan de Acción 2021-2024

- 14) Se sostuvo reuniones de trabajo para la elaboración del Informe de Evaluación de Diseño del Programa 11 como parte de la política del Gobierno de Honduras para impulsar la implementación de la Gestión para Resultados, enfocándose inicialmente en el pilar de Planificación Estratégica y de Monitoreo y Evaluación, utilizando la metodología contenida en el documento “Manual de Evaluación de Diseño”, elaborado por la EAGP, para la Evaluación del Diseño del Programa 11 de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG).



Ilustración 7: Informe de Evaluación de Diseño del Programa 11

- 15) Se sostuvieron reuniones de trabajo con los Gabinete Sectoriales y equipo técnico del PNUD, para la revisión de los formularios: Iniciativa, Contratos, Sistema y Base de Datos, Normativas, Medidas de COVID 19 y Demandas, en el marco de la primera misión “Enlace GOH/PNUD” para la preparación de los procesos de transición de Gobierno PRE-EMPALME.
- 16) Se realizaron reuniones de trabajo con la Dirección General de Presupuesto de la SEFIN, para revisar las modificaciones a las Normas de Ejecución Presupuestaria 2022, previo a ser presentadas al Congreso Nacional con el Presupuesto General de Ingresos del ejercicio fiscal 2022.
- 17) Se finalizó y socializó la “Estrategia Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género”, bajo los siguientes lineamientos:
- 18) Lineamientos Metodológicos para transversalizar la perspectiva de género en la guía metodológica para la formulación del plan estratégico institucional con enfoque de resultados (PEI)
- 19) Lineamientos Metodológicos para transversalizar la perspectiva de género en la guía metodológica para elaborar planes operativos anuales con enfoque de resultados (POA).
- 20) Como parte del Comité Interinstitucional SCGG, SEFIN y el BCH, se participó en la elaboración del documento “Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2022-2025.

D. DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL (DPDT)

Encargada de coordinar procesos que articulen la planificación territorial con la planificación nacional y sectorial en el marco del sistema nacional de planificación, presupuesto e inversión pública y la gestión por resultados, Planes Territoriales con metodología PEI y la Plataforma de Gobernanza Territorial en el marco de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia hondureña, vinculados a la Agenda Nacional 2030 para los ODS.

Logros alcanzados:

a. La planificación municipal en el marco de los lineamientos dados por la SCGG.

- Participación en reunión de la SCGG-SRECI en la que se revisó y aprobó 2 propuestas de proyectos presentadas al Petite Comité del Fondo Reforma con GIZ.
- Participación en reuniones virtuales sobre el proceso de elaboración de Perfiles Nacionales de Sistemas Alimentarios Sostenibles patrocinado por la FAO/ONU, para países de ingresos bajos o medios como Bangladesh, Etiopia y Honduras, con la finalidad de presentar estos documentos en la reunión anual de la ONU en New York durante el transcurso de este año 2021, con la participación del ministro Carlos Madero.
- Se desarrollaron reuniones entre personal de DPPI y FAO para discutir acciones a seguir sobre resultados limitados de la consultoría que FAO ejecuta para insertar la temática de seguridad alimentaria en los planes de desarrollo municipal de 39 municipios prioritarios y definidos por dicho organismo. Se planteó hacer una recontractación y redireccionamiento de dicha consultoría, acorde a los lineamientos establecidos en el Acuerdo Ministerial SCGG-No. 046-2020.



- Se brindó asistencia técnica sobre el proceso de elaboración de la “Metodología e Instrumentos de soporte para la elaboración, monitoreo y evaluación de Planes Municipales de Convivencia y Seguridad Ciudadana con Enfoque de Resultados”, patrocinados por la Sub-Secretaría de Seguridad en Asuntos Interinstitucionales (Consultora Ing. Etna Ávila).
- Se elaboró una guía de trabajo sobre los temas a tratar para el desarrollo del Plan Nacional sobre los Sistemas Alimentarios de Honduras.
- Participación en la reunión del Comité Interinstitucional entre SEFIN, BCH y SCGG, sobre Taller para Revisión de Cifras Macroeconómicas y de Políticas Públicas del Marco Macro fiscal de Mediano Plazo 2022-2025, tal como lo establece la Ley de Responsabilidad Fiscal.
- Se realizó reunión de trabajo con la participación del Ministro Carlos Madero y representantes de la Unión Europea, quienes presentaron la Programación Multianual 2022-2026 de la Cooperación para el país, en los distintos niveles, la orientación de la misma, así como su nueva modalidad de cooperación regional.
- Participación en la terna evaluadora conformado con personal técnico de la DPPI y DPME para la contratación de la consultoría "Elaboración y Seguimiento del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible". Se realizó la evaluación y se presentaron las recomendaciones correspondientes.
- Participación en la elaboración del apartado sobre el abordaje territorial para ser incorporado en el Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible en coordinación con la Dirección Ejecutiva
- Participación en la elaboración del apartado sobre el abordaje territorial para ser incorporado en el Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Plan de Nación, dependiente del Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de Proyectos Presidenciales.
- Se dio seguimiento de manera virtual a las acciones en el Parque de Servicios Públicos – Privados de la Región Golfo de Fonseca, de reciente inauguración en coordinación con el equipo técnico de la Dirección Digital de la Secretaría de Transparencia en cumplimiento a los acuerdos.

- Se elaboró el informe de avance del Sector Ambiente y Gestión de Riesgos para ser incluido en el PRDS que está elaborando el Gobierno de Honduras.
- Participación en calidad de Miembro Propietario del Consejo Directivo del Proyecto de Desarrollo Económico Inclusivo Territorial (DEIT) en la reunión semestral para conocer los resultados de la ejecución 2020 y presentación del POA 2021 para ser aprobados. Al respecto, se plantearon por la SCGG una serie de observaciones y propuestas para mejorar su ejecución, llevando a replantear el POA y Presupuesto 2021.
- Participación en el proceso de elaboración del Índice de Transparencia Municipal que actualmente elabora la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización a través de una consultoría contratada para este efecto.
- Participación en la reunión de COTISAN sobre el tema del “Dialogo: Acciones para transformar los sistemas alimentarios de Honduras al 2030”, con el objetivo de definir las vías de acción que conducirán a lograr los sistemas alimentarios equitativos y sostenibles al 2030, para presentar en la cumbre de New York en septiembre 2021.
- Se realizaron diversas reuniones en coordinación con el INAM en las que se revisaron y se hicieron observaciones en los avances sobre los Lineamientos Metodológicos para transversalizar la perspectiva de género en las Directrices para la Formulación y Aprobación de Políticas Públicas como parte de la Consultoría Estrategia Sostenible y Herramienta para Transversalizar la Perspectiva de Género el SNPD.
- Participación en el desarrollo de los talleres de Planificación Estratégica del proyecto ProAgenda, financiado por la GIZ, los días 13 y 14 de mayo de 2021 con la participación de diversos actores del sector público, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil. La DPPI actúa como contraparte técnica principal del proyecto.



- Se han coordinado reuniones interinstitucionales para la revisión y actualización de la Ruta Crítica Territorial aprobada entre la SGJD y la SCGG.
- Se atendió oficio No. Presidencia-1094-2021-TSC de fecha 21 de abril de 2021 en coordinación con la subdirección de Políticas Públicas, sobre el desempeño corporativo de compras públicas sostenibles para dar respuesta a las interrogantes sobre la Meta Global 12:7 de la Agenda Global de ODS.
- Se elaboró propuesta de fortalecimiento a la División de Planificación del Desarrollo Territorial, habiendo sido presentado ante el Comité Institucional de Gestión por Resultados.

Se revisó y se realizaron ajustes a la Guía Metodológica para la elaboración de Planes Estratégicos Municipales de Gestión por Resultados y se realizó la edición e impresión de las mismas con cooperación a través MADIGEP y su distribución a diferentes actores.

Proyecto ProAgenda 2 do Taller de planificación estratégica y operativa 13 y 14 de mayo de 2021 8:15-12:30 Agenda Metodológica			
Objetivos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad al proceso reflexivo conjunto sobre las agendas globales en torno al desarrollo sostenible y cambio climático, así como los compromisos y procesos nacionales derivados de estas y brindar nuevos insumos para el proceso de planificación del Proyecto ProAgenda. • Avanzar en el proceso de planificación estratégica del Proyecto ProAgenda, de manera interinstitucional e intersectorial, a fin de establecer la ruta de acciones que conduzca al logro de sus objetivos. 			
Hora	Actividad	Metodología	Actor
Día 1 – 13.05.2021			
8:15	Bienvenida al taller	Saludo introductorio de los anfitriones del taller: Bienvenida a cargo del señor Jaime Salinas, Director Encargado de la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno. Saludo de Natascha Solís, Directora del Proyecto ProAgenda en la GIZ Hacer una breve referencia al proceso y productos del 1er taller de planificación. Aspecto clave: Llevar el registro de los asistentes por día (Wanda)	Jaime Salinas, SCGG Natascha Solís, GIZ
8:30 30'	Presentación de los objetivos del taller y de la agenda prevista	Orientaciones sobre el uso de Teams (Wanda Vilenda) (9) Puffa) con los objetivos y la agenda, enfocado en "hilo conductor" para	Participantes Moderadora

Tabla 2: Agenda Metodológica

- Se revisó la Guía de Certificación de Planes Municipales y el Manual del Marco Normativo de Planificación Municipal para edición e impresión a través de MADIGEP y su distribución a diferentes actores.

- Se elaboraron los Términos de Referencia para contratar una consultoría nacional para Fortalecimiento de las Unidades de Planificación y Presupuesto de las municipalidades del país, en el marco del Acuerdo No. SCGG-00046 de agosto de 2020.
- Participación en el Taller Interinstitucional para la Construcción del Marco Estratégico y el Plan de Acción de la Política Nacional de Gestión Integral de los Recursos Hídricos (PNGIRG).
- Participación en el webinar patrocinado por el Observatorio Universitario de Ordenamiento Territorial (OUOT) de la UNAH, a partir de su experiencia en ETA y IOTA sobre las decisiones tomadas a partir de datos espaciales.
- Participación en reunión de trabajo con el equipo de coordinación y actores relacionados para la Socialización Territorial del Plan de Reconstrucción de Desarrollo Sostenible (PRDS) en la definición de metodología, programación, actores, facilitadores, a nivel de las Regiones de Desarrollo.
- Participación en la presentación de la iniciativa de la FAO denominada Mano de la Mano, por medio del cual se busca acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural sostenible (ODS 1, 2, 10). Con este proyecto se inicia la ejecución de proyectos del Plan de Reconstrucción de Desarrollo Sostenible (PRDS).
- Se coordinó y desarrolló el Taller "Socialización de los Resultados de la Consultoría Estrategia Integral, Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD)", en coordinación con el INAM.
- Se elaboraron los Términos de Referencia "Consultoría: Estrategia de Creación y Fortalecimiento de las Unidades de Planificación y Presupuestación Municipales en el marco del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo
- Participación en la reunión Interministerial con la Secretaría de Energía sobre el Dialogo de Alto Nivel en materia de energía, como pasos previos a la cumbre energética en New York, en sept 2021.
- Acompañamiento técnico en la coordinación y desarrollo de reuniones virtuales del Plan de Reconstrucción de Desarrollo Sostenible (PRDS) con la participación de

diversos actores y las Unidades Técnicas Permanentes Regionales para la programación de talleres de socialización del plan a nivel regional.

- Participar por delegación del Despacho ministerial SCGG en el evento de Lanzamiento de la OECD para desarrollar la asistencia técnica relativa a la organización del Centro de Gobierno.
- Se establecieron los mecanismos de coordinación desarrollados que impulsan la planificación territorial de acuerdo con la normativa vigente, entre la Sub Dirección de Planificación del Desarrollo Territorial y la Dirección de Planificación del Desarrollo Local-SGJD.
- Reunión desarrollada del Comité de Cooperación Externa no Reembolsable para conocer y resolver sobre diversas iniciativas de proyectos y asistencia técnica presentadas por la SRECI y SCGG.

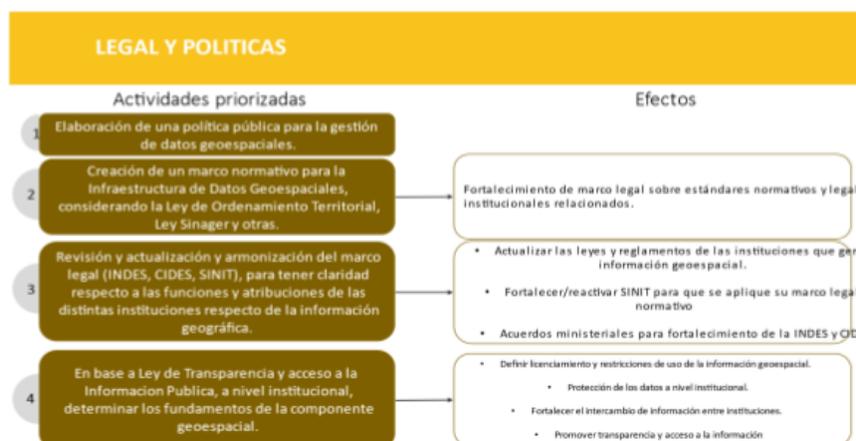


Ilustración 8: Diagrama Conceptual de Actividades Priorizadas y Efectos

- Coordinación de diversas actividades para la realización del taller de socialización de productos de la consultoría para la transversalización del enfoque de género en el Sistema del Planificación del Desarrollo.
- Se elaboraron comentarios técnicos y se participó en diversas reuniones sobre los documentos presentados por la Secretaría de Derechos Humanos respecto de los casos del Triunfo de la Cruz y Punta Piedra, por los cuales fue sentenciado el Estado de Honduras por la CIDH.

- Participación en la elaboración de documento técnico sobre el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo y de Políticas Públicas, en el marco del diseño de la Hoja de Ruta para el fortalecimiento de la Data Geoespacial de Honduras.

RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Tegucigalpa, M.D.C. 8 de julio de 2021

SOLICITUD DE OBSERVACIONES AL DOCUMENTO ELABORADO POR LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y PRESENTADO A TRAVES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA (PGR) EN RELACION A LA NOTA CONCEPTUAL DE LA METODOLOGÍA Y RUTA DE TRABAJO PARA EL ABORDAJE INTEGRAL, CON ENFOQUE PREVENTIVO DE DERECHOS HUMANOS, EN LAS COMUNIDADES GARÍFUNAS DE TRIUNFO DE LA CRUZ, Y PUNTA PIEDRA, EN EL MARCO DE LA SENTENCIA CONDENATORIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CONTRA EL ESTADO DE HONDURAS DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2015.

- Participación en reunión del Comité Directivo del proyecto DEIT financiado por COSUDE para apoyar el desarrollo de la Región 13 Golfo de Fonseca, mediante aprobación de ejecución de POA y presupuesto en 1er semestre 2021.
- Participación en reunión con el Gabinete Social para la revisión y determinación con consultores internacionales los términos de ejecución de la consultoría con el Programa Euroempleo.
- Se organizó la participación del Señor Ministro Carlos Madero, quien fue representado por el Encargado de la DPPI, en el lanzamiento a nivel institucional dando inicio al proceso de los PACTOS ENERGETICOS, coordinados por la Secretaría de Energía (SEN), con la finalidad de elaborar el Documento País que se presentó en la cumbre mundial energética en la ONU en septiembre 2021.

- Fortalecimiento de capacidades de personal técnico de la DPPI con la participación en el Diplomado “Agendas Locales para la Eliminación de la Violencia Contra Mujeres y Niñas y el Femicidio, financiado por Spotlight, SNU y la Unión Iberoamericana de Municipalidades.
- Se elaboró la Estrategia Integral y Sostenible para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD).
- Elaboración, socialización, edición e impresión de los documentos complementarios para incorporar el enfoque de género en el SNPD:
 - Lineamientos metodológicos para incorporar el enfoque de género en las Directrices de políticas públicas.
 - Lineamientos metodológicos para incorporar el enfoque de género a los Planes Estratégicos Institucionales de GXR.
 - Lineamientos metodológicos para incorporar el enfoque de género a los Planes Operativos de GXR.



Ilustración 9: Líneas Metodológicas en Enfoque de Género para Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Planes Operativos de Gestión por Resultado

- Participación en taller de socialización de los productos de la consultoría “Estrategia y Herramienta para Vincular la Perspectiva de Género en el Sistema de Planificación Nacional.
- Participación de manera virtual en la Cumbre Mundial sobre los Sistemas Alimentarios en el mundo y conocer sobre el documento elaborado por el equipo técnico interinstitucional de Honduras (UTSAN y DPPI/ SCGG), SNU, COHEP, Sociedad Civil, Productores, etc.
- Participar en reunión con SRECI y el PNUD sobre presentación del Documento de Programa de País, se realizaron comentarios los que fueron incorporados y al final lograr el endoso por parte de la SRECI.
- Participar en reunión técnica con directora de Empresa Española DTI, que contrata a MADIGEP para la implementar la asistencia técnica al Modelo de Gestión por Resultados en la SCGG y discutir propuesta de apoyo en implementación del Acuerdo Ministerial 046-2020 sobre Modelo de Planificación Estratégica Municipal con dicho enfoque.
- Se sostuvo reunión en la SCGG con representantes de la Misión de Jica-Japón, en la que se trató el programa FOCAL y la formulación de una segunda fase la que debe estar en el marco de Decreto 046-2020 Planificación del Desarrollo Municipal.

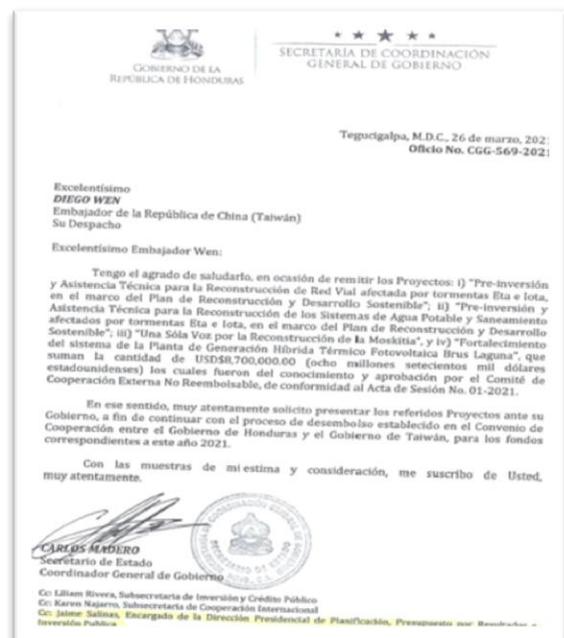


Ilustración 10: Misión de Jica-Japón, para el programa FOCAL

b. La Plataforma de Gobernanza Territorial para el Desarrollo de la Moskitia hondureña (PGT MH)

Es una instancia participativa y de integración de esfuerzos a fin de apoyar el desarrollo territorial de la Moskitia hondureña. Esto se realiza mediante un compromiso y liderazgo de la SCGG desde la presidencia y la secretaría técnica del Consejo Consultivo de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia hondureña, con base en la Carta de Intenciones y las normativas establecidas para la operatividad de los mecanismos territoriales, para el seguimiento del desarrollo sostenible de dicha región. A través de esta Dirección se ha apoyado a la PGT MH en:

- Participación en la reunión virtual de la División de Planificación de Desarrollo Territorial con el equipo técnico para coordinar la socialización del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible e incidir para que se incluya la problemática de la Moskitia hondureña. Se expuso la situación y la prioridad de incluirla en el PRDS por los daños ocasionados de las tormentas ETA e IOTA.
- Se realizaron reuniones de trabajo con el Proyecto PRAWANKA de la Moskitia en las que se analizó el estado actual de su implementación y se realizaron entrevistas con la comunicadora social sobre el cierre de su I Fase y la planificación de la II Fase a ser considerada para su financiación por COSUDE.
- Participación como miembro propietario en el Consejo Directivo de PRAWANKA para conocer el Informe Final de la Fase I y la propuesta de la II Fase para el periodo 2021-2023 a presentarse a COSUDE en beneficio de los pueblos indígenas de la Moskitia hondureña. Asimismo, para aprobar una extensión de tres (3) meses para realizar inversiones y el cierre de la Fase I.



- Participación en reunión con el Ministro de la SCGG para presentar la planificación y realizar gestiones ante el Embajador de Taiwán sobre requerimiento de recursos financieros para la reconstrucción de la Moskitia hondureña, en el marco del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS).
- Se realizó incidencia a través de la Circular para la inclusión de instituciones del Estado que deben tener presencia en la Moskitia hondureña, e instruir las para que planifiquen y presupuesten recursos financieros a ejecutar en 2021 y 2022 (Circular No. CGG-819-2021 del 13-05-2021)
- Hacer recomendaciones a Boleta del Censo Específico de Buzos con Discapacidades Especiales, Familias de Buzos Muertos y Buzos Activos, en atención al cumplimiento del Acuerdo de Solución Amistosa, Caso “CDH-10-2019”, Lemont Morris y otros Buzos Misquitos Vrs. Honduras.
- Participación en reunión de trabajo con el Coordinador de PRAWANKA, en la que se definieron líneas de trabajo para apoyar la incidencia de la SCGG en los mecanismos de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia hondureña, así como dar seguimiento a la II Fase de este Programa.
- Se coordinó y se desarrolló reunión (presencial) sobre la propuesta a presentar por el Director de Ejecución de PRAWANKA, Ing. Luis Gradiz, para definir Líneas de Apoyo e Incidencia con la ADMH, a través de la Dirección de la DPPI en su calidad de Secretario Técnico de la ADMH.
- Se sostuvo reunión con equipo técnico de PRAWANKA para revisar y analizar el documento de la II Fase del programa, para someterlo a la aprobación del Comité Directivo.
- Se participó en reunión virtual con miembros de las instituciones responsables, La Gobernadora y representantes de mancomunidades de municipios de Moskitia en el marco de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Moskitia Hondureña (PGT MH) para dar seguimiento a acciones recientes de la PGT MH Institucional.

- Se elaboró el borrador del PCM sobre la gestión institucional de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia Hondureña del departamento de Gracias a Dios y de esa manera buscar la sostenibilidad institucional de la ADMH y sus mecanismos.
- Participación en reunión entre el ministro SAG, pescadores de Moskitia, representante de la DPPI y el Gabinete Económico, sobre Acuerdo Ministerial de veda pesquera en la zona.
- Realización de reunión de trabajo de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Moskitia hondureña (PGT MH) con el Oficial de Programas de COSUDE que recientemente tomó posesión del cargo como Oficial de Programa para la Moskitia, se expusieron temas sobre acciones a incorporar en la planificación de manera conjunta.
- Se sostuvo reunión virtual con la Mesa Institucional y la Troika de Cooperantes, la Gobernadora Departamental, el Director de la DPPI y Gabinetes Sectoriales en la que se analizaron tres temas: (i) Socialización del Plan de Reconstrucción, (ii) Plataforma de Gobernanza Territorial, (iii) Comité Directivo de PRAWANKA. Asimismo, se analizó si es conveniente realizar en una semana seguida los tres temas.

AYUDA MEMORIA	
DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN	
Asunto: Reunión institucional de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Moskitia, en Tegucigalpa.	
Fecha: 22 de julio de 2021	Hora de Inicio: 11:00 am
Lugar: Plataforma de zoom	Hora de Finalización: 12:30 pm
Organizadora: Dirección Presidencial de la DPPI	
Participantes Institucionales: Coordinadores de Gabinetes Territoriales: Orlando Sierra, Gabriel Brito, Jair Absalón López; Gobernadora de GA, Rina Koritza Mejía; Jose Angel Herrera de la SGJD y Elias Suazo, Isolina Oliva y Jaime Salinas de la DPPI de la SCGG.	

- Se desarrolló reunión virtual con Oficial de Programas COSUDE y el Coordinador Ejecutivo PRAWANKA en la que se programó sesión de Comité Directiva y se dio a conocer la II Fase del programa y los resultados obtenidos en la Fase I.
- Participación en reunión virtual de lanzamiento de Instalación de Oficina en Puerto Lempira para el Saneamiento de Tierras de la Moskitia, en el marco de la ADMH.

- Participación en reunión de preparación de firma de convenios y entrega de recursos de donación de Taiwán para proyectos en el marco del Plan de Reconstrucción de Desarrollo Sostenible de Moskitia, post Eta y Iota.
- Participación en representación de DPPI en reunión con SRECI y el SNU sobre consultoría relativa a la Eficacia de la Cooperación Externa en Honduras a presentarse en el Foro a realizarse el 12 de octubre.
- Participación en representación de SCGG en el Comité Directivo de PRAWANKA, de la Moskitia para conocer y aprobar documentos operativos del 2do semestre 2021 y la II Fase del Programa 2022/2024.
- Se sostuvo reunión de trabajo del equipo institucional con equipo coordinador de ejecución fondos de cooperación de Taiwán para apoyar proyectos de infraestructura educativa, salud y sanitario en la Moskitia hondureña.
- Participación en reunión interinstitucional de Socialización de Proyectos con fondos Taiwan en Moskitia y conocer de acciones en campo del equipo ejecutor y coordinador con los beneficiarios.
- Reunión sostenida con el Equipo PETIT de Honduras para mejorar el documento a presentar a la CEPAL titulado "Guía para el fortalecimiento de la infraestructura nacional de datos espaciales de Honduras".
- Sostener reunión en Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios; en la que se coordinaron acciones con el equipo técnico y directivo de PRAWANKA, representantes de DICTA y representantes permanentes de la FAO, el director Ejecutivo del UTSAN y el director de la de la DPPI; en la que se acordó la agenda a desarrollar para el taller de socialización de las Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional del país realizando el 16 de noviembre del 2021. Durante la reunión la de DPPI emitió observaciones sobre la conveniencia de formular un Plan



de Acción en el Marco de PSAN.

- Se sostuvo reunión en Puerto Lempira, con el consorcio y grupo consultivo responsable de la ejecución del Fondo de Fideicomiso donado por el Gobierno de Taiwán para la ejecución del proyecto UBA UMALALI (Proyecto UNA SOLA VOZ POR LA



RECONSTRUCCIÓN DE LA MOSQUITIA), dando seguimiento al avance en la reformulación del plan de inversión que incluye la elaboración de los diseños de la reconstrucción y reparaciones requeridas para la infraestructura de centros educativos centros de salud y la dotación de filtros de agua potable priorizado. Se observó que están avanzando en la reinversión.

- Participación en el Taller de Socialización de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- y brindar directrices para la construcción de un Plan de Acción Territorial punto se presentó una propuesta de mejora de los sistemas agroalimentarios y la ruta de trabajo a desarrollar para el proceso de construcción del plan de acción para la Mosquikita hondureña.



Ilustración 11: Taller de Socialización de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional

- Se analizaron los mapas presentados por la FAO principalmente las áreas de fomento agro productivo; áreas de innovación agrícola y áreas de intervención no agrícola, con la finalidad de gestionar y desarrollar proyectos para reducir la pobreza extrema, eliminar el hambre, mejorar la nutrición, aumentar la producción y productividad agrícola y el nivel de vida rural y contribuir al crecimiento económico del país.

c. Agenda Nacional 2030 de ODS

- Participación en reunión virtual con personal técnico del Despacho de la SCGG, de la Dirección General de Cooperación Internacional SRECI, de la Misión de Honduras ante la ONU y de la Misión de Honduras en Ginebra para discutir la posición de país ante la Conferencia sobre Comercio y Financiamiento para el Desarrollo convocada por la UNCTAD para el periodo 25-27 enero 2021.
- Participación en reunión virtual del Comité Directivo Nacional del Marco de Cooperación del SNUD 2022-2026 donde se aprobó el cronograma, ruta de trabajo y matriz de ejes estratégicos, efectos y resultados del Marco, en el contexto de la Agenda Nacional 2030 de los ODS.
- Se apoyó al grupo gestor del Marco de Cooperación del SNUD para el Desarrollo 2022-2026 en la revisión y programación, para obtener un borrador de presentación de principales hitos del documento, todo ante el Comité Directivo Nacional.
- Participación del Subdirector en calidad de Jefe de la Delegación de Honduras ante el IV Foro de Países de ALC sobre Desarrollo Sostenible y Agenda 2030, realizado de manera virtual desde Costa Rica, país sede. Asimismo, se delegó como parte del equipo revisor de conclusiones y recomendaciones del Foro.
- Coordinación y participación en reunión de trabajo con los equipos directivos y técnicos sobre el Proyecto ProAgenda y Cambio Climático, apoyado por GIZ, para

planificar acciones en su implementación para el periodo 2021-2023, en el marco de la Agenda Nacional 2030 de ODS.

- Participación e incidencia en reuniones de revisión y discusión de indicadores, sus fuentes de información y responsables de las iniciativas a incluir en dos de las 3 áreas estratégicas del Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Honduras 2022-2026.
- Se elaboró propuesta de fortalecimiento de la Unidad Coordinadora de la Agenda ODS, en coordinación con el Encargado de la Dirección Presidencial de la DPPI.
- Participar en reunión de la 5ª Asamblea de Miembros de GWP para presentar Informes de Avances de su planificación 2021 y elegir nueva Junta Directiva 2021-2023.
- Se desarrolló entrevista, como representante de la SCGG, sobre la evaluación de la implementación del MANUD 2017-2021 y el papel de la Oficina de Coordinación Residente en este proceso. Entrevista realizada por personal del ECOSOC del SNU.
- Participación en la reunión mensual (junio) en representación de la Secretaría de Coordinación General de Gobiernos (SCGG), con el Grupo de Comunidad de Países (11 países de A. L.), para conocer avances sobre el Informe Nacional Voluntario en el Foro Político del ECOSOC a presentarse en julio 2021, auspiciado por CEPAL.
- Se desarrolló una reunión con Asesores Ministeriales de la SCGG sobre preparación de participación de país en Foro Político de Alto Nivel del ECOSOC 2021. Se incluyó al Director de la DPPI en la Delegación Ministerial y a dos técnicos de la DPPI en la Delegación Técnica al Foro.
- Participación en reunión de trabajo con la OECD sobre la consultoría y levantamiento de información relativa a Centro de Gobierno, su



institucionalidad, operatividad actual y futura.

- Participación en la reunión del Comité Directivo Nacional del Marco de Cooperación del Sistema Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Honduras 2022-2026, para conocer y aprobar dicho instrumento por parte de la SCGG, SRECI, SEFIN y el SNU.
- Se realizaron gestiones de cooperación por parte del equipo de la DPPI con la CEPAL sobre: (i) Gestión de apoyo técnico en temas sobre la formulación de indicadores para el nuevo plan de nación y (ii) Apoyo en la elaboración de TdRS y Acompañamiento en el proceso a seguir para la contratación de servicios de consultoría para la articulación de AN -ODS al nivel municipal.
- En representación de la DPPI-SCGG, presidir reunión virtual del Petit Comité de ProAgenda para dar cumplimiento al contrato de ejecución de reuniones ordinarias del mismo, sobre varios temas de planificación y ejecución correspondiente al primer semestre 2021 en las áreas de Agenda Climática y Agenda 2030 para ODS.
- Capacitación de personal técnico en el curso sobre la construcción y consolidación de Asociaciones de Múltiples Partes Interesadas en el marco de ProAgenda y de la Agenda 2030 en Honduras, con una duración de 25 horas.
- Participación en reuniones mensuales de la Comunidad de Práctica de la CEPAL sobre los Informes Nacionales Voluntarios (INV) de la Agenda 2030 para los países de América Latina y el Caribe.
- Elaboración y presentación de Nota Conceptual para la gestión de recursos ante el Fondo de Reforma de la GIZ, para el proyecto de Territorialización de la Agenda Nacional de ODS, a través de ProAgenda para ser sometida al Comité para aprobación
- Aprobación de la Estrategia de Implementación de la Agenda Nacional de ODS, por la Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con su reglamento operativo.

2. PROGRAMA 12: DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

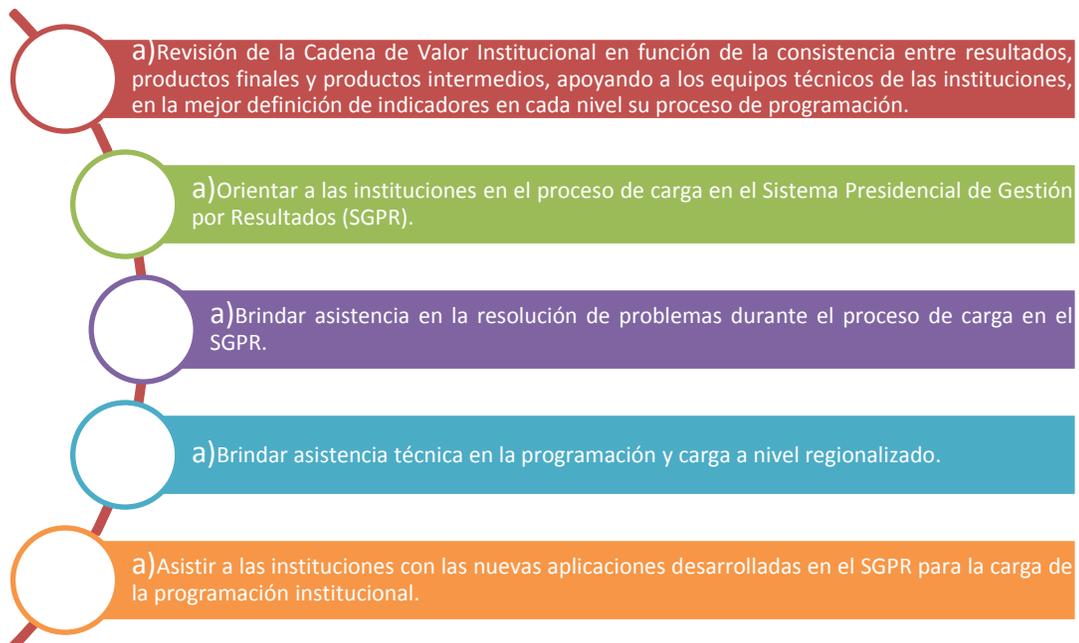
A. DIVISIÓN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AO 001

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados hasta noviembre el 2021 por parte de la División de Monitoreo y Seguimiento:

a. Asistencia Técnica a instituciones del Sector Público, en el proceso de carga institucional en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados.

- i. Asistencia Técnica a 92 instituciones del Sector Público, en el proceso de programación institucional 2021 para la carga en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).

A noviembre del presente año, la División de Monitoreo y Seguimiento, mediante la asistencia técnica brindada a las instituciones, completó para 92 instituciones, distribuidas en cinco Gabinetes Sectoriales e instituciones no Adscritas, el proceso de carga de la programación institucional correspondiente al año 2021 en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR). Lo anterior implicó el desarrollo de los siguientes procesos:



b. Matriz de Cadena de Valor Revisada

Las instituciones asistidas hasta el mes de noviembre han sido 92, distribuidas en cinco (5) Gabinetes Sectoriales e Instituciones no Adscritas a Gabinetes, tal como se presenta en el cuadro siguiente:

Seguimiento Proceso de Carga Institucional 2021 en el SGPR

Gabinete Sectorial	Institución
Gobernabilidad	Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual, Comercial y la Trata de Personas
	Empresa Nacional de Artes Gráficas
	Instituto de la Propiedad
	Instituto Hondureño de Antropología e Historia
	Instituto Nacional Agrario
	Secretaría de Derechos Humanos
	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización
	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
	Secretaría de Transparencia
	Escuela de Alta Gerencia Pública
Social	Agencia de Regulación Sanitaria
	Ciudad Mujer
	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia
	Instituto de Crédito Educativo
	Instituto Nacional de la Juventud
	Instituto Nacional de la Mujer
	Patronato Nacional de la Infancia
	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
	Secretaría de Educación
	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
	Universidad Nacional de Agricultura
	Universidad Nacional de Ciencias Forestales
	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
	Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)
Hospital Escuela Universitario	

Económico	Banco Central de Honduras
	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
	Centro Nacional de Educación para el Trabajo
	Comisión Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía
	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
	Comisión Para La Defensa y La Promoción de la Competencia
	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas
	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
	Dirección Nacional de Bienes del Estado
	Instituto de Previsión Militar
	Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
	Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación
	Instituto Hondureño de Geología y Minas
	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola
	Instituto Hondureño de Turismo
	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal
	Instituto Nacional de Formación Profesional
	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo
	Instituto Nacional de Previsión del Magisterio
	Secretaría de Agricultura y Ganadería
	Secretaría de Desarrollo Económico
	Secretaría de Energía
	Secretaría de Finanzas
	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
	Secretaría de Turismo
	Servicio de Administración de Rentas
Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	
Suplidora Nacional de Productos Básicos	
Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios	
Prevención, Seguridad y Defensa	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil
	Centro de la Cultura Garinagu de Honduras
	Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte
	Comisión Permanente de Contingencias

	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)
	Cuerpo de Bomberos de Honduras
	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL)
	Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes
	Dirección General de la Marina Mercante
	Dirección Nacional de Parques y Recreación
	Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)
	Instituto Nacional de Migración
	Instituto Nacional Penitenciario
	Programa Nacional de Prevención Rehabilitación y Reinserción Social
	Secretaría de Defensa Nacional
	Secretaría de Seguridad
	Infraestructura, Empresas y Servicios Públicos
Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)	
Empresa de Correos de Honduras	
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones	
Empresa Nacional de Energía Eléctrica	
Empresa Nacional Portuaria	
Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	
Ferrocarril Nacional de Honduras	
Instituto Hondureño del Transporte Terrestre	
Inversión Estratégica de Honduras Cuenta del Desafío del Milenio-Honduras	
Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	
Superintendencia de Alianza Público-Privada	
Sin Adscripción a Gabinete	Administración Aduanera de Honduras
	Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de los Proyectos Presidenciales
	Instituto Nacional de Estadística
	Secretaría de Coordinación General de Gobierno
	Secretaría de Estado de la Presidencia.

Tabla 3: Distribución de Instituciones del Estado por Gabinete

c. Asistencia Técnica a instituciones del Sector Público, en el proceso de modificaciones de la Programación Institucional en el SGPR

A partir del mes de abril, se dio inicio al proceso de Asistencia Técnica a las instituciones de Poder Ejecutivo, en lo relacionado a las modificaciones de su planificación anual en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), dicho proceso implica el desarrollo de las siguientes actividades:

- i. Revisión de solicitudes de modificaciones presentada por las instituciones identificado los cambios a realizar, justificaciones y documentación soporte.
- ii. Gestionar y asistir a las instituciones en la preparación y presentación de la información de apoyo requerida.
- iii. Coordinar y subsanar con las instituciones debilidades en la información presentada
- iv. Elaboración y remisión del correspondiente Dictamen Técnico en el cual se incluyen el respectivo análisis y el impacto en las metas anuales físicas.
- v. Asistencias a las instituciones para la realización de las modificaciones solicitadas y aprobadas, y otros ajustes en el SGPR.

En relación con dicho proceso, a noviembre del 2021 se brindó asistencia a 33 instituciones que se detallan a continuación, para lo cual, se elaboraron 54 dictámenes Técnicos:

Seguimiento Modificaciones de la Planificación Institucional 2021 en el SGPR

No.	Institución
MES DE MAYO	
1	Dirección Nacional de Parques y Recreación
2	Instituto de la Propiedad
3	División de Validación y Verificación
4	INPREMA
5	HONDUCOR
6	Secretaría de Defensa Nacional
7	Secretaría de Derechos Humanos
MES DE JUNIO	
8	Instituto Hondureño de Turismo
9	SEDECOAS
10	Instituto de la Propiedad

11	Instituto de la propiedad
12	Secretaría de Relaciones Exteriores
13	IHMA
14	SEDECOAS-FHIS
15	Secretaría de Seguridad
16	ONCAE
17	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
18	Instituto Nacional Agrario
MES DE JULIO	
19	Secretaría de Defensa Nacional
20	Instituto Hondureño de Turismo
21	Instituto Hondureño de Turismo
22	Universidad Nacional de Agricultura
23	U-ESNACIFOR
24	Secretaría de Relaciones Exteriores
25	Instituto Nacional de la Mujer
26	Secretaría de Relaciones Exteriores
MES DE AGOSTO	
27	DINAF
28	Banasupro
29	INHGEOMIN
MES DE SEPTIEMBRE	
30	INVESTH
31	Superintendencia de Alianza Público Privada SAPP
32	INJUPEMP
33	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
34	Instituto Hondureño de Turismo
35	Secretaría de Agricultura y Ganadería
36	Secretaría de Educación
37	INPREMA
38	CONVIVIENDA
39	Secretaria de Gobernación y Justicia
40	Secretaría de Derechos Humanos
41	Instituto de la Propiedad
42	INSEP/ Valle de Sula
43	Secretaría de Relaciones Exteriores
44	Secretaría de Seguridad
45	Mi Ambiente
46	Secretaría de Turismo
47	ONCAE
48	INSEP
49	INSEP
50	Secretaría de Derechos Humanos
51	Universidad Nacional de Agricultura
MES DE OCTUBRE	

52	SEDECOAS
53	Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia
54	Secretaría de Gobernación y Justicia y Descentralización

Tabla 4: Modificaciones de la Planificación Institucional 2021 en el SGPR

d. Asistencia Técnica en apoyo al proceso de planificación operativa institucional correspondiente al año 2022 a las instituciones del Sector Público.

La División de Monitoreo y Seguimiento, en un marco de colaboración con la División de Presupuesto por Resultados de la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI), responsable del proceso, brindó apoyo a las instituciones del sector público, en la formulación de su planificación institucional para el año 2022. Dicho proceso implicó:

- i. Remisión a las Instituciones del sector público las presentaciones orientadas a los aspectos más relevantes vinculados a los procesos de monitoreo, entre estos: Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNME), Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), formulación de indicadores de la Cadena de Valor, Rutinas y procesos de monitoreo.



Ilustración 12: Presentación para la formulación POA-2022 enviada a las Instituciones del Poder Ejecutivo

- ii. Revisión conjunta con los analistas de la División de Presupuesto por Resultados de la Cadena de Valor de las instituciones, correspondiente al año 2022.

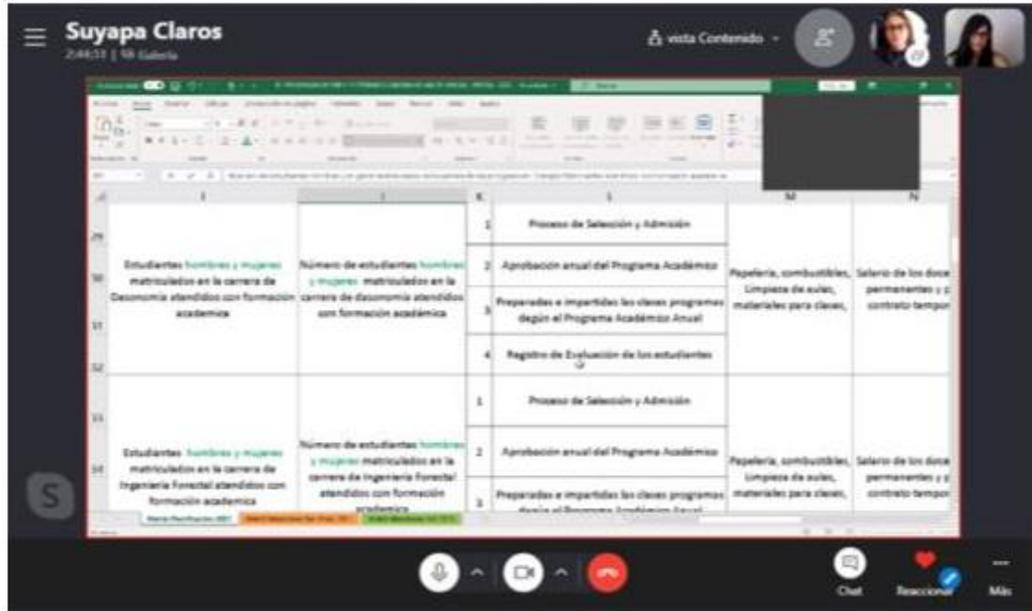


Ilustración 13: Revisión de la División de Presupuesto por Resultados

- iii. Reuniones de trabajo conjunto con los Especialistas de la División de Presupuesto por Resultados y las instituciones del sector público, orientadas a la revisión de las Cadenas de Valor. (Vía medios digitales Skype, Zoom, etc.)

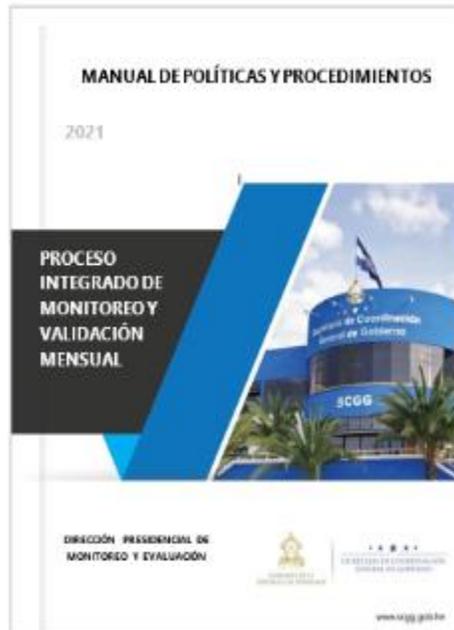


Ilustración 14: Manual del Proceso Integrado de Monitoreo y Validación Mensual

e. Monitoreo de la Planificación Institucional

- i. Actualización del Informe Anual de Gestión Institucional 2020: Se actualizó durante el primer trimestre del año, conforme a la información de ejecución institucional al mes de diciembre, dicha información presenta la información relativa al desempeño alcanzado por las instituciones del Poder Ejecutivo, durante el año de referencia. Este informe, se realiza sobre la base de los datos alimentados en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), establece el nivel de cumplimiento a nivel de las metas y productos de los diferentes programas institucionales, en función de su programación.

En términos generales, el Informe da cuenta del cumplimiento global y por cada institución del Poder Ejecutivo, y presenta información como la siguiente:

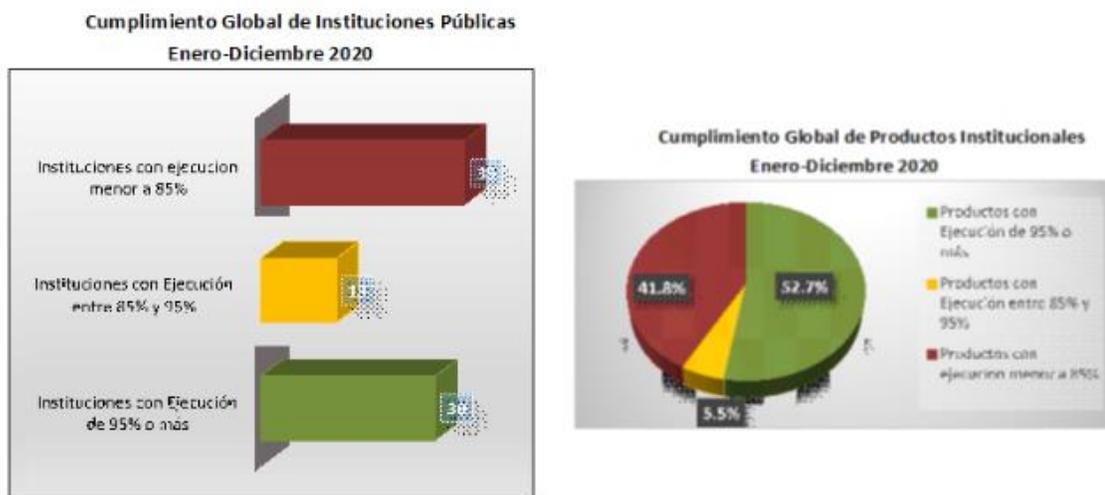


Ilustración 15: Gráficas de Cumplimiento Institucional Enero-Diciembre 2020

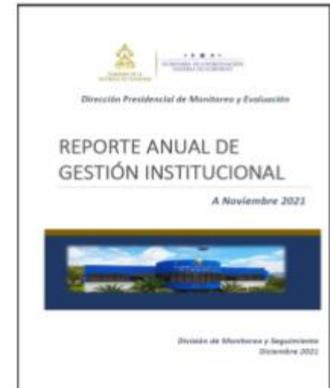
- ii. Implementación de Rutina Integrada de Monitoreo y Validación: En el marco del proceso de monitoreo de la planificación institucional, la División de Monitoreo y Seguimiento, llevó a cabo el proceso de revisión de la Rutina Mensual de Monitoreo y Validación, misma que se ha dado a un nuevo Manual de dicho proceso, con un proceso integrado

Conforme a lo anterior, en función del proceso de monitoreo de la planificación institucional, la División de Monitoreo y Seguimiento, manera conjunta con la División de Validación y Verificación, dio inicio a partir del mes de abril, la implementación de la Rutina Integrada Mensual de Monitoreo y Validación, sobre la base del respectivo Manual de proceso desarrollado al efecto:

La implementación de la Rutina Integrada de Monitoreo y Validación implica la realización de un amplio conjunto de procesos y actividades, distribuidas en seis (6) fases:

1. Asistir técnicamente a las instituciones para el ingreso de la información de ejecución Institucional mensual en el SGPR.
2. Ajustar Información de la ejecución Institucional Mensual
3. Revisar y analizar evidencias alimentadas en el SGPR para el proceso de validación de datos de ejecución.

4. Procesamiento de la información recopilada en el proceso de validación para la generación de reporte mensual de gestión institucional
5. Implementar actividades de Rectificación de Información
6. Revisar y aprobar Reporte Mensual de ejecución Institucional



Conforme a dicha Rutina, se han desarrollado los procesos concernientes de Monitoreo a 90 instituciones y de validación a 49 instituciones priorizadas.

- iii. Reportes mensuales del avance de la programación institucional alimentada en el SGPR año 2020: Conforme al proceso de carga de la planificación institucional en el SGPR, se dio inicio a partir del mes de abril, a la generación de los Reportes mensuales, relativos al avance de la ejecución mensual institucional, sobre la base de la información que se incorpora en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).



Ilustración 16: Reportes mensuales del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados

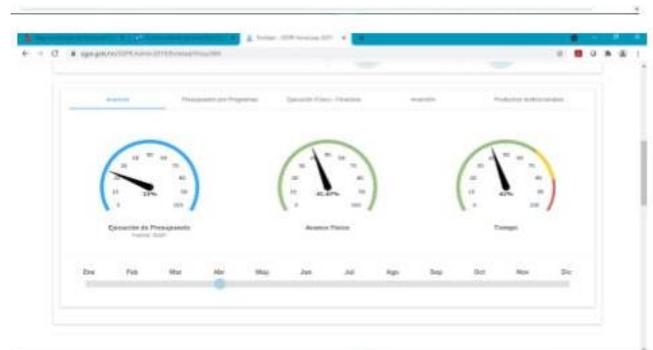


Ilustración 17: Tablero de Control Institucional del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados

- iv. Elaboración de Informes Trimestrales de Gestión Institucional

En el marco del proceso de monitoreo de la gestión institucional, se elaboró el Informe de Gestión Institucional, correspondiente al III Trimestre, completando con ello lo

relativo a dichos informes. Dicho informe da cuenta del nivel de desempeño de las instituciones del Poder Ejecutivo, durante cada Trimestre, señalando el nivel de avance de los Programas institucionales.



Ilustración 18: Informes de Gestión Institucional Trimestral 2021

- v. Elaboración del Reporte Preliminar del Informe Anual de Gestión Institucional

En el marco del proceso de monitoreo de la gestión institucional, se elaboró el Reporte Anual de Gestión Institucional, correspondiente al 2021, con fecha de cierre a noviembre. Dicho Reporte, se actualizará en el mes de enero conforme a los datos de cierre a diciembre a ser reportados en el SGPR.

- vi. Monitoreo de la Planificación Global



Monitoreo de los Indicadores de la Agenda Nacional de los ODS (AN-ODS)

En la marco del seguimiento a los indicadores de la Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS), se ha



participado y desarrollado en varios procesos vinculados con el seguimiento y monitoreo de la Agenda Nacional ODS, dentro de los cuales se puede mencionar:

- i. Actualización al 2020 de las Metas y Datos Ejecutados para los Indicadores incluidos en la Plataforma de Monitoreo de la AN ODS.
- ii. Gestión de información con instancias institucionales y no institucionales para su incorporación en el Módulo de Monitoreo de la AN ODS.
- iii. Recolección y revisión de información relativa a las iniciativas emblemáticas y su incorporación en el Módulo de Monitoreo de la AN ODS.
- iv. Coordinación con la Red de Enlaces/encargados de las instituciones.
- v. Participación en Reuniones del Grupo de Trabajo de los Informes Nacionales Voluntarios (INVs) de Latinoamérica coordinado por la CEPAL.
- vi. Coordinación de la Asistencia Técnica CEPAL – SCGG, cuyos productos principales han sido la Hoja de Ruta y el Borrador de la **Guía Para el Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales de Honduras**.
- vii. Conforme al proceso de actualización al 2020 de las Metas y Datos Ejecutados para los Indicadores incluidos en la Plataforma de Monitoreo de la AN ODS, se formuló el Reporte.
- viii. Participación en los Talleres Pro-Agenda coordinados por Agencia de Cooperación Alemana (GIZ)

Monitoreo del Plan Estratégico de Gobierno PEG 2018 - 2022

En la marco del monitoreo del Plan Estratégico de



Gobierno PEG 2018 – 2022, se finalizó a noviembre del 2021, la elaboración del Informe de Avance correspondiente al año 2020 del PEG 2018 – 2022, en cuyo proceso se llevó a cabo, a través de las siguientes actividades:

- Elaboración del Marco de Lineamientos e instrumentos de gestión de información para la elaboración del Informe 2020 de Avance del PEG 2018 - 2022
- Coordinación con los Gabinetes Sectoriales para la gestión de información relativa al avance de indicadores 2020 del PEG 2018 – 2022
- Orientaciones técnicas a los Gabinetes Sectoriales para la preparación de información relativa al Informe de Avance PEG 2018 - 2022
- Revisión, consolidación e incorporación de avances y observaciones

Desarrollo de procesos orientados al monitoreo de políticas públicas

- i. Coordinación de procesos de trabajo con instancias rectoras de Políticas Públicas: entre estas Consejo Nacional de Educación (CNE), Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria Nutricional (UTSAN), para la vinculación de información en el Repositorio de políticas Públicas del SGPR.
- ii. Vinculación de las políticas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el contexto de la Agenda Nacional ODS
- iii. Participación y revisión del avance en el proceso de actualización de la Política Nacional de empleo de Honduras (PNEH) en el marco de la Asistencia Técnica del Programa EuroEmpleo.

B. DIVISIÓN DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN

a. Proceso de validación de las instituciones del Poder Ejecutivo, con sus programas y productos finales/Resultados cargados en el SGPR

La validación para este año 2021 realizado a las instituciones del Poder Ejecutivo se ha hecho de manera online a consecuencia de la pandemia por COVID-19, y esta se hizo mediante las evidencias proporcionadas y cargadas en el SGPR por parte de las instituciones. Durante el periodo comprendido de enero a noviembre se realizó el proceso de validación en sesenta y cinco (65) instituciones del poder ejecutivo, validando un total de doscientos cincuenta y dos (252) programas y mil

ciento once productos (1111) productos, que incluyen 811 productos finales y 300 indicadores de resultados, los anteriores distribuidos de la siguiente manera

GABINETE	INSTITUCION	PROGRAMA	PRODUCTOS	INDICADORES	TOTAL
Económico	24	97	293	116	409
Gobernabilidad	7	43	158	82	240
Infraestructura Productiva	11	36	116	38	154
No Adscritas A un Gabinete Sectorial	4	19	46	10	56
Prevención, Seguridad y Defensa	9	33	131	42	173
Social	10	24	67	12	79
TOTAL	65	252	811	300	1111

Tabla 5: Distribución de Estructura de Operación de Instituciones del Estado

El Proceso de validación se realiza de manera retrospectiva a las instituciones priorizadas durante el año 2021, proceso que se realiza de la siguiente manera:

- i. Notificación a los encargados de los programas del proceso de validación.
- ii. Revisión y análisis de los medios de verificación que respalden la ejecución física de la carga consignada en el SPGR.
- iii. Definición de tipo de hallazgos y su ingreso en el módulo de validación en SGPR, así como brindar las recomendaciones con el propósito de facilitar la toma de decisiones en las Instituciones.

b. Análisis del comportamiento de hallazgos encontrados

Con base en el trabajo desarrollado se elabora una base de datos estadísticos de Hallazgos encontrados durante el proceso de Validación y Verificación con la que mensualmente se presenta un análisis de los resultados que proyectan las validaciones elaboradas de manera mensual y trimestral a las instituciones del poder ejecutivo, mostrando los hallazgos encontrados y su recurrencia. De esa manera, se pretende encontrar posibles soluciones que sirvan a las instituciones, para la toma de decisiones estratégicas en los diferentes niveles. Se identificaron los siguientes tipos de hallazgos durante el período de validación de los meses de enero a noviembre del año 2021:

Porcentaje de Validación	Descripción
<i>Sin medios de validación (52%)</i>	Este hallazgo se da cuando las instituciones no presentan los respectivos medios de verificación con respecto a la ejecución reportada dentro del SGPR.
<i>Producto no ejecutado (22%)</i>	Debido a la aplicación del Decreto PCM 021-2020 de fecha 16 de marzo y las subsiguientes prorrogas, se redujo el presupuesto de las instituciones en lo referente a los reglones presupuestarios de viáticos, así como de compras y adquisiciones, afectando su desempeño en el cumplimiento de sus metas.
<i>Producto sin carga de ejecución (16%)</i>	Este hallazgo se presenta cuando las instituciones no cargan su ejecución en tiempo y forma según lo establece el Decreto Legislativo 180-2018.
<i>Datos validados diferentes al ejecutado (10%)</i>	Este hallazgo refleja las inconsistencias encontradas entre el dato reportado como ejecutado y los medios de verificación presentados.

Tabla 6: Porcentajes de Validación con Descripción de Hallazgos

c. Implementación de Nueva Rutina Mensual

A partir del mes de abril del año en curso, se implementó un proceso integral en una nueva rutina mensual, donde un solo especialista se encarga del proceso completo, es decir de los procesos de monitoreo y validación. A partir, del mes de julio se toma la decisión de retomar los procesos como estaban anteriormente.

d. Acompañamiento y Coordinación en el proceso de Formulación del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS)

Desde el paso de las tormentas tropicales Eta e Iota en noviembre de 2020, el Gobierno de Honduras, bajo el liderazgo de la SCGG, trabaja de manera coordinada con organizaciones nacionales e internacionales en el diseño y socialización del PRDS.

Como parte importante de la construcción de este Plan de país, la DPME-DVV, apoya y acompaña la formulación del documento, así como su proceso de socialización, en coordinación con la Cooperación Internacional (Troika G-16), las Instituciones de Gobierno y los diferentes Sectores de la Sociedad Civil.

En el marco de este proceso se llevaron a cabo a partir del año 2021, múltiples reuniones de trabajo con los diferentes actores claves y se desarrollaron

varias Mesas de Trabajo a nivel Sectorial y Territorial, las cuales se realizaron bajo el mecanismo de Participación, Consulta y Transparencia (PCT). Este mecanismo permitió el desarrollo de más de 20 talleres en todo el país, donde se abrieron espacios de diálogo y escucha sobre las necesidades, prioridades y proyectos de los diversos sectores de la sociedad alrededor de la reconstrucción. Cada uno de los talleres contó con instituciones coorganizadoras quienes junto a la cooperación internacional y el Gobierno de Honduras lideraron el proceso.

Actualmente con los insumos generados con los aportes claves surgidos en los talleres, se elabora una Segunda versión del documento del PRDS, mismo que será compartido y socializado en reuniones programadas.

De manera paralela y en coordinación con las diferentes instancias de Gobierno (SRECI-SEFIN) se coordina y da seguimiento a la gestión de los recursos financieros presentados en la propuesta de Plan.

Talleres Sectoriales	Talleres Territoriales
Taller con Organizaciones de igualdad de género	Taller Zona 1: Atlántida, Colón, Islas de las Bahías, parte de Yoro (Aguán)
Taller con organizaciones de jóvenes	Taller Zona 2: Cortes; Parte Comayagua; Parte Yoro, Santa Bárbara
Taller con Organizaciones de los trabajadores (Estatales, agroindustriales, maquiladores)	Taller Zona 3: Copán, Ocotepeque
Taller con Organismos de derechos humanos	Taller Zona 4: Lempira; Intibucá; Parte La Paz
Taller con Organizaciones Campesinas	Taller Zona 5: Valle, Comayagua, Francisco Morazán, parte de Choluteca (media alta)
Taller con Organizaciones de la sociedad civil 1 y organizaciones dedicadas a temas de riesgo - Mesa Nacional de Riesgo	Zona 6: El Paraíso; Parte Choluteca (baja); Olancho
Taller con Organizaciones de la Sociedad Civil (Foco en lo local) y Organizaciones de Base	Zona 7: Gracias a Dios
Taller con Sector de la política	
Taller con Cooperación Internacional	

Ciclo de Consultas a Pueblos indígenas: Garífuna, Misquito, Lenca, Tawahka, Tolupanes (Xicaques) y Chortí
Taller con Academia (Pública, Privada y Local)
Taller de consulta con Mesa Intersectorial del Valle del Sula y Clústeres Multisectoriales de Recuperación Temprana - Red Humanitaria - Valle de Sula
Taller con Sector Privado (Incluye a representantes de cadenas de valor del sector turismo, maquila y agroindustria)

Tabla 7: Talleres Sectoriales y Territoriales Brindados



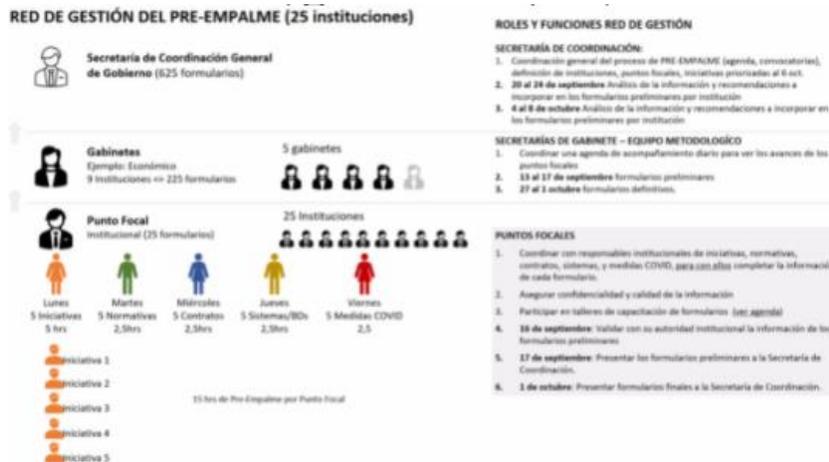
Ilustración 19: Evidencias de Talleres

e. Acompañamiento y Coordinación en el proceso de PRE-EMPALME y EMPALME Centros de Gobierno de Honduras

En el marco de los Lineamientos generales y proceso para el cierre y transición de Gobierno del Presidente Hernández Alvarado, se cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por medio de su Proyecto Regional de Sistemas para la Gobernabilidad (SIGOB), mediante la implementación de la metodología de pre-empalme y empalme de Centros de Gobierno, que consiste en la identificación de las prioridades institucionales y su articulación con la agenda política de las nuevas autoridades que resulten electas en noviembre de 2021.

En ese sentido la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) ha sido nombrada la entidad nacional coordinadora del proceso de pre-empalme y empalme, quien, de manera conjunta con el equipo de expertos del PNUD, ha definido una agenda de trabajo y acompaña a las diferentes instituciones del estado en este proceso.

Como parte del equipo de coordinación de la SCGG, la DPME-DVV acompaña y coordina como contraparte directa del proceso. Coordinando de forma institucional e interinstitucional la carga, revisión y retroalimentación de la información solicitada (Instituciones PNUD/SIGOB)



Programa Presidencial Ciudad Mujer

Por instrucciones de la Presidencia de la República por medio del Despacho de la primera dama, a partir del mes de diciembre 2019 se ha llevado a cabo un proceso de apoyo al “Programa Ciudad Mujer”, por parte de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno a través de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME-DVV), teniendo como objetivo, presentar oportunidades de mejora de los Centros, en las áreas siguientes:

- i. Recursos Humanos
- ii. Presupuesto
- iii. Mecanismo de Seguimiento y Monitoreo de indicadores.

Los primeros hallazgos encontrados fueron presentados el 4 de diciembre de 2019 en el marco del Consejo Nacional Directivo, donde se tomaron varios acuerdos y compromisos, a los cuales se da el monitoreo correspondiente.

Asimismo, para la implementación del Programa Ciudad Mujer en la Plataforma Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), como apoyo a los Mecanismos de Seguimiento y Monitoreo de Indicadores, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los diferentes equipos de la Dirección Nacional, Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa y los Enlaces y UPEGS de las Instituciones que forman parte del Convenio.

A partir del mes de marzo 2020, inicio el trabajo de coordinación y carga con los equipos de los 5 Centros Ciudad Mujer, ubicados en las diferentes regiones del País, a los cuales se continúa dando seguimiento y apoyo en la carga de su planificación y ejecución.

Los principales logros son:

- i. Incorporación del Programa Ciudad Mujer al Sistema Presidencial de Gestión por Resultados fortaleciendo el mecanismo de seguimiento y monitoreo de sus principales indicadores por parte del programa y de las Instituciones que forman parte de este.
- ii. Fortalecimiento del Recurso Humano con procesos de capacitación a las funcionarias de todos los Módulos, trabajo de coordinación y apoyo para la carga

con los equipos de 5 Centros Ciudad Mujer con el apoyo también de sus UPEGs institucionales, lo que ha permitido una mayor integración y aporte de las instituciones que forman parte del Programa.

- iii. Implementación de procesos de revisión y mejora continua generados por la integración establecida con las instituciones, llevándose a cabo de manera conjunta la revisión de varios procesos: Registro de Beneficiarias, Carga de ejecución, Revisión y Redefinición de Indicadores y propuestas de revisión de Cadenas de Valor de las diferentes Instituciones, de lo que será los Planes Operativos para reflejar en los años 2021-2022 en cada programa.



Expositora Centro Ciudad Mujer Tapachula.

- Implementación de procesos de revisión y mejora continua generados por la integración establecida con las instituciones, llevándose a cabo de manera conjunta la revisión de varios procesos: Registro de Beneficiarias, Carga de ejecución, Revisión y Redefinición de Indicadores y propuestas de revisión de Cadenas de Valor de las diferentes Instituciones, de lo que han sido los Planes Operativos a reflejar en el 2021 en cada programa.
- Generación de aplicación para el registro de las beneficiarias en el PRI, facilitando y mejorando el proceso para las funcionarias, de manera que se pueda realizar desde un dispositivo y no de forma manual.



Por instrucciones de la Presidencia de la República por medio del Despacho de la Primera Dama, se inició un proceso de apoyo al "Programa Ciudad Mujer", por parte de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno a través de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME-DNV), teniendo como objetivo, presentar oportunidades de mejora de los Centros, en las áreas de:

1. Recursos Humanos
2. Presupuesto
3. Mecanismo de Seguimiento y Monitoreo de Indicadores.

Los primeros hallazgos encontrados luego de las visitas in situ realizadas a todos los Centros en funcionamiento, fueron presentados en el marco del Consejo Nacional Directivo, donde se tomaron varios acuerdos y compromisos, a los cuales se les dio el monitoreo correspondiente.

Durante el apoyo brindado, se han logrado hasta la fecha los siguientes avances:

Apoyo Institucional – SCGG

1. Incorporación del Programa Ciudad Mujer al Sistema Presidencial de Gestión por Resultados fortaleciendo el mecanismo de seguimiento y monitoreo de sus principales indicadores por parte del programa y de las instituciones que forman parte de este.
2. Fortalecimiento del Recurso Humano con procesos de capacitación a las funcionarias de todos los Módulos, trabajo de coordinación y apoyo para la carga con los equipos de 5 Centros Ciudad Mujer con el apoyo también de sus UPEGs institucionales, lo que ha permitido una mayor integración y aporte de las instituciones que forman parte del Programa.



Ilustración 20: Evidencias de Validación

- iv. Generación de aplicación para el registro de las beneficiarias en el PRI, facilitando y mejorando el proceso para las funcionarias, de manera que se pueda realizar desde un dispositivo y no de forma manual. (proceso validado).

C. DIVISIÓN DE EVALUACIÓN

1. **Se desarrolla el Primer Webinar sobre Evaluación de Diseño:** El cual fue dirigido a todas las instituciones del sector público, con una participación de 280 empleados públicos.
2. **Segundo Webinar sobre Evaluación de Diseño:** El cual fue dirigido a 20 instituciones del sector público que realizaron evaluación de diseño de un programa o proyecto en el primer semestre del 2021, en cumplimiento al artículo 8 de las disposiciones del Presupuesto General de la República.

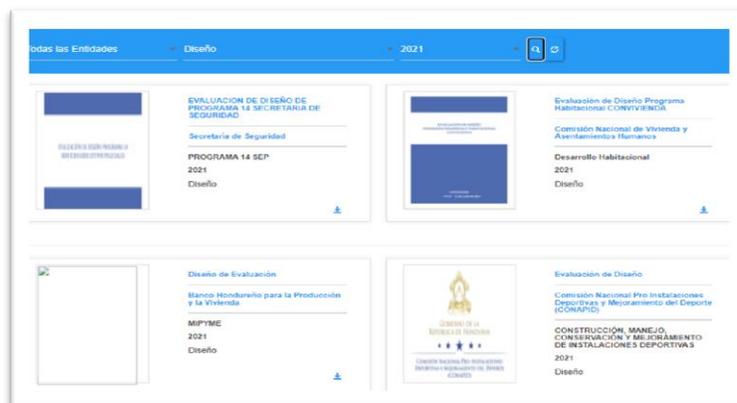


No.	Nombre/Institución	Institución/Entidad	Nombre del Programa/Proyecto	Diseño de Instrumentos
1	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
2	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
3	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
4	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
5	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
6	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
7	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
8	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
9	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
10	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
11	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
12	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
13	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
14	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
15	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
16	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
17	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
18	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
19	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM
20	Ases de las FOM	SEGEPRIC	Comunicación y promoción de	Comunicación de FOM

Evaluación de Diseño
Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)
Programa de Prevención Educativa 2021
Diseño

Evaluación del Programa Legalización de Documentos de la SRECI
Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Legalización de documentos 2021
Diseño

3. Acompañamiento de la División de Evaluación de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación a 20 Instituciones, en el desarrollo de la *Evaluación de Diseño* de un programa de cada institución, las cuales han sido cargadas en el Radar de Evaluaciones del SGPR



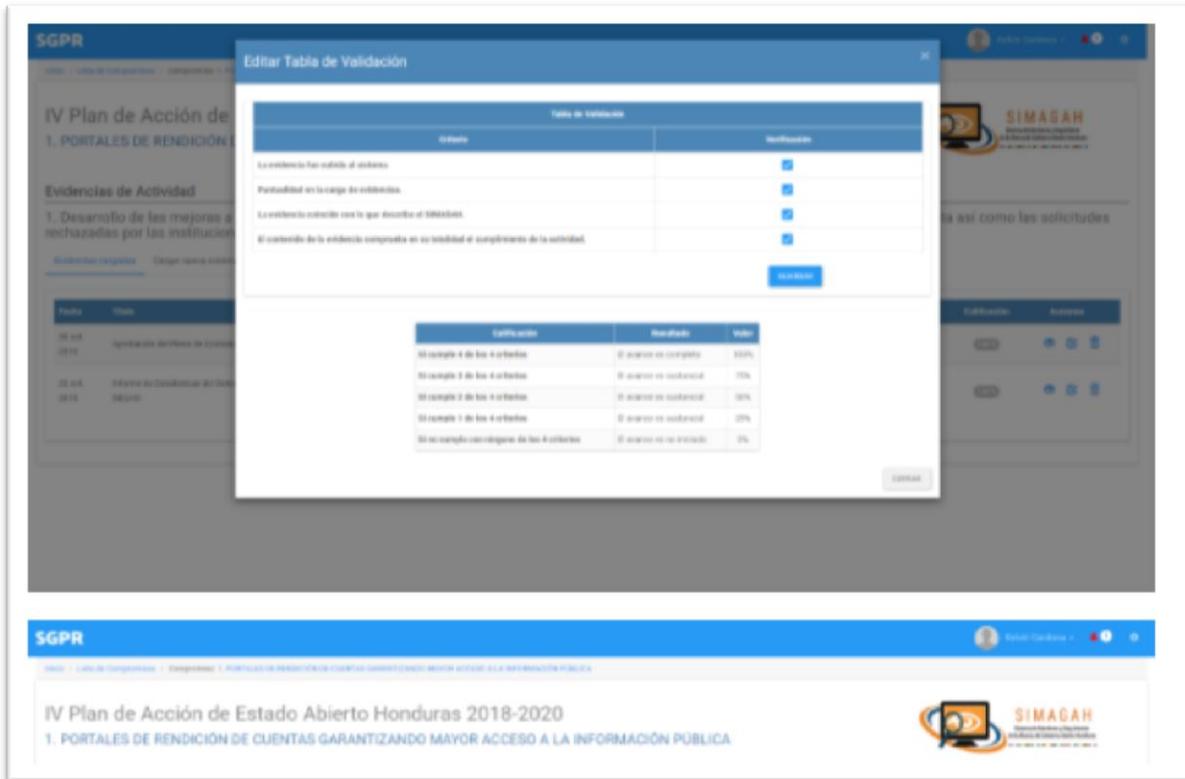
D. DIVISIÓN DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS (DIS) AO 004

Esta División es la encargada de administrar el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados, integrar y generar la información sobre la programación y ejecución en todos los niveles de planificación; producir la información para la toma de decisiones por parte del Presidente de la República, el Secretario Coordinador General de Gobierno y los Directores Presidenciales; construir el Sistema Público de Información para la Gestión por Resultados mediante la articulación de los sistemas institucionales de información.

DESARROLLOS EN EL SGPR

A continuación, los desarrollos e implementaciones de en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR) en el primer trimestre:

1. Mejoras al Sistema de Monitoreo y Seguimiento de la Alianza Gobierno Honduras (SIMAGAH).
 - a. Se desarrolló una **vista independiente de inicio de sesión** para los usuarios que no tengan relación con los demás módulos del SGPR. Esta vista incluye el logo del SIMAGAH. De esta manera, estos usuarios podrán ingresar directamente al subsistema.
 - b. Se **sistematizó la evaluación del nivel de cumplimiento**, basados en una tabla de validación con criterios editables y aplicables a las evidencias que los usuarios cargan al subsistema. Así, el sistema determinará, automáticamente, este nivel de cumplimiento.
 - c. Se incluyó, en la tabla de metas del compromiso, **una columna que muestra el tiempo restante para que el usuario cargue las evidencias**.
 - d. Se **mejoró la redacción de las notificaciones por correos electrónicos enviadas de manera automática** a los usuarios del SIMAGAH.
 - e. En la tabla de evidencias, se **incluyó una columna con el nombre del usuario** que realizó la carga de cada una.



f. En el cuadro para agregar observaciones a las evidencias, se incluyó un botón para agregar una captura relacionada con la observación.

SGPR

Inicio > Cuentas de Rendición de Cuentas > Portales de Rendición de Cuentas Garantizando Mayor Acceso a la Información Pública

IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020

1. PORTALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS GARANTIZANDO MAYOR ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evidencias de Actividad

1. Desarrollo de las mejoras a la plataforma de SIEMLO según diagnóstico que permita visualizar las solicitudes a las cuales no le dan respuesta así como las solicitudes rechazadas por las instituciones.

[Consultar progreso](#) [Cargar nueva evidencia](#)

Fecha	Título	Descripción	Avance	Recursos	Categoría	Acciones
20 oct 2019	Aprobación del Plan de Contabilidad	Certificación de aprobación por parte del Plan de Contabilidad a los cambios realizados a la plataforma SIEMLO del SIEM.			SIEMLO	
22 oct 2019	Informe de Ejecución del Sistema SIEMLO	Informe Técnico con los diversos cambios realizados a la plataforma SIEMLO de acuerdo con lo aprobado en Acto del Pleno de Comisionados del SIAP con número 00-00-2019-000000-19-20-30-000000 del 2019.			SIEMLO	

Metas del Compromiso

1. Fortalecer la plataforma SIEMLO para que se pueda hacer consultas, seguimiento y procesamiento automatizado de datos sobre solicitudes de información en respuesta y que han sido rechazadas por las instituciones públicas.

Actividad

Días para completarse: ● **Completado**

1. Desarrollo de las mejoras a la plataforma de SIEMLO según diagnóstico que permita visualizar las solicitudes a las cuales no le dan respuesta así como las solicitudes rechazadas por las instituciones.

2. Fortalecimiento de la plataforma SIEMLO que permita el monitoreo, seguimiento y procesamiento automatizado.

[Ver más detalles](#)

2. Capacitar y enriquecer al personal que la Transparencia, de los niveles técnicos y administrativos, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en coordinación con los COMISAP de acuerdo con el convenio de Comandante del SIAP y la Secretaría de Educación que se suscribió con tal efecto. Para el logro de mayor participación.

Actividad

Días para completarse: ● **Completado**

1. Actualización y firma de un acuerdo de entendimiento (SIAP - SIEMLO).

2. Desarrollo del Curso Administrativo para los Recursos para la Transparencia.

3. Desarrollo de jornadas de capacitación a los Recursos administrativos con apoyo de los COMISAP, 100 Recursos Capacitados.

[Ver más detalles](#)

3. Crear un modelo de gestión de información con el propósito de el Plan de Transparencia del SIAP para las instituciones públicas, que permita el cumplimiento de la normativa vigente en materia de transparencia.

Actividad

Días para completarse: ● **En Proceso**

1. Diseño conceptual del modelo de gestión de información pública, presente y el contenido que se tendrá a cabo para crear el modelo.

2. Desarrollo informativo del modelo de información del SIAP.

3. Implementación del modelo de gestión con el contenido para las instituciones públicas con reglas de información completa, adecuada, simple y oportuna.

[Ver más detalles](#)

4. Crear un Portal Único de Acceso del Estado en conjunto con el SIEMLO, que contenga la información del país con los formatos de la Base de Datos y un datos abiertos, con las referencias actualizadas.

SGPR

Inicio > Cuentas de Rendición de Cuentas > Portales de Rendición de Cuentas Garantizando Mayor Acceso a la Información Pública

IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020

1. PORTALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS GARANTIZANDO MAYOR ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evidencias de Actividad

1. Desarrollo de las mejoras a la plataforma de SIEMLO según diagnóstico que permita visualizar las solicitudes a las cuales no le dan respuesta así como las solicitudes rechazadas por las instituciones.

[Consultar progreso](#) [Cargar nueva evidencia](#)

Fecha	Título	Descripción	Avance	Recursos	Categoría	Acciones
20 oct 2019	Aprobación del Plan de Contabilidad	Certificación de aprobación por parte del Plan de Contabilidad a los cambios realizados a la plataforma SIEMLO del SIEM.			SIEMLO	
22 oct 2019	Informe de Ejecución del Sistema SIEMLO	Informe Técnico con los diversos cambios realizados a la plataforma SIEMLO de acuerdo con lo aprobado en Acto del Pleno de Comisionados del SIAP con número 00-00-2019-000000-19-20-30-000000 del 2019.			SIEMLO	



Implementación de la aplicación móvil del portal de políticas públicas del SGPR. Esto es la publicación de la aplicación móvil relacionada con el portal de políticas públicas en la tienda de Google Play Store.



- Mejoras al portal público de la Agenda Nacional 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS). Las mejoras realizadas al portal público se podrían resumir en un rediseño total de este. Pues todas sus vistas sufrieron modificaciones visuales, incluyendo cambios de logos, imágenes, etc., e inclusión de artes y animaciones. Además de esto, se agregó la desagregación por género en los Indicadores.



- Unificación de permisos para los roles de “analista de la División de Monitoreo y Seguimiento” y “analista de la División de Validación y Verificación”, quedando solamente uno: el primero.

Organizacionalmente, la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME) se compone de cuatro (4) divisiones: la División de Monitoreo y Seguimiento (DMS), la División de Validación y Verificación (DVV), la División de Evaluación (DE) y la División de Integración de Sistemas (DIS).

Esta estructura podría considerarse como nominal. Sin embargo, funcionalmente, se han implementado algunos cambios, el principal: la DMS y la DVV funcionan como una sola unidad organizativa.

En el SGPR esto implica cambios, dado que los analistas de ambas divisiones realizarán las mismas funciones. Anteriormente, existían un rol para los analistas de la DMS y otro rol para los analistas de la DVV. Cada uno de estos roles contaba con permisos específicos. Debido a los cambios funcionales en la estructura organizativa de la DPME, se han unificado en un solo rol: el del analista de la DMS, que cuenta con los permisos que les correspondían a ambos roles. Ahora todos los analistas contarán con el mismo rol y con los mismos permisos.

5. Desarrollo de un subsistema de gestión de riesgos en el SGPR.

Como un apoyo de la DIS a la SCGG, se ha puesto a disposición el talento humano con capacidad instalada para el desarrollo de software al Comité de Control Interno (COCOIN), con el fin de desarrollar un sistema para registrar las matrices d

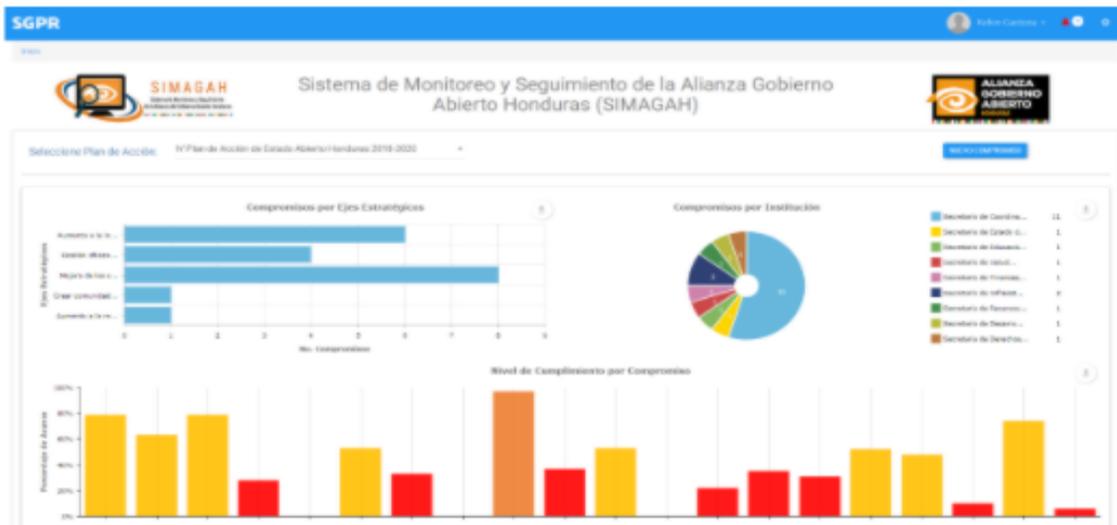


6. Mejoras adicionales al módulo del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de la Alianza Gobierno Abierto Honduras (SIMAGAH).

Las mejoras en este módulo incluyen:

- a. Modificar el semáforo SIMAGAH mediante la inclusión de un nuevo criterio de cumplimiento.
- b. Modificación de los criterios de verificación de evidencias: eliminar el criterio de “la evidencia fue subida al sistema”; reemplazarlo por “la evidencia cumple con los criterios de calidad”.

c. Diseño del panel de control.



7. Construcción inicial del módulo de gestión de inventario para vacunación por COVID-19.
8. Desarrollo de una vista de reporte de los avances en la implementación del Plan Estratégico de Gobierno.



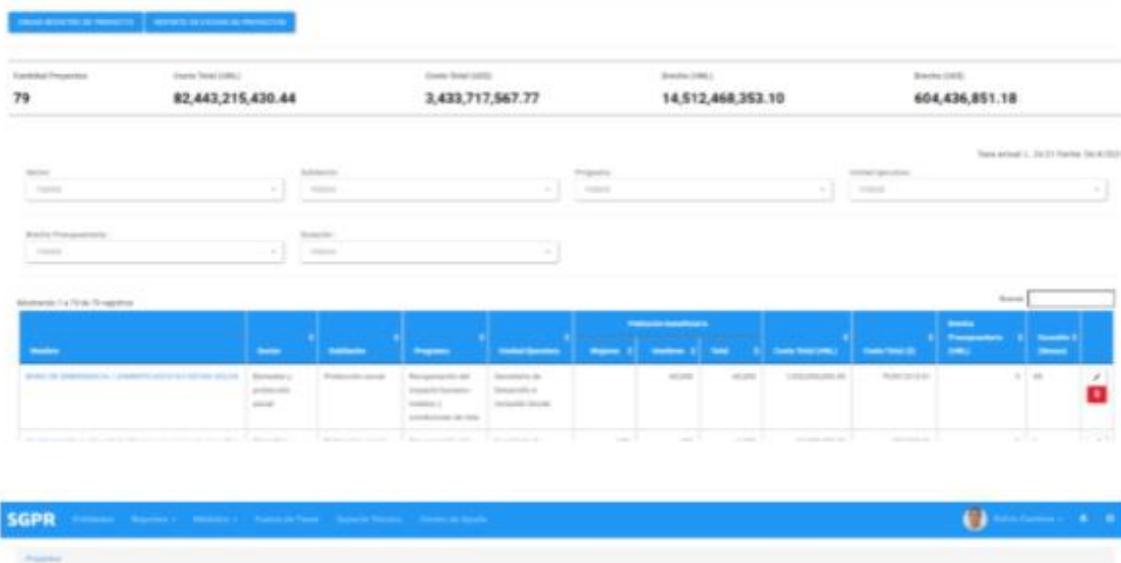
DESARROLLOS E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DEL PRDS

En apoyo a la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME), la División de Integración de Sistemas (DIS) ha desarrollado en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR) un módulo destinado al registro de los proyectos que se implementarán en el marco del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS).

Luego de su publicación en el ambiente de producción, la DIS también apoyó a la DPME migrando la información desde un micrositio destinado inicialmente para este fin, hasta el SGPR.

En el módulo se han registrado un total de noventa y ocho (98) proyectos, de cuatro (4) diferentes sectores, que serán ejecutados por veintitrés (23) instituciones / organizaciones. Además de lo anterior, la DIS también impartió una serie de capacitaciones a usuarios de nivel técnico para la continuación en la implementación del módulo, y se aseguró de que estos usuarios contaran con los permisos requeridos para la utilización del módulo.

Listado de proyectos



The screenshot shows the 'Listado de proyectos' interface in the SGPR system. At the top, there are two tabs: 'LISTADO DE PROYECTOS' and 'DETALLE DE UN PROYECTO'. Below the tabs, a summary table provides the following data:

Cantidad Proyectos	Costo Total (USD)	Costo Total (USD)	Beneficio (USD)	Beneficio (USD)
79	82,443,215,430.44	3,432,717,567.77	14,512,468,353.10	604,436,851.18

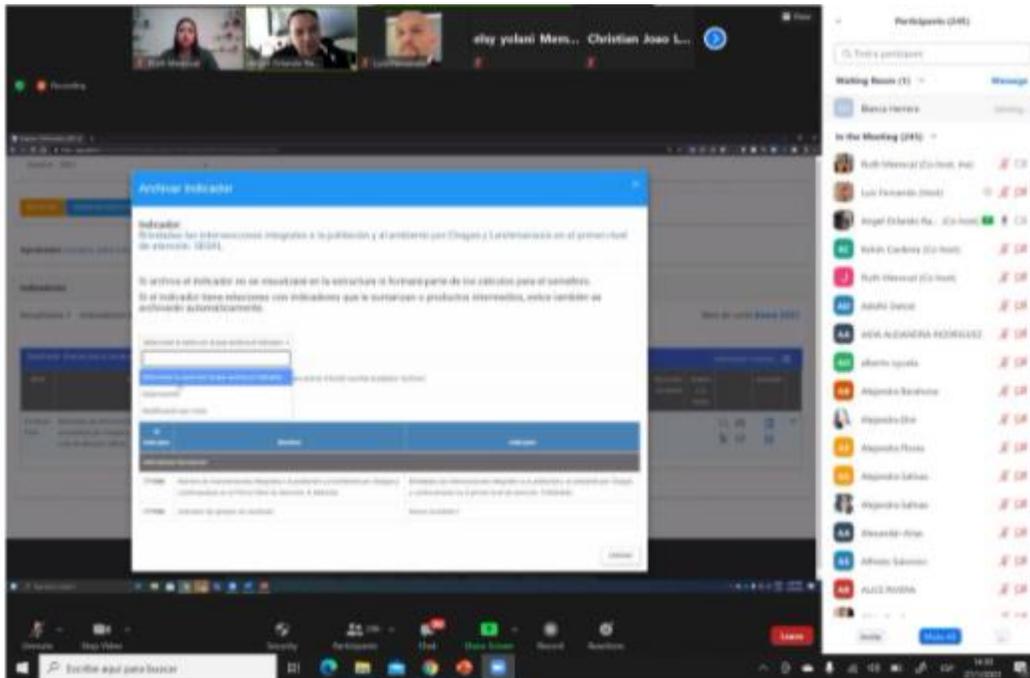
Below the summary table, there are several filter dropdown menus for 'Sector', 'Subsector', 'Programa', 'Institución Ejecutora', 'Modalidad Presupuestaria', and 'Sector'. A search bar is also present.

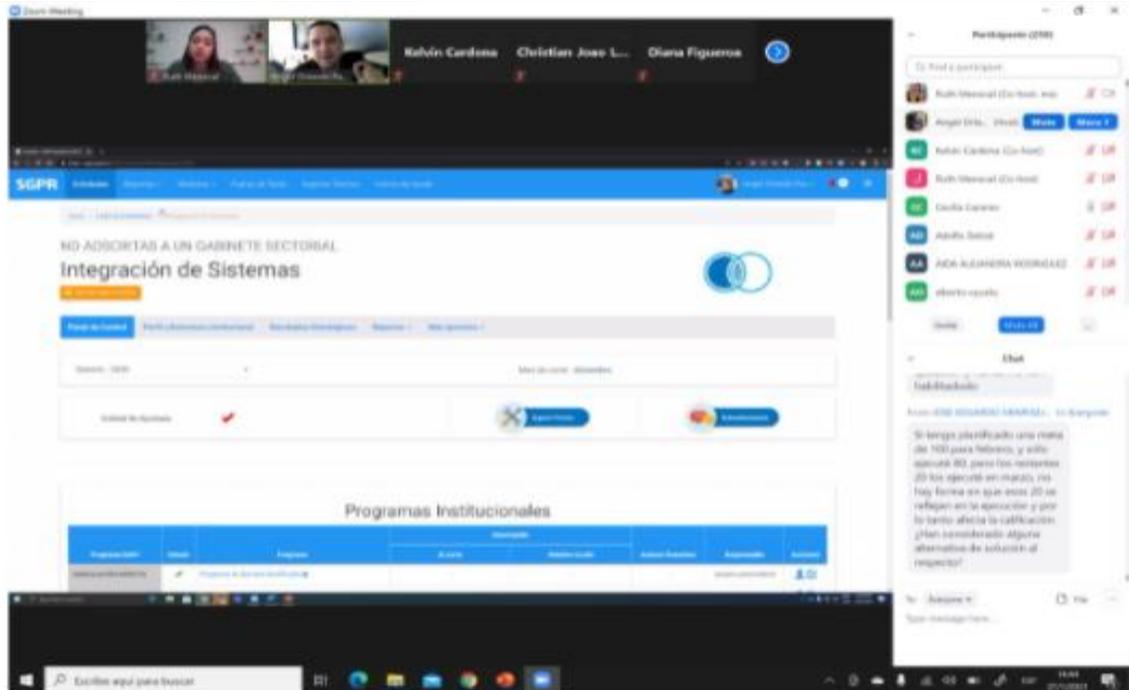
The main table displays a list of projects with the following columns: 'Sector', 'Subsector', 'Programa', 'Institución Ejecutora', 'Proyecto', 'Modalidad', 'Total', 'Costo Total (USD)', 'Costo Total (USD)', 'Modalidad Presupuestaria (USD)', 'Sector', and 'Acciones'. The first row shows a project from the 'Sector de Infraestructura, Construcción y Obras Públicas'.

At the bottom of the interface, there is a blue navigation bar with the 'SGPR' logo and a breadcrumb trail: 'Inicio > Proyectos > Listado de Proyectos > Listado de Proyectos > Listado de Proyectos'. A user profile icon is visible on the right side of the bar.

SEGUNDO WEBINARIO CON EL TÍTULO “SGPR – CARGA 2021: ASPECTOS A CONSIDERAR”

En el mes de enero se llevó a cabo el segundo webinar del SGPR. Este fue un webinar dirigido a todos los usuarios encargados de registrar datos de planificación y ejecución relacionados con la gestión institucional. En él se presentaron las funcionalidades que están relacionadas con el proceso de carga de datos de planificación, a manera de conversatorio, y después despejar dudas.





CAMBIOS IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LA RUTINA MENSUAL DE MONITOREO

La DIS también desarrolló e implementó un conjunto de diez (10) cambios solicitados por parte de las divisiones de Monitoreo y Seguimiento (DMS), y Validación y Verificación (DVV). Entre estos cambios destacan:

- Cambios visuales, relacionados con la terminología empleada en el proceso de validación institucional.
- Automatización del registro de dato validado, siendo este igual al dato de ejecución, en los casos en los que no se presenten inconsistencias.
- Ajustes en las notificaciones visuales de carga de evidencias.
- Generación de correos electrónicos automáticos, destinados a los responsables de programas e instituciones, con la información de las inconsistencias encontradas.
- Lista de selección de recomendaciones más comunes, para automatización de registros.
- Integración de roles y permisos para usuarios de ambas divisiones.
- Eliminación de alertas innecesarias, dada la integración de roles.
- Creación de formulario para el registro de los datos requeridos para la generación de cuadros de modificación desde el SGPR.
- Generación de reportes de justificaciones registradas por las instituciones

Seguimiento Físico Relaciones Evidencias Marcaje Enlaces

Seguimiento Físico

En esta pantalla puede cargar la planificación y ejecución de sus indicadores.

Mes	Planificado	Ejecutado	Justificación	Plan de Acción	Fecha	Cumplimiento
Mayo	1	2	Lo mas detallado posible.			0%

Cargar Ejecución
Datos Validados
Sin Inconsistencias
Cargar Evidencia

Copyright © 2021. Todos los Derechos Reservados
Secretaría de Coordinación General de Gobierno - Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación
Centro Cívico Gubernamental, Bulvar Fuerzas Armadas, contiguo a Chimín, Tegucigalpa MDC, Honduras, Centroamérica

Seleccione el Tipo de Inconsistencia:

Datos Validados Diferentes Al Ejecutado

- Datos Validados Diferentes Al Ejecutado
- Sin Medios De Validación
- Producto No Ejecutado
- Sin Inconsistencias
- Producto Sin Carga de Ejecución en Plataforma
- Inconsistencia Temporal

Ingrese una recomendación en relación a la Inconsistencia:

Recomendaciones Rápidas:

Haz click sobre un texto del listado inferior para añadir rápidamente

- Se recomienda cumplir con el decreto no. 182-2020, artículo 7 de las disposiciones del presupuesto, que establece que la información deberá ser registrada por las instituciones del sector público obligatoriamente en el SOFR, a más tardar en los primeros diez (10) días calendario del mes.
- En el caso de no tener ejecución, se recomienda ingresar el número cero y agregar una justificación.

GUARDAR

PROYECTOS DE COLABORACIÓN

La DIS también ha apoyado a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y a la DPME, de manera constante, en la elaboración del PRDS en respuesta a las incidencias de las tormentas tropicales ETA e IOTA. En este sentido, la DIS ha generado reportes y formularios diversos, de acuerdo con los requerimientos, para la presentación y el registro de información del PRDS.

Además, ha colaborado activamente con la realización de las reuniones de participación, consulta y transparencia (PCT) ciudadana del PRDS. Para estas reuniones, se ha contado con la presencia diferentes grupos de la sociedad, quienes han brindado sus aportes para enriquecer el plan.

La DIS ha apoyado a la DPME en la elaboración y traducción —de español a inglés— de material audiovisual, para dar mayor reconocimiento al PRDS y a las reuniones de PCT.

Por último, y además del apoyo en lo relacionado con el PRDS y las reuniones de PCT, la DIS ha apoyado a la DPME en el proceso de empalme —una iniciativa de las Naciones Unidas para sistematizar la información necesaria para una transición eficaz a las nuevas autoridades— en la coordinación del registro y revisión de información.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)

Es un órgano técnico y consultivo del Estado, que tendrá independencia técnica. Sus responsabilidades y funciones serán las que señalan la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos y su Reglamento, lo dispuesto en este reglamento y demás disposiciones legales que le sean aplicables.

LOGROS ALCANZADOS EN LA GESTION 2021

Portal de Datos de Abiertos



Autoridades del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) lanzaron en el mes de junio, un apartado especial dentro del portal único de transparencia en formato de Datos Abiertos, con la asistencia técnica del Banco Mundial (BM), en el marco del proyecto “Mejora de

la Transparencia, Rendición de Cuentas y Desempeño en Honduras.

Con este logro, la ciudadanía contará con un nuevo portal para acceder a toda la información referente al proceso de compras y contrataciones relacionado con las emergencias presentadas por COVID-19 y el paso de los huracanes Eta e Iota, ahora en formato de datos abiertos siguiendo el Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (OCDS).

<https://oncae.gob.hn/datosabiertos>

<https://oncae.gob.hn/covid19>

<https://oncae.gob.hn/emergencia>



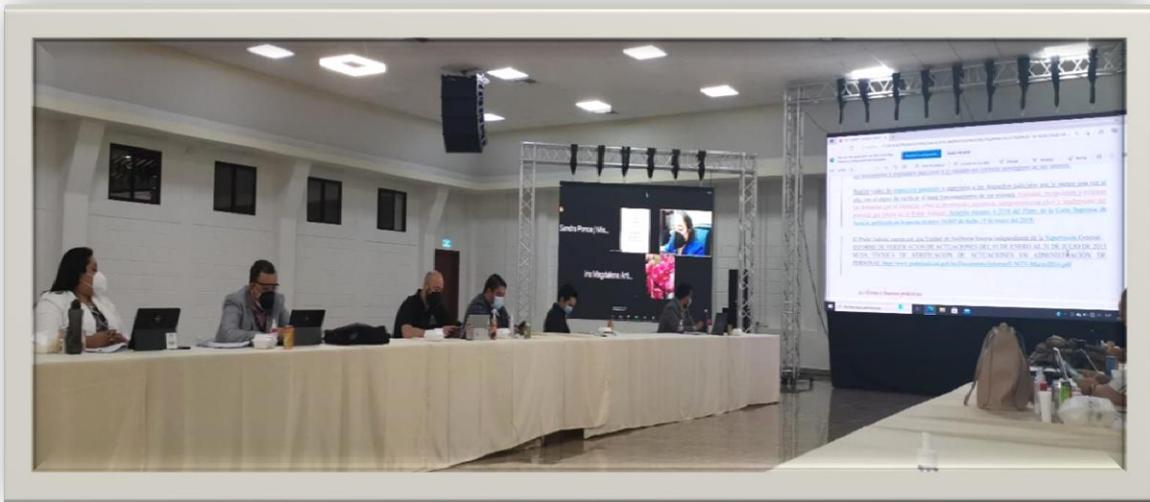
Programa “Sello Mujer”

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), trabaja en el desarrollo del “Programa Sello Mujer” en el marco del proyecto “Participación de empresas lideradas por mujeres en las compras públicas en Honduras.

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

La Secretaría General Administrativa es por el cual se canaliza las comunicaciones de la ONCAE y se registran todas las resoluciones y acuerdos emitidos por la misma.

Se actúa como fedatario, dando fe de las actuaciones de la Dirección; en el que asiste al director en el cumplimiento de sus atribuciones; se reciben las solicitudes y peticiones que se presenten a la ONCAE, dándole el trámite que corresponda y se lleva el registro correspondiente para el control y custodia de los expedientes; se vela para que los trámites se despachen dentro de los plazos establecidos, llevando el registro de las resoluciones y acuerdos que se dicten sobre asuntos de competencia de la ONCAE



En nuestra participación en el marco de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés), y el Mecanismo de Examen, en el cual el Gobierno de Honduras, se encuentra en su Segundo Proceso de Evaluación, mediante la actualización del “**Documento Modelo Básico para el informe sobre el examen de Honduras.**”

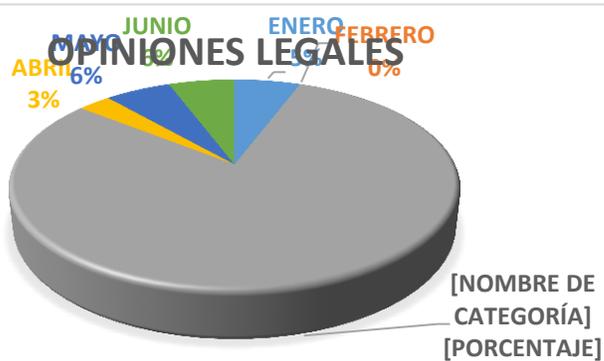
DEPARTAMENTO DE LEGAL Y NORMATIVA

El Departamento Legal y Normativo es el encargado de diseñar y proponer las políticas y normas que sean necesarias para mejorar los sistemas de contratación administrativa, a partir de un análisis permanente del sistema de contratación y compras públicas, generando los instrumentos normativos necesarios para la creación de un sistema de contratación de obras y compras públicas eficiente, eficaz y transparente. Es responsable de emitir opiniones legales o dar asesoría a los entes contratantes, sobre aspectos legales generales, en los procesos de contratación de obras públicas, adquisición de servicios y compras del Estado.

Dicho departamento está conformado por los abogados Mario Jesús Castellanos Martínez, Fredy Antonio Rivera Miralda y Mireya Michelle Ramírez Castillo

Lo que corresponde al primer semestre del año 2021, se han emitido los siguientes documentos:

- Acuerdos emitidos 2021
- Circulares Especificas
- Circulares Normales
- Comunicados
- Opiniones Legales



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS

El Departamento de Gestión de Compras es el responsable del diseño, organización y ejecución de los convenios marco y de definir los lineamientos de compra a través de catálogo electrónico, su implementación y ampliación progresiva. Asimismo, del diseño y ejecución de compras conjuntas y procesos de subasta inversa. Le corresponde el análisis y diseño de la ejecución de nuevas metodologías de compras o mejoras a las actuales y la generación de dictámenes y opiniones técnicas relativas a los procesos de compra de las instituciones. Tiene bajo su supervisión las siguientes unidades:



UNIDAD DE COMPRAS ESTRATÉGICAS

Unidad de Compras Estratégicas es la encargada de Administrar los convenios marcos para las compras que realizaran las instituciones del estado a través de los Catálogos Electrónico; Asimismo de realizar el proceso de compras conjuntas de vehículos

En la actualidad la unidad de Compras Estratégicas está administrando ocho catálogos electrónicos:

❖ **ÚTILES DE OFICINA:**

http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2018/CatalogoElectronico/CI RCULAR-UO-005-2018_23042018.pdf

❖ **ALIMENTOS Y BEBIDAS:**

http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2018/CatalogoElectronico/CIRCULAR_AyB_004_ONCAE_02042018.pdf

❖ **BIENES INFORMÁTICOS:**

http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2018/CatalogoElectronico/Circular_007-ONCAE-2018_Habilitación_CE_BI_22062018.pdf

❖ **LLANTAS Y CÁMARAS DE AIRE:**

http://www.oncae.gob.hn/Documentos/CircularesAvisos/Anio2019/CatalogoElectronico/CIRCULAR_LCA_001_2019_18022019.pdf

❖ **IMPRESORAS Y EQUIPO DE REPRODUCCION**

file:///C:/Users/nalvarez/Downloads/Circular_ONCAE_028_2019_Circular_de_Habilitacion_Impresoras_10122019.pdf

❖ **VEHICULOS AUTOMOTORES**

file:///C:/Users/nalvarez/Downloads/Circular_de_Habilitacion_025_28112019.pdf

❖ **CERTIFICADOS DIGITALES PARA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA**

<file:///C:/Users/nalvarez/Downloads/CIRCULAR%20No.%20ONCAE-015-2019%20-%20Habilitacio%CC%81n%20Firma%20Electro%CC%81nica%20Avanzada.pdf>

❖ **CONSUMIBLES TINTAS Y TONER**

[file:///C:/Users/nalvarez/Downloads/Circular%20No.%20ONCAE-012-2019%20HabilitacioI%C3%8C%20n%20de%20Convenio%20Marco%20de%20Consumibles,%20Tintas%20y%20ToI%C3%8C%20ner%20%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/nalvarez/Downloads/Circular%20No.%20ONCAE-012-2019%20HabilitacioI%C3%8C%20n%20de%20Convenio%20Marco%20de%20Consumibles,%20Tintas%20y%20ToI%C3%8C%20ner%20%20(2).pdf)

Se ha iniciado con el proceso del Catálogo electrónico de Productos de Bioseguridad el cual será publicado en la siguiente semana y está a disposición de todas las instituciones del estado para que pueda adquirir sus productos de Bioseguridad y evitar la propagación del COVID 19.

La Unidad de Compras Estratégicas es la encargada de apoyar a las instituciones del estado y los proveedores del Estado en todo lo relacionado con los catálogos electrónicos; se reciben las quejas por parte de las instituciones y la bajas y altas que realizan los proveedores de sus productos, se administra el cambio de precios por parte de los proveedores.

La Unidad de Compras Estratégicas realiza atención personalizada a los usuarios del Catálogo electrónico en cuanto a las dudas que se presentan en el proceso de compra.

Próximamente esta Unidad de Compras Estratégicas es realizando diferentes procesos de licitación en vista que muchos los procesos anteriores ya están por finalizar su vigencia

Se elaboró el Informe Sobre Publicación De Procesos Contratación En El Sistema HonduCompras Por Parte De Entidades Obligadas.

- CIRCULAR No. ONCAE-004-2021.

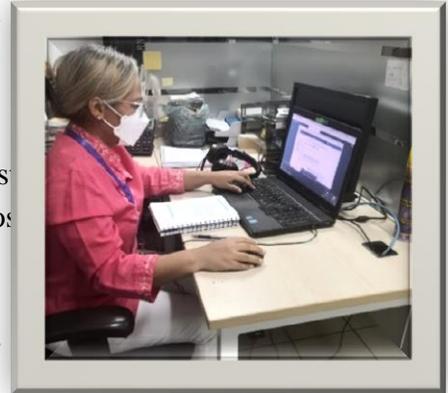
Circulares publicadas en <https://www.oncae.gob.hn/biblioteca-virtual/circulares> y comunicados en

<https://www.oncae.gob.hn/biblioteca-virtual/comunicados-y-avisos>

Se actualizó la Guía Única De Contrataciones Directas Por Situación De Emergencia Con Base En La Ley De Contratación Del Estado En Cumplimiento Del Pcm-127-2020 Abril 2021 Versión Vi; En El Mes De Junio Se Actualizó La Versión Anterior En La Guía Única De Contrataciones Directas Por Situación De Emergencia Con Base En La Ley De Contratación Del Estado En Cumplimiento Del Pcm-127-2020 Junio 2021 Versión VII 29.6.2021, ambas versiones consensuadas con las instituciones ejecutoras de proyectos, la cual debe ser observada de manera obligatoria y actualizada periódicamente; según el artículo 9 del Decreto Ejecutivo Numero PCM-127-2020 publicada en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 23 de enero del 2021. La guía Versión VII se encuentra publicada en la página web de HonduCompras. <https://www.oncae.gob.hn/biblioteca-virtual/manuales-y-guias>

DEPARTAMENTO DE HONDUCOMPRAS

El Departamento de HonduCompras es el encargado de planificar las estrategias de uso de las plataformas de HonduCompras y de sus respectivas herramientas. Administra el Registro de Proveedores y las mejoras del sistema informático, con el objeto de garantizar la competencia, publicidad, eficiencia y transparencia en las adquisiciones públicas, mediante un acceso amigable de los usuarios de este. Tiene bajo su supervisión las siguientes unidades:



Para el 2021 se han brindado asistencia en la publicación PACC a un total de 101 Instituciones, así como a 91 en total para la difusión de procesos, cual se enuncian las instituciones que se encuentran ejecutando.

UNIDAD DE INFORMÁTICA

La Unidad de Informática es la responsable de administrar las plataformas de HonduCompras, desde su parte operativa y estratégica, coordinando el desarrollo de nuevos módulos y el mantenimiento de los existentes, dentro de las estrategias definidas por su superior y de acuerdo con los requerimientos definidos.

Es equipo de Informática de la ONCAE tiene como objetivo ofrecer servicios tecnológicos que sirvan como herramientas de apoyo interno y externo de la ONCAE.

Los mismos están enfocados en el mantenimiento y administración del sistema nacional de compras, con sus plataformas asociadas, así como el desarrollo de herramientas digitales que permitan sentar las bases para un efectivo modelo de gobernanza e-GP (Electronic Government Procurement), permitiendo tener un control en la base de Datos abiertos registrados en el módulo de difusión y catálogo electrónico.

Durante 2021 se dio seguimiento a la integración de sistemas entre Mi Empresa en Línea (MIEL) y ONCAE; se logró crear interoperabilidad entre las plataformas que permite un expedito registro cómo proveedores del Estado a los interesados que llegan a MIEL

En 2021 también se continuó con el desarrollo y administración de las herramientas digitales creadas en 2020 para el apoyo a la emergencia sanitaria; todas se encuentran disponibles en el enlace:

<http://www.oncae.gob.hn/covid19>

Dentro de las Herramientas Creadas fueron:

- Observatorio de Precios para Insumos de la Emergencia
- Observatorio Regional de Precios de Medicamentos
- Compras de Emergencia por Institución
- Catálogo Electrónico de Emergencia

Se han atendido más de 20 mil solicitudes de servicio de los usuarios de HonduCompras por medio del Centro de Atención de Usuarios (CAU). (<https://soporte.honducompras.gob.hn/front/helpdesk.faq.php>)

Se realizó el desarrollo completo de la integración de la Firma Electrónica Avanzada cómo proyecto piloto a incorporar tokens digitales dentro del proceso de Registro de Proveedores

- Se acompañó técnicamente al IAIP, junto con la SEFIN y el Banco Mundial en la implementación del Estándar De Contrataciones Abiertas (EDCA) a los procesos que publican los Oficiales de Información pública, dicha herramienta fue publicada en <https://portalunico.iaip.gob.hn/datosabierto/>
- Se desarrolló un sistema que optimiza las búsquedas de información en la base de datos, necesarios para las consultas externas realizadas a la ONCAE por parte de las entidades externas (Ministerio Publico, CNA, etc.) para que el área que corresponda pueda realizar la investigación necesaria y responder en menor tiempo dichas solicitudes de información.

El equipo de Informática está comprometido con la mejora continua de los procesos internos, apoyados con la tecnología.

REGISTRO DE PROVEEDORES

- ❖ Unidad de Registro de Proveedores que es la encargada de administrar, el registro centralizado de las personas jurídicas o naturales, que estén interesadas en la adjudicación de contratos con los organismos estatales, promoviendo, de manera ágil, la competencia y asegurando el cumplimiento de los requisitos de ley.

Este departamento se encarga de llevar el registro centralizado de proveedores inscritos que están interesados en participar en la adjudicación de contratos con los organismos gubernamentales.

Registro de proveedores facilita de forma expedita la constancia de estar en trámite la certificación mediante en línea para que los proveedores tenga oportunidades de negocio.

Actualmente el proceso para certificación es mediante la presentación física de todos los documentos de requisitos establecidos por la ONCAE.

Como funcionalidad del departamento es trabajar continuamente en la mejora en atención y asistencia al proveedor en su proceso de certificación, por lo cual este semestre se modificaron los requisitos para facilitar al interesado la obtención de los mismos, así como también la recepción de todos los documentos en físico, estos se reciben de acuerdo a la cita con fecha y ahora que el sistema les asigna, posterior se revisa y analiza la documentación que cada proveedor presenta, una vez verificada si está completa pasa al

PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES SCGG 2021

trámite de certificación, de no estar completa se emite un requerimiento para que el proveedor subsane sus documentos y llegue al trámite de certificación.

Actualmente el proceso de certificación es la presentación física de los documentos, donde se revisan y analizan por el personal asignado por la ONCAE, después pasa a revisión y aprobación de la Dirección donde se asigna número de resolución.

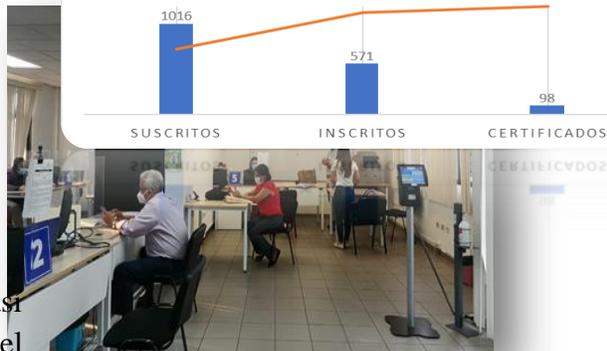
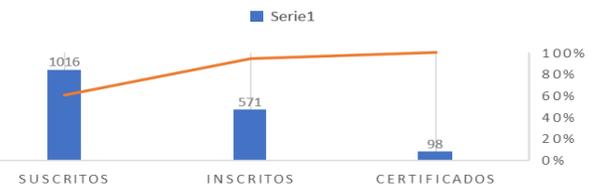
Para el cumplimiento de este producto se reportan un total de 1016 solicitudes de proveedores suscritos en HonduCompras 2, 301 que iniciaron el proceso de inscripción y 98 que han culminado su proceso, obteniendo su certificación, dichas cifras están sujetas a un aumento ya que las cantidades exactas se generan hasta finales de cada mes.



Además de inscripción y certificación de proveedores, se han definido y establecido flujogramas de los diferentes procesos, manuales de procedimiento y también guías de apoyo a los proveedores para facilitar y obtener un exitoso registro.

Dentro de los cuales está el proceso nuevo del beneficio inmediato de la renovación en que se resuelve de forma expedita y así obteniendo su certificación, también está el proceso simplificado con el Convenio con la CHICO para la obtención de su certificación

PROVEEDORES EN HONDU COMPRAS DE ENERO - JUNIO 2021



UNIDAD DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

El área de Desarrollo de Capacidades es la encargada de brindar asistencia técnica a las distintas Secretarías de Estado y demás organismos del sector público para la capacitación del personal y para la puesta en ejecución de manuales de organización y funciones, control interno y procedimientos relativos a la actividad de contratación, así como atención a los proveedores.

Mesa de Ayuda

Brinda asistencia técnica a los usuarios de las instituciones, incluidas las 298 municipalidades y las 35 mancomunidades en temas relacionados a la normativa y la plataforma HonduCompras.

Dicha área está comprendida por las unidades de:

- Mesa de Ayuda
- Capacitaciones
- Certificación de Compradores Públicos

Se atiende la creación de usuarios en los módulos de:

- PACC
- Difusión de Procesos
- Registro de Contratos
- Catálogo Electrónico

Se brindan además los servicios de:

- Atención a los proveedores sobre consultas generales.
- Agregar proveedores al sistema para adjudicación de procesos de compra menor y
- normativa externa en el sistema HonduCompras.Desbloque/usuario

3. PROGRAMA 14: APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

A. SISTEMA NACIONAL SAN

Avance significativo en cuanto las acciones desarrolladas en el seno del *Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional* para la toma de decisión.

Por instrucciones del Secretario Coordinador de Gobierno se ha delegado al Director de la UTSAN para desarrollar los *Diálogos Nacionales sobre Sistemas Alimentarios*, con el objetivo de conformar una hoja de ruta al 2030 con compromisos que serán presentados por el Ministro Madero ante la cumbre Mundial de Sistemas Alimentarios en la ciudad de New York en septiembre de 2021.

B. Plan de Acción por la Nutrición

En proceso con apoyo del EUROSAN Occidente la asistencia técnica: Asesoría a la UTSAN para la elaboración de instrumentos para la gestión de abordaje de la nutrición en la Asistencia Alimentaria en periodo Post Pandemia COVID-19

Se encuentra en desarrollo un diagnóstico del estado de la situación nutricional y un análisis de las capacidades municipales para implementar acciones del **PANH** (Plan de Acción por la Nutrición) a nivel municipal y en mancomunidades de los departamentos de Intibucá, Lempira, La paz, Valle Choluteca, EL Paraíso y Francisco Morazán.

Se desarrolló importante evento ligado a invitación girada por la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas para participar en la *Cumbre de Sistemas Alimentarios*. El COTISAN como instancia integrante del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, cumplió función facilitadora a través de la UTSAN. El propósito del evento se centró en el desarrollo de *“un proceso de diálogo que permita hacer una breve caracterización del Sistema Alimentario nuestro y plantear un plan de acción para la mejora, frente al cumplimiento de los ODS 2030, especialmente el ODS2.”*

C. EUROSAN DeL (Desarrollo Local)

Como parte de la implementación del Plan de Acción por la Nutrición de Honduras (PANH 2019-2023), se está ejecutando el *EUROSAN DeL* se ha firmado el Convenio de Contribución LA/2021/419-116 “Apoyo Complementario AECID en Seguridad Alimentaria y Nutricional-EUROSAN Desarrollo Local (DeL), convenio entre la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

CENSO TALLA

Diseño del Plan de implementación de del Censo de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Básica del Sistema Educativo de Honduras”, siendo productos de dicha asistencia técnica:

- a. Mapeo de actores coherente con la ruta de abordaje del proceso de implementación del Censo de Talla en Escolares, incluyendo cooperantes, autoridades educativas y estructuras organizativas educativas a nivel comunitario y otros actores institucionales público y privados vinculados al Censo de Talla.
- b. Ruta de abordaje del proceso de implementación del Censo de Talla, reflejando el accionar desde el nivel nacional hasta al nivel comunitario.
- c. Presupuesto del Censo de Talla de Escolares de acuerdo a los requerimientos necesarios para la implementación.

SISTEMA DE INFORMACION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

- a. Desarrollo y diseño de módulos de indicadores nacionales, monitoreo de precios, reportes y consultas utilizando las nuevas herramientas de PowerBI y Tableau.
- b. **Sitio Web de UTSAN migrado al nuevo servidor de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.**
- c. Actualmente se cuenta con los módulos de indicadores nacionales, monitoreo de productos locales reportes y consultas prediseñadas, desarrollados e implementados en el nuevo sitio web
- d. Migración de los metadatos (fichas técnicas) de 96 indicadores migrados al módulo de indicadores nacionales

CUMBRE MUNDIAL DE NUTRICIÓN PARA EL CRECIMIENTO

En diciembre de 2021 se llevará a cabo la Cumbre Mundial Nutrition for Growth, y en este sentido Honduras a través de la UTSAN se encuentra en proceso de preparación de los compromisos políticos, financieros y programáticos que serán presentados en dicha cumbre. Esto vinculado directamente con el PANH.

Reunión con PMA San Pedro Sula: Para atender las necesidades de la población en la zona norte después de las tormentas tropicales ETA y IOTA, varias organizaciones no gubernamentales están desarrollando acciones en diferentes municipios, por lo que el PMA, dispuso liderar ese grupo de organizaciones para coordinar actividades, evitar duplicidad de

esfuerzos y optimizar las intervenciones y el uso de los recursos disponibles. Para conocer los avances de esta gestión por invitación del PMA se participó en reunión para la identificación de nuevos actores presentes en la región valle de sula e incorporarlos a la **mesa regional de SAN**.

UTSAN-EUROSAN

- 1) **Diplomados de SAN. Diplomado con Universidad de El Zamorano:** Se Recibió la documentación de los candidatos al diplomado de SAN: ficha de inscripción, carta de compromiso, hoja de vida, identidad, carta de interés, la cual fue revisada y analizada, dando como resultado la selección final de 86 participantes, elaborando una matriz con los datos más relevantes y se envió al Zamorano y a la Dirección de UTSAN.
- 2) Los participantes seleccionados, **en su mayoría representantes de mesas SAN**, de las regiones: Valle Aguan (5); Valle Lean (4); Cordillera Nombre de Dios (6); Valle de Sula (1). También de otras regiones como La Mosquitia (10); Lempa (14); Occidente (3); El Paraíso (11); Valles de Olancho (8), Comayagua, Norte de Olancho (7).
- 3) Reportes trimestrales de monitoreo de precios a nivel municipal en municipios incorporando progresivamente los municipios de cada región.
- 4) Desarrollado el evento expoAgrovisión con 80 conferencias de alto nivel impartidas por expertos de más de 15 países, feria exposición virtual de productos ofrecidos por emprendedores y MIPYME de la región SICA y rueda de negocios, todo para promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la región.
- 5) Propuesta metodológica para la medición del índice de resiliencia de las mancomunidades. Misma que será aplicada por el equipo de la EGP en los meses de julio -septiembre 2021.

4. PROGRAMA 16: COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO

Principales acciones realizadas por el Gabinete de Gobernabilidad (GG), el Gabinete Social (GS), el Gabinete Económico (GE) y el Gabinete de Infraestructura, Servicios y Empresas Públicas (GISEP), de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2021, en lo relacionado con la ejecución técnica en materia de: coordinación, facilitación, asesoría, asistencia técnica, monitoreo y seguimiento, en apoyo a las instituciones que integran dichos gabinetes, para el logro de los resultados.

GABINETE DE GOBERNABILIDAD (GG)

a. Gabinetes Sectoriales formados en temas de Centro de Gobierno

1. Curso "Guía Metodológica para la Evaluación del Diseño" como parte del Diplomado Gestión por Resultados, impartido por la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP).
2. Curso "Fundamentos Conceptuales de la Planificación Estratégica con Enfoque de Resultados" como parte del Diplomado Gestión por Resultados, impartido por la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP).
3. Curso "Formulación del Plan Estratégico institucional" como parte del Diplomado Gestión por Resultados, impartido por la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP).
4. Diplomado "Presupuesto Basado en Resultados, impartido por la plataforma México.
5. Curso "Formación de formadores institucionales en Derechos humanos y Cultura de Paz", impartido por la Secretaría de Derechos humanos PF3.

b. Resoluciones y Recomendaciones para mejorar el desempeño del sector, emitidas.

Acompañado el proceso de formulación y aprobación en la instancia sectorial, las propuestas de Políticas Públicas

Participación y apoyo en la elaboración del Plan de Reconstrucción de Desarrollo Sostenible (PRDS), en el marco de la emergencia provocada por las tormentas ETA e IOTA:

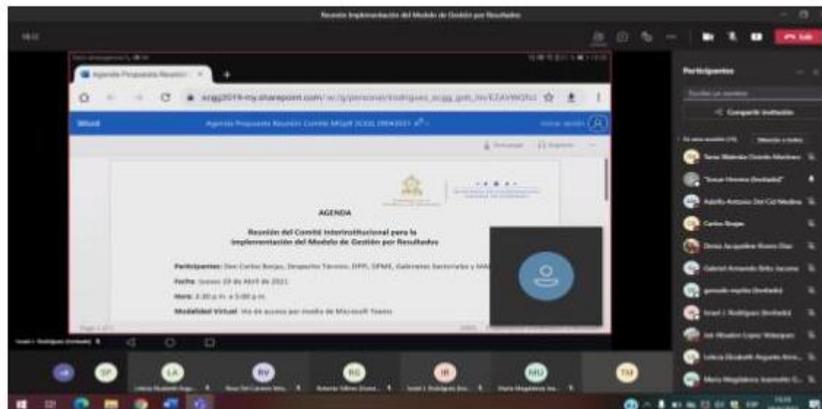
1. Coordinación de la Mesa de Agua, Saneamiento e Higiene, en el marco de la reconstrucción por la emergencia provocada por las tormentas ETA e IOTA.

2. Apoyo en la elaboración y revisión de fichas de proyectos del sector de Agua Potable y Saneamiento (APS) del PRDS.
3. Reuniones con cooperantes internacionales para la gestión de financiamiento de proyectos del PRDS.
4. Participación en los talleres de consultas territoriales y sectoriales para el PRDS.
5. Participación en la elaboración del Marco Lógico del Marco de Cooperación 2022-2026 de las Naciones Unidas.
6. Participación en reuniones de la Mesa Técnica de Recuperación Temprana de Honduras (ONU).

Coordinado y con seguimiento el proceso de implementación de políticas públicas y planes nacionales

1. Participación en reuniones como miembro del Comité para la implementación del Modelo de Gestión por Resultados (Acuerdo Ejecutivo 035-2020).

4. Apoyo a la UTSAN en la recolección y consolidación de información, en seguimiento al proceso de desarrollo de la Cumbre Mundial sobre Sistemas Alimentarios Sostenible (SAS).

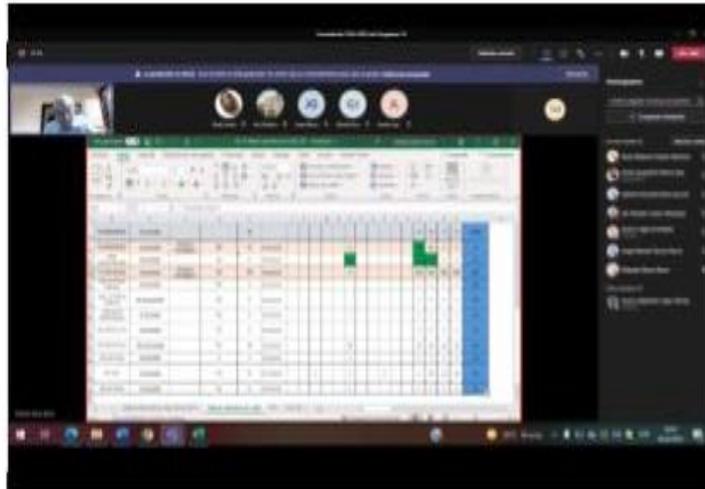


5. Apoyo al Tribunal Superior de Cuentas en el seguimiento de la Auditoría Coordinada de Gobernanza de las Políticas Públicas en Zonas Fronterizas.



4. Seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Población, aprobada el 20 de abril del 2018 a través del Decreto Ejecutivo Número PCM-007-2018, liderada por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

5. Participación en reuniones como miembro de la Comisión Técnica Interinstitucional para la implementación del Plan de Prevención del Sector Río Blanco, Intibucá.



6. Reformulación en conjunto con el Gabinete Social, el Gabinete Económico y el Gabinete de Infraestructura del POA-Presupuesto 2021 del Programa 16.

7. Formulación en conjunto con el Gabinete Social, el Gabinete Económico y el Gabinete de Infraestructura del POA-Presupuesto 2022 del Programa 16.

8. Revisión y aprobación de los formularios de pre-empalme en la plataforma SIGOB del PNUD, como parte del proceso de empalme de Gobierno

9. Revisión de los informes de Transición 2018-2021 de las instituciones que integran el Gabinete de Gobernabilidad.
10. Coordinado el Evento de Rendición de Cuentas 2014-2021 del Gabinete de Gobernabilidad.

3. Planes Estratégicos institucionales (PEI) aprobados

1. Revisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) en conjunto con la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública, con el propósito de concluir la elaboración de este.
2. Revisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Empresa Nacional de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización (SGJD) en conjunto con la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública, con el propósito de concluir la elaboración de este.
3. Acompañamiento en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH).

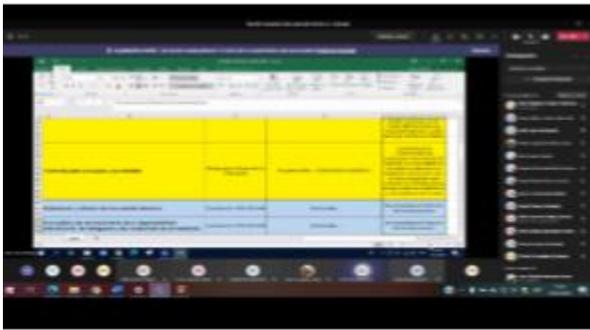
4. Coordinado y acompañado el proceso de formulación y aprobación de los programas y proyectos, por la instancia sectorial

Programa de la reconstrucción turística post-ETA e IOTA en el Parque Arqueológico Copán (Proyecto Arqueológico Copán: PROARCO Fase II).

5. Programas y proyectos sectoriales en ejecución, con seguimiento

1. Programa de Titulación de Tierras.
2. Programa de Reconversión Empresarial.

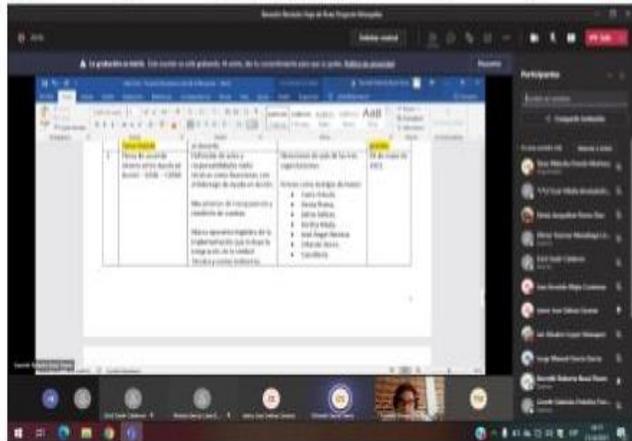
6. Mesa de "Justicia y Gobernanza", y plenaria de la PGT-ADMH, coordinada y con seguimiento



1, Apoyo a la Procuraduría General de la República (PGR), en el seguimiento de los compromisos del Acuerdo Amistoso de la Demanda de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el Informe de Fondo No. 64/18, dentro del caso No. 12738 Opario Lemonth Morris y otros;

2. Participación en reuniones de alto nivel para tratar el tema de territorialidad de la Mosquitia (Autonomía de la Mosquitia) para prevenir un posible conflicto en la zona.

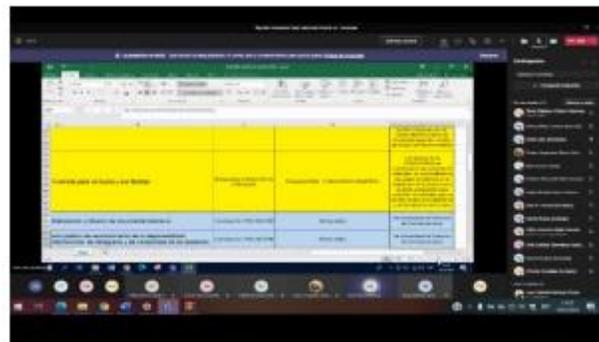
- a. Incidir con los operadores de seguridad para disuadir la situación.
- b. Fortalecer la institucionalidad
- c. Elaborar una estrategia disuasiva (Plan de Desarrollo de la Mosquitia)



3. Participación en reuniones con representantes de Naciones Unidas para definir la figura idónea para el registro de los pueblos indígenas en especial de los Consejos Territoriales de la Mosquitia.

4. Apoyo en la gestión de fondos del Proyecto Mosquita ABA UMALALI “Una sola voz para la reconstrucción de la Moskitia” (Taiwán)

7. Problemáticas específicas de las Instituciones, atendidas y brindadas recomendaciones para la mejora institucional en consecución de las prioridades establecidas



1. Apoyo a la Procuraduría General de la República (PGR), en el seguimiento de los compromisos del Acuerdo Amistoso de la Demanda de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el Informe de Fondo No. 64/18, dentro del caso No. 12738 Opario Lemonth Morris y otros.
2. Realizadas gestiones para la incorporación de presupuesto al INA, para que pueda continuar con el proceso de saneamiento de tierras en la Mosquitia.

8. Informes sectoriales elaborados

1. Elaboración del Informe de Avances 2020 del Sector de Gobernabilidad Democrática y Desarrollo, del Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022.
2. Informe Sectorial I semestre 2021
3. Elaboración del Informe de Transición 2018-2021 del Gabinete de Gobernabilidad.
4. Informe de Logros 2021 del Gabinete de Gobernabilidad.

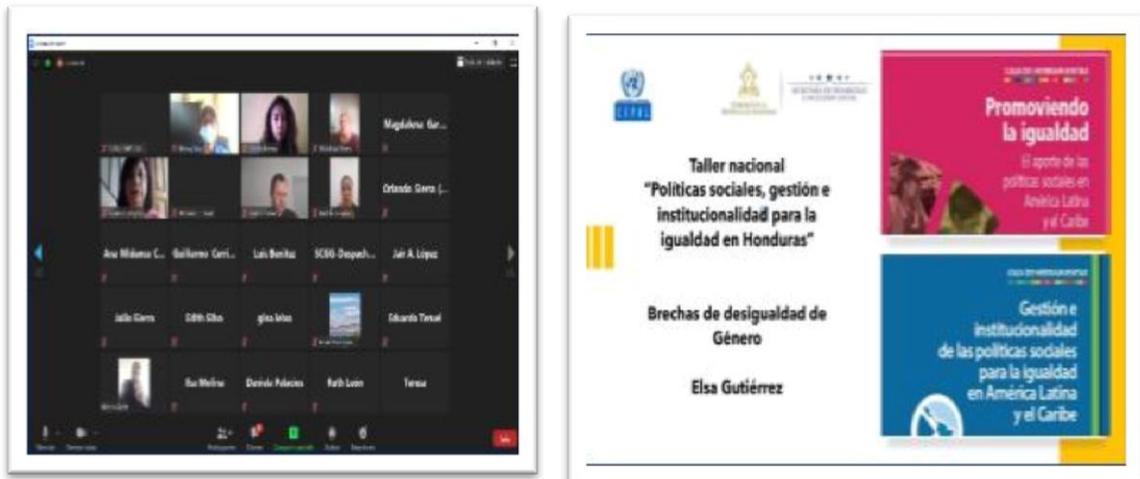


II. GABINETE SOCIAL (GS)

A. Gabinetes sectoriales operando de acuerdo con mandato

1. Gabinetes Sectoriales formados en temas de Centro de Gobierno

5. Taller de Inversión Pública coordinada por la Secretaría de Finanzas.



6. Taller para la Implementación del Enfoque de Género en el Presupuesto Nacional coordinado por el Instituto de la Mujer y Naciones Unidas.

7. Taller de Políticas Públicas en Materia Social coordinado por la CEPAL y la Secretaría de Desarrollo Social.

B. Resoluciones y recomendaciones para mejorar el desempeño del Sector, emitidas.

1. Acompañado el proceso de formulación y aprobación en la instancia sectorial, las propuestas de Políticas Públicas

1. Política Nacional del Envejecimiento y Adulto Mayor, Decreto Ejecutivo PCM-005-2021.

2. Elaboración de la Política de Niñez y Adolescencia de Honduras.

3. Actualización de la Política Nacional de Juventud.

2. Coordinado y con seguimiento el proceso de implementación de políticas públicas y planes nacionales

En acompañamiento en el proceso de implementación y evaluación de impacto de Políticas se han dado apoyo en los siguientes temas:

2.1. Acompañamiento al préstamo BM-6401, Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Protección Social del Banco Mundial. Incluyendo la actualización de la Política de Protección Social.

2.2. Acompañamiento del préstamo HOL 1994, Proyecto para el Fortalecimiento del Piso Básico de Protección Social del Banco Interamericano de Desarrollo, para el cumplimiento de la Política de Protección Social.

2.3. Agenda Nacional 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (AN-ODS): Apoyo en la recolección de información del Sector Social, para la elaboración del Segundo Informe Nacional Voluntario (INV) de la Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS), que tiene como objetivo, informar sobre el progreso en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el marco del Foro Político de Alto Nivel (FPAN) y posibilitar el intercambio de experiencias con otros países, sobre logros, desafíos y lecciones aprendidas.

2.4. Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022: Elaboración del Informe de Avances Anuales del Sector de Bienestar Social, del Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022.

2.5. Acompañamiento en la elaboración del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible en el sector social.

3. Planes estratégicos institucionales (PEI) aprobados

Acompañamiento en la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales (PEI) con Enfoque de Resultados, de las siguientes instituciones:

1. Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
2. Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)
3. Programa Ciudad Mujer (PCM).



4. Coordinado y acompañado el proceso de formulación y aprobación de los programas y proyectos, por la instancia sectorial

Aprobación y acompañamiento al Proyecto de Donación de China Taiwán para el fortalecimiento de la Operación No Están Solos, coordinado por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.



5. Programas y proyectos sectoriales en ejecución, con seguimiento

5.1. Acompañamiento al préstamo BM-6401, Proyecto de fortalecimiento del Sistema de Protección Social del Banco Mundial.

5.2. Acompañamiento del préstamo HOL 1994, Proyecto para el Fortalecimiento del Piso Básico de Protección Social del Banco Interamericano de Desarrollo.

6. Mesa de "Desarrollo Social e Infraestructura Básica" (Desarrollo Social), y plenaria de la PGT-ADMH, co-coordinada y con seguimiento

Seguimiento a los programas y proyectos en reunión virtual sobre La Moskitia Hondureña y su consideración en el Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS), convocada por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública.

7. Problemáticas específicas de las Instituciones, atendidas y brindadas recomendaciones para la mejora institucional en consecución de las prioridades establecidas

7.1. Aprobación de las focalizaciones de los programas y proyectos en materia social financiados mediante el Fondo de Solidaridad y Reducción de la Pobreza y FINA 2.

7. 2. Seguimiento a la operación No Están Solos en los componentes de focalización de los programas sociales.

7. 3. Participación y acompañamiento en el Consejo Directivo del Programa Ciudad Mujer.

7. 4. Participación y acompañamiento en el Consejo Nacional de Educación.

7. 5. Participación y acompañamiento en el Sistema de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia de Honduras.

7.6. Acompañamiento a la mediación con la comunidad de Rio Blanco, mediante el Comité Interinstitucional coordinado por la Secretaría de Derechos Humanos.

7. 7. Acompañamiento al Programa de Medidas de Apoyo al Desarrollo Institucional y Gestión de las Políticas Públicas (MADIGEP) de la Unión Europea.



8. Transparencia y rendición de cuentas

- 8.1. Como un mecanismo de rendición de cuentas, se brindó apoyo a Casa Presidencial en la elaboración de un informe de logros del periodo 2014 a 2022.
- 8.2. Coordinado el Evento de Rendición de Cuentas 2014-2021 del Gabinete Social.
- 8.3. Publicación de las Circulares de Asignación de Fondos a los Programas de los Fideicomisos de Solidaridad para la Reducción de la Pobreza y FINA 2 según lo establecido por IAIP.
- 8.4. Participación y remisión de la información del sector social a la Secretaría de Transparencia en el marco del IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018 a 2020 PAGAH.

9. Informes sectoriales elaborados

9.1. Elaboración Anual de los Informes de Avances del Sector de Bienestar Social, del Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022.

9.2. Elaboración de Seguimiento a la Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS).

9.3. Elaboración de Informes Sectoriales del Gabinete Social.

9.4. Elaboración del Informe de Transición 2018-2021 del Gabinete Social.

9.5. Elaboración de Informes de Logros Anuales del Gabinete Social.

9.6. Elaboración de Informe de Logros periodo 2014 a 2022 dirigido a Casa Presidencial.



III. GABINETE ECONÓMICO (GE)

A. Gabinetes sectoriales operando de acuerdo con mandato

Capacitación del personal del Gabinete Económico. Como parte del fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y competencias del personal en mejora de su desempeño en la gestión institucional, se capacitó en diferentes modalidades a través de plataformas virtuales: cursos del Diplomado Gestión por Resultados, capacitaciones, talleres y webinars, en su mayoría relacionados con la implementación del Modelo Gestión para Resultados (MGxR), brindados por la Escuela de la Alta Gerencia Pública (EAGP), contando con el apoyo del Programa de Medidas de Apoyo al Desarrollo Institucional y la Gestión de Políticas Públicas (MADIGEP); y, la Dirección General de Servicio Civil en coordinación con el INFOP. Los eventos realizados son los siguientes:

1. Curso “Evaluación de Diseño”, de políticas públicas programas y proyectos, EAGP

2. Curso "Guía Metodológica para la Evaluación del Resultados" como parte del

Diplomado Gestión por Resultados, impartido por la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP).

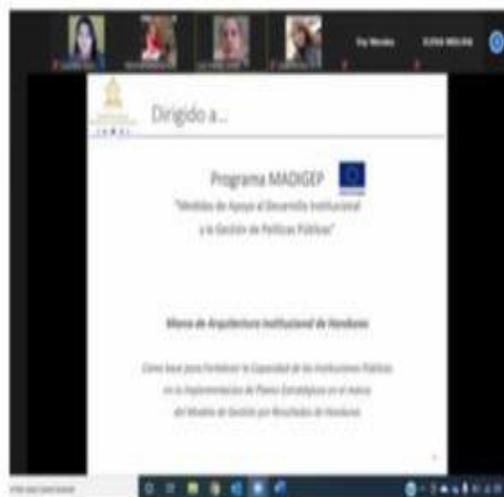
3. Curso "Fundamentos Conceptuales de la Planificación Estratégica con Enfoque de

Resultados", EAGP.

4. Curso "Formulación del Plan Estratégico institucional", EAGP

5. Curso “Marco General del Modelo de Gestión por Resultados”, EAGP

6. Curso “Marco Metodológico para la Implementación del Instrumento de Arquitectura Institucional”, EAGP



7. Curso “Financiamiento climático para expertos sectoriales CliFit4SE”, MiAmbiente - ProAgenda/GIZ.
8. Curso "Formación de formadores institucionales en Derechos humanos y Cultura de Paz", SDH
9. Cursos auspiciados por la Dirección General de Servicio Civil (DGSC) y facilitado por técnicos del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP): “Clima Laboral y el Clima Organizacional”, “Formulación y Evaluación de Proyectos”, “Auditoría Básica”, “Ergonomía y Salud ocupacional”, “Cosechadoras de Aguas Lluvias” y “Certificación y aprendizaje de Técnica FODA”
10. Capacitación “Derechos Humanos y prevención de la Discriminación”, SDH.
11. Taller de “Planificación y Presupuestos con Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)” dictado por la Secretaría de Derechos Humanos.
12. Participación en varios Webinar: “El Liderazgo del Futuro”, “La Importancia de la Comunicación para Recuperar la Confianza en el Gobierno”, “Inducción a la Evaluación Ex ante o de Diseño de Programas y Proyectos”, “Iniciativa de Transparencia-COST Honduras”; y, varias webinar relacionados con electromobilidad, financiamiento climático, cambio climático y otros.

B. Resoluciones y recomendaciones para mejorar el desempeño del Sector, emitidas.

1. Acompañado el proceso de formulación y aprobación en la instancia sectorial, las propuestas de Políticas Públicas

De acuerdo con el mandato establecido en el Artículo 4 del PCM-025-2018, Artículo 10 del PCM-008-2018 y en las directrices (mencionadas en este párrafo), el proceso de formulación y aprobación de políticas públicas, programas y proyectos, se ejecuta en coordinación y en apoyo a las Instituciones Públicas Responsables (IPR) que impulsan una iniciativa y que son parte del Gabinete Económico; con dicho propósito, la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI), elaboró las “**Directrices para la Formulación y Aprobación de las Políticas Públicas**”, con la finalidad de facilitar la coordinación de su desarrollo, así mismo, para facilitar el alineamiento con las prioridades establecidas en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) y la Visión de País y Plan de Nación.

Lo realizado se resume en los siguientes párrafos:

1. Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH). Política Pública impulsada por la Secretaría de Energía (SEN). La iniciativa fue aprobada a través del Decreto Ejecutivo PCM-120-2021, Gaceta 35,785, del 30/12/2021. Tiene como Visión: “Una Honduras con acceso universal y sostenible a la electricidad que permita beneficios en el área de la salud, la educación y el ingreso, con la consecuente disminución en los niveles de pobreza”.

2. Política Energética Nacional 2050 (PEN 2050). Política Pública impulsada por la Secretaría de Energía (SEN). El documento de la Política Pública y el Anteproyecto de Decreto Ejecutivo (PCM), ya fueron dictaminados favorable por la SCGG. En etapa de aprobación el Anteproyecto de Decreto Ejecutivo. La PEN 2050, cuenta con dos insumos de especial interés, que fueron elaborados en el proceso y que son la base para su formulación: Agenda de Energía: “brinda insumos que debe ser considerados en los planes de gobierno para atender las necesidades más inmediatas del sector energía”; y, hoja de Ruta: que “se enfoca más en el mediano y largo plazo, considerando las acciones necesarias para resolver brechas sistemáticas y complejas del sector energía en el país”. El Consejo Consultivo de Energía, en reunión semipresencial realizada el 19 de mayo de 2021, hizo entrega oficial de la Hoja de Ruta 2050 a la Secretaría de Energía.

3. Propuesta de Anteproyecto de Ley para la Movilidad Eléctrica de Honduras: se brindó acompañamiento técnico durante el proceso de diseño, socialización y validación de la Propuesta. Se participó en taller de revisión de la propuesta y se revisó y se hicieron observaciones al documento. En este contexto se participó en varios Webinar de experiencias en América Latina sobre movilidad eléctrica (Chile, Costa Rica, México y otros), así como, la “Micro movilidad y transportes eléctricos de última milla en América Latina y el Caribe”.

4. Política Pública de Gestión Integral de los Recursos Hídricos de Honduras (GIRH). Política pública impulsada



MiAmbiente. Actualmente se encuentra en la Etapa 2 que corresponde a la formulación y aprobación del documento de política pública: En proceso de revisión y subsanación de observaciones por parte de MiAmbiente, por observaciones hechas por la la SCGG al Documento de Política Pública.

5. Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS). Tiene como misión servir como instrumento de mediano plazo, para guiar un proceso socialmente incluyente, para la recuperación de los impactos humanos, sociales y económicos de los efectos de las tormentas Iota y Eta...”. Coordinada su elaboración por la SCGG, al Gabinete Económico le correspondió coordinar, con los demás Gabinetes y con las instituciones involucradas que integran éste, el levantamiento, revisión y validación de datos e información requerida, sobre pérdidas y daños, en materia de Transformación Productiva (sector agropecuario, Turismo, industria, comercio, sector turismo y energía; también, sobre ambiente, gestión de riesgos y cambio climático. Así mismo lo concerniente al proceso de formulación de las fichas de programas, Proyectos y notas técnicas; revisión de las diferentes versiones del PRDS, y, coordinación y participación en el proceso de socialización y validación de éste. Durante todo el proceso se elaboraron varios productos que son los principales insumos que sirvieron de base para la formulación del PRDS. Referencia: <http://prds.hn>. Se resumen a continuación:



2. Coordinado y con seguimiento el proceso de implementación de Políticas Públicas y Planes Nacionales.

Este proceso se ejecuta en coordinación con las instituciones del sector, vinculadas a programas o proyectos que se ejecutan en el marco de cada política.



1. Política Nacional de Empleo de Honduras: En proceso, acompañamiento para la implementación y desarrollo de la Asistencia Técnica: "Apoyo para la mejora del sistema de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Empleo de Honduras (PNEH) y el

Marco de acción conjunta (MAC) en el marco del Sistema Nacional de Planificación", financiada del Programa EUROEMPLO/ Unión Europea

2. Política Pública y Plan Nacional en Derechos Humanos. Coordinación, seguimiento y acompañamiento permanente a las Mesas de Trabajo lideradas por la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), en los siguientes tópicos:

- a) En el marco de los compromisos pendientes de Derechos Humanos de Honduras, casos Triunfo de la Cruz y Punta piedras, medidas adoptadas para avanzar en el cumplimiento de estas demandas al Estado de Honduras.
- b) Cumplimiento de compromisos adquiridos en demanda contra el Estado de Honduras por caso Buzos en la práctica de pesca artesanal específicamente en el caso "Acuerdos Lemmoth Morris y otros buzos Misquitos vs Honduras", en coordinación con la PGR, DINAFRO, los Gabinetes Sectoriales, la SGJD y la Secretaría de Derechos Humanos.
- c) Hoja de ruta a seguir del Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal EPU, para la implementación de las nuevas recomendaciones, es una propuesta que se irá trabajando con las instituciones para ir avanzando en la implementación de las recomendaciones.

3. Política Nacional de la Mujer/ II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022 (II PIEGH). Se participó en la validación de la propuesta metodológica y las herramientas para transversalizar la perspectiva de género en la gestión pública, en lo concerniente al proceso de planificación, presupuestación y monitoreo; así mismo, en la socialización de la Estrategia Integral, Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD)". Proceso coordinado por el INAM y la SCGG.

4. Agenda Nacional de los ODS (AN-ODS) 2030. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7). Se acompañó el proceso de priorización y estructuración de los Pactos Energéticos (Energy Compacts), en 4 temas priorizados: Acceso a Energía, Transición Energética, Habilitando los ODS con Transiciones Justas y Finanzas e Inversión. Durante el proceso, se realizó un mapeo de actores y priorización de los pactos energéticos, para cada uno de los cuatro temas, los cuales fueron validados en una serie de talleres convocados por la Secretaría de Energía (SEN) en coordinación con la

SRECI, SCGG (GE y DPPI), PNUD, CEPAL y la Oficina de Coordinación Residente del SN.

5. Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS) de Honduras. Se acompañó a la alianza entre Bioversity International y el Centro Interamericano de Agricultura Tropical (CIAT), en todo el proceso desarrollo de una metodología para crear perfiles nacionales de sistemas alimentarios, iniciando con Honduras como uno de los países pilotos; así mismo, se participó en todo el proceso para construir un mapeo de políticas, programas, proyectos y presupuesto que interaccionan con los elementos de los Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS) en Honduras, que sirvió de base para el desarrollo, a través de un proceso inclusivo, de la “Hoja de Ruta Oficial, Transformación del Sistema Alimentario en Honduras a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030”, con el fin de participar en la cumbre sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles 2021, auspiciado por Naciones Unidas.

6. Cambio Climático. “Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC). Un Compromiso de todos los hondureños y hondureñas para enfrentar el Cambio Climático”: Se participó en el “Comité Técnico Interinstitucional de Cambio Climático (CTICC)”. En esta instancia, se presentó y validó la NDC lo que permitió que Honduras oficializara y presentara sus compromisos nacionales ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, sumándose a los esfuerzos mundiales hacia una acción climática. También se acompañó: el proceso de actualización de los Informes Bienales de la NDC de Honduras; la Iniciativa AFOLU: “Construcción de Resiliencia en la región SICA bajo un enfoque sinérgico entre Mitigación y Adaptación enfocándose en el Sector Agricultura, Silvicultura y otros Usos de la Tierra”; el diálogo con el sector privado y su vinculación con la NDC-HN.

1. Planes estratégicos institucionales (PEI) aprobados

De acuerdo con su mandato establecido en El Artículo 10, numeral 3 del PCM-009-2018, el Gabinete Económico coordina, brinda apoyo y acompaña a las instituciones, que lo integran, en los procesos de formulación y aprobación de su planificación estratégica y operativa institucional, para garantizar que los mismos sean desarrollados siguiendo los lineamientos ya establecidos en la “Metodología de Planificación Estratégica Institucional con Enfoque de Resultados”, elaborada por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI) y que estén alineados a las prioridades del Plan Estratégico de Gobierno, así como, a la Visión de País y Plan de Nación. Procesos que se ejecutan en coordinación con las instituciones y la DPPI. Se apoyó

y se acompañó el proceso para los Planes Estratégicos Institucionales (PEI ER) de las siguientes instituciones:

1. **Aprobado:** Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Secretaría de Energía 2020-2026.
2. **En proceso:** Plan Estratégico Institucional con Enfoque de Resultado (PEI-ER) de la Secretaría de Finanzas (SEFIN).
3. **En Proceso:** Plan Estratégico Institucional (PEI-ER) del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).
4. **En Proceso:** Plan Estratégico Institucional con Enfoque en Resultados (PEI-ER) del Instituto Hondureño para la Ciencia, Tecnología e Innovación (IHCIETI – 2021-2025).

2. Coordinado y acompañado el proceso de formulación y aprobación de los programas y proyectos, por la instancia sectorial

Coordinación, asistencia y acompañamiento a las instituciones que integran el Gabinete en la conceptualización y formulación de programas o proyectos, así como, en el proceso de alineamiento a las prioridades del país y la gestión de nota de prioridad y viabilidad para firmar los convenios. También, acompañamiento en lo relacionado con la gestión de financiamiento con la cooperación internacional, en coordinación con la SRECI y con las instituciones proponentes.

1. PROGRAMA PRAWANKA: Desarrollo Económico Inclusivo Territorial de la Mosquitia (DEIT) Mosquitia Fase II. Aprobado, en ejecución. Seguimiento y acompañamiento al proceso de preparación del documento del programa (PRODOC) para la segunda fase del Programa. Financiado por COSUDE. Monto hasta CHF 4.45 millones; vigencia 08/2021 a 06/2024. Área de incidencia departamento de Gracias a Dios.

2. “Programa Global de Agricultura y Seguridad Alimentaria” (GAFSP, por sus siglas en inglés), en gestión: se acompañó el proceso de formulación de una propuesta en respuesta a la convocatoria del “Programa Global de Agricultura y Seguridad Alimentaria” (GAFSP, por sus siglas en inglés); propuesta de proyecto enfocada en cambio climático, seguridad alimentaria y la promoción y uso de tecnología. Con dicho propósito la SCGG solicitó apoyo técnico y acompañamiento durante todo el proceso al “Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas” (FIDA). Para la formulación se integró un equipo de trabajo integrado por técnicos de FIDA, UAP-SAG, UTSAN y la SCGG, dicho proyecto estará alineado con el Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible.

3. Iniciativa Mano de la Mano de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Honduras (FAO-Honduras). En Gestión. El Gabinete Económico es el punto focal ante FAO, coordina el proceso para la puesta en marcha de la Iniciativa; ésta, permite tener acceso a cooperación técnica que contribuya al alivio de los impactos socioeconómicos y para impulsar la Estrategia del Sector Agroalimentario en coordinación con FAO Honduras, la SAG, ICF, Plan Nación, UTSAN y SCGG. Completado, por parte de FAO, el proceso de análisis econométrico y geoespacial, el cual está siendo analizado y revisado por el grupo técnico integrado por representantes de las instituciones involucradas, liderado por el GE-SCGG. La iniciativa está alineada con las Prioridades del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS) y tiene como propósito: a) “Acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural sostenible con el fin de erradicar la pobreza (ODS 1), poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición (ODS 2) y reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás (ODS 10)”;

b) “Se enfoca en obtener el máximo potencial agrícola de los territorios nacionales, creando diferentes oportunidades de desarrollo en los sectores de la agricultura y la alimentación”;

y, c) “Busca aumentar la productividad e ingresos netos de los hogares agrícolas a corto plazo y la sostenibilidad ambiental y social a largo plazo”. El avance se resume en lo siguiente:

4. En seguimiento firma de Memorándum de Entendimiento. Cooperación Reino Unido / Honduras, proyecto regional del Fondo de Áreas Biodiversas al paisaje de Mesoamérica, que permitirá a Honduras enfrentar la reducción de la pobreza, la pérdida de biodiversidad y los impactos del cambio climático a escala local y transfronteriza en cooperación con Belice, El Salvador y Guatemala y cumplir con los compromisos internacionales bajo la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y el Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. Entre estos, el paisaje de Mesoamérica que cubre Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras, ha sido seleccionado como uno de los puntos críticos para desarrollar proyectos por un valor de alrededor de £15 millones (quince millones de libras esterlinas) durante siete años a partir de 2022 - 2028. En Honduras, el BLF se concentrará en la región del Trifinio, incluida una reserva de biosfera transfronteriza trinacional con Guatemala y El Salvador.

5. **En seguimiento la aprobación del proyecto “Potenciando la Restauración Productiva y de Conservación Forestal, como medida de Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático”.** Gestionado en el marco de la cooperación entre las Repúblicas de Honduras y Corea del Sur, con el objetivo de potenciar la restauración de la cobertura boscosa y los suelos degradados, impulsando la protección del bosque y la implementación de sistemas productivos forestales y agroforestales sostenibles. Los componentes del proyecto son i) Restauración de ecosistemas forestales; ii) Sistemas productivos forestales y agroforestales sostenibles, iii) Fortalecimiento de Capacidades y Generación del Conocimiento, además de un componente orientado a la Gestión del Proyecto. Monto US\$ 1,000,000.00, área de incidencia 15 municipios del departamento de Santa Bárbara.

6. **Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el período 2022-2026 (UNSDCF por sus siglas en inglés).** Se acompañó el proceso participando en las jornadas de consulta y elaboración del nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el período 2022-2026; así mismo, se acompañó el proceso de definición de indicadores de efecto y producto, para las tres prioridades estratégicas: 1) “Renovando la confianza en el país y sus instituciones”, 2) “Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana” y 3) “Construyendo conjuntamente el capital social de la próxima generación hondureña, con igualdad de género y enfoque de derechos humanos”.

3. Programas y proyectos sectoriales en ejecución, con seguimiento

En el 2021 se dio seguimiento y se acompañó la ejecución de 14 programas y proyectos, de cooperación no reembolsable, financiados y ejecutados por la cooperación internacional, con presupuesto global de L. 2,476.96 millones: Canadá 3 proyectos, COSUDE 7 programas, la GIZ 3 proyectos y la ONUDI 1 proyecto. En todos los programas y proyectos el Gabinete Económico es miembro del Comité Directivo y en la mayoría de los casos actúa como codirector de éste; instancia de gobernanza responsable de la gestión estratégica del programa o proyecto en el logro de sus objetivos y resultados.

Lo anterior ha facilitado la coordinación y el alineamiento de los objetivos y resultados establecidos en los programas y proyectos, con las prioridades de país, desde un enfoque de gestión por resultados y desarrollo territorial, potenciando las intervenciones estatales mediante la coordinación interinstitucional a lo interno del Sector y la generación de sinergias intersectoriales para mejorar la efectividad de la ayuda, la complementariedad y sostenibilidad de las acciones, evitar la dispersión de esfuerzos y recursos, y, propiciar la generación de un mayor impacto a mediano plazo en el bienestar de la población atendida

por éstos. El siguiente cuadro detalla el nombre del proyecto, cooperante, monto, contraparte técnica, vigencia y área de influencia de cada proyecto.

2 proyectos tienen vigencia hasta el 2024; 5 con vigencia al 2023; 3 con vigencia hasta el 2022; y, 4 están finalizando en el 2021. Hay 10 que sigue vigente su ejecución y a todos se les da seguimiento.

Listado de proyectos de Cooperación No Reembolsable, en ejecución

	Nombre del proyecto	Cooperante	Monto L. (Millones)	Cocontraparte Técnica	Vigencia	Área de influencia
1	Proyecto Canadá-Honduras agroforestal de valor agregado (CAHOVA)	Canadá	227.8	IC F, SAG, DICTA y SDE	07/2016 a 12/2021	Santa Bárbara, Atlántida, Comayagua, El Paraíso y Francisco Morazán.
2	Proyecto Oportunidades de Mercados Rurales en el Golfo de Fonseca	Canadá	309.5	SD E, SAG e IHT	07/2017 a 06/2022	Valle y Choluteca
3	Promoción de Desarrollo Económico Rural para Mujeres y Jóvenes en la Región Lempa de Honduras (PROLEMPA)	Canadá	256.8	SD E, IHT y SAG	07/2017 a 07/2022	La Paz, Intibucá y Lempira
	Canadá		794.1			
4	Programa de Gestión Comunitaria de Cuencas para la Adaptación al Cambio Climático Nuestra Cuenca Goascorán (PGCC-ncG Fase II)	COSUDE	223	IC F y MiAmbiente	04/2019 a 03/2023	Zona media y alta de la cuenca
5	Programa de Desarrollo Económico Inclusivo Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca (Proyecto DEITsur)	COSUDE	220.3	SA G, DICTA e IHT	07/2018 a 07/2022	El Paraíso, Choluteca y Valle
6	Desarrollo económico inclusivo territorial en la región Mosquitia departamento de Gracias a Dios (PRAWANKA) Fase I.	COSUDE	188.1	SA G (DICTA y DIGEPESCA)	06/2017 a 03/2021	Departamento de Gracias a Dios

	Nombre del proyecto	Cooperante	Monto L. (Millones)	Co ntraparte Técnica	Vi gencia	Área de influencia
7	Desarrollo económico inclusivo territorial en la región Mosquitia departamento de Gracias a Dios (PRAWANKA) Fase II (CHF 4.45 millones.	COSUDE	117.4	IC F y SAG (DICTA y DIGEPESCA)	08/2021 a 06/2024	Departamento de Gracias a Dios
8	Programa a mejoramiento de ingresos y empleo a familias productoras de cacao (PROCACAOH II fase)	COSUDE	182.7	SA G, INA, DICTA y SENASA	02/2018 a 12/2021	Cortes, Santa Bárbara, Atlántida, Yoro y Colon
9	Proyecto II. Formación para jóvenes en riesgo de exclusión.	COSUDE	169.3	ST SS, INFOP, IHT	01/2018 a 12/2021	Litoral Atlántico, Gracias a Dios, Golfo de Fonseca y AMDC
10	Programa a Gobernanza Hídrica Territorial en la Región del Golfo de Fonseca Fase 2. (4.7 millones CHF)	COSUDE	121.8	Mi Ambiente+, SAG e ICF	04/2021 a 06/2024	Región 13 Golfo de Fonseca
	DE COSU		1222.6			
11	Gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque a la adaptación al cambio climático en Honduras (PROCAMBIO II), 5 millones de euros.	GIZ	148.4	SA G-DICTA, ICF, MiAmbiente+	11/2020 a 10/2023	Reserva de Biosfera Cacique Lempira Señor de las Montañas y otras.
12	Proyecto Manejo sostenible de los recursos naturales bajo aspectos climáticos en los territorios indígenas de La Mosquitia. (Pana Pana), 7 millones de euros	GIZ	207.76	SD E, ICF Y SAG-DICTA.	06/2020 a 05/2023	Gracias a Dios
13	Programa a Agenda 2030 – objetivos climáticos y medioambientales (ProAgenda: 3.5 millones de euros)	GIZ	96.8	SC GG, SEFIN y MiAmbiente	11/2020 a 12/2023	Gobierno / Distrito Central
	GIZ		452.96			
14	Proyecto	ONUUDI	7.3	AP	05/	Nacional.

	Nombre del proyecto	Cooperante	Monto L. (Millones)	Contraparte Técnica	Vigencia	Área de influencia
	: “Fomento de la Coordinación Regional en las Cadenas de Valor de la Acuicultura de Agua Dulce y la Generación de Empleos Productivos en América Latina y el Caribe (ALC). (ONU DI)			PIH, SAG-DIGEPESCA, SDE y la UNAH-CURLP	2020 a 04/2023	Beneficia a toda la cadena de acuicultura.
	ONU DI		7.3			
	Total, millones de lempiras		2,476.96			

6. Coordinación y seguimiento de la mesa de “Desarrollo Económico y Recursos Naturales” y Plenaria de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Alianza para el Desarrollo de La Mosquitia Hondureña (PGT-ADMH).

La gobernanza de la ADMH, está constituida por la Plataforma de Gobernanza Territorial (PGT-ADMH) instancia que tiene como propósito la creación de un marco de participación inclusivo, consenso, coordinación y toma de decisiones entre las partes que la integran; así mismo, es la instancia que aprueba la planificación y donde se rinde cuentas de lo realizado. Para cumplir con dicho propósito, la PGT esta soportada por tres mesas de trabajo: Justicia y Gobernanza, Desarrollo Económico y Recursos Naturales, y, Desarrollo

Social e Infraestructura. A continuación, se resumen los principales logros y acciones realizadas:

1. Medidas y acciones en respuesta a los efectos de Eta y Iota. Impulsadas en coordinación con la mesa Desarrollo Económico y Recursos Naturales, instituciones de Gobierno DICTA/SAG, el ICF y, contando con el apoyo del Programas Prawanka y ProJoven / COSUDE y el Proyecto Pana Pana / GIZ. Desde los Comités Directivos se apoyó e impulso la implementación de medidas que se resumen a continuación.

a. Se facilitó la coordinación y gestión, a los actores en el territorio, con las instituciones de gobierno para reactivar las actividades económicas en el territorio, principalmente en las cadenas de pesca, granos básicos y cacao.

b. Se apoyó e impulsó la estrategia de Recuperación Temprana (Julio 2020-marzo 2021), adoptada por los programas y proyectos en ejecución en coordinación con las instituciones de gobierno. Se tomaron acciones orientadas a la recuperación de los medios de vida de las organizaciones indígenas, empresas y las familias productoras; consolidación de las alianzas público-privadas ya establecidas; Inversiones estratégicas puntuales en comunicaciones, energía renovable, salud, infraestructura, equipos e insumos productivos; y, otros.

c. Bono de solidaridad productiva. Se gestionó y dio seguimiento a la entrega del Bono de Solidaridad Productiva; se logró que la SAG asignará 1,000 bonos de arroz y 1,000 bonos de frijol, para la siembra de postrera tardía para el frijol, por otra parte, se dio seguimiento al apoyo brindado por la SAG a los pescadores artesanales, con la entrega de Kits básico para pesca artesanal.

d. Coordinado y dado acompañamiento a los pescadores artesanales de Pepino de Mar, en las gestiones que anualmente tienen que hacer para poder obtener la respectiva licencia de pesca de dicho producto, así mismo; en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico se realizó una investigación con el propósito de conocer quiénes son los principales países en el mundo importadores de Medusa, en apoyo a los pescadores artesanales de dicho rubro, asistido por los proyectos como Prawanka ejecutado por Ayuda en Acción y MiPesca ejecutado por GOAL.

2. Seguimiento a la puesta en marcha del Plan de Reconstrucción formulado en diciembre de 2020 para dar respuesta a los daños causados por las tormentas tropicales Eta y Eiota para la formalización del instrumento de cooperación con la embajada de CHINA-TAIWAN; para ejecutar los fondos donados por ésta. Los fondos los ejecutan un consorcio constituido por Ayuda en Acción (coordina), CASM y Goal. Dichas organizaciones ya ejecutan proyectos de cooperación no reembolsable, en el territorio, en el marco de la ADMH y son parte de ésta.



7. Problemáticas específicas de las instituciones atendidas y brindadas las recomendaciones para la Mejora Institucional en consecución de las prioridades establecidas.

Entre las atribuciones otorgadas a los Gabinetes Sectoriales se encuentran, “analizar y coordinar los asuntos que tengan relación con las Secretarías de Estado, entidades Desconcentradas, Descentralizadas, programas, proyectos y dependencias adscritas... y resolver lo procedente”, en tal sentido, se dio seguimiento a casos específicos atendiéndose problemáticas relacionadas a:

- 1) **Caso N° 1 -OPEV:** Se continuó brindado seguimiento al proceso de conformación y fortalecimiento institucional de la Oficina Presidencial de Economía Verde – OPEV, incidiendo a nivel técnico y al más alto nivel, a fin de promover la implementación del PCM 126-2020. Existe una propuesta de borrador de Convenio OPEV-OCP que ha sido revisada, y, se han realizado acciones de incidencia para el nombramiento de enlaces técnicos y el desarrollo de una reunión entre las máximas autoridades de OPEV – Mi Ambiente en seguimiento a la suscripción de dicho convenio de colaboración.
- 2) **Caso N° 2- TSC-** Incorporación Fondos Estrategia de Reducción de la Pobreza: Atención al requerimiento del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) sobre evidencias de la aplicación del Artículo N° 189 de las Disposiciones Presupuestarias 2020 referente a la atribución otorgada a la Coordinación General de Gobierno y a los Coordinadores Adjuntos en la aprobación de incorporaciones de fondos para programas y proyectos de la ERP.
- 3) **Caso N° 3 -TSC -Auditoria Coordinada de Gobernanza de Políticas Públicas:** Apoyo al Despacho del Coordinador General de Gobierno en la atención al requerimiento del TSC respecto a las recomendaciones brindadas a la Coordinación General de Gobierno en el Informe de Auditoría Coordinada de Gobernanza de las Políticas Públicas en Zonas Fronterizas N° 003-2018-DENAC-SCGG y el Plan de Acción para implementar dichas recomendaciones.

- 4) **Caso N° 4:** A requerimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internación (SRECI), se facilitó la coordinación interinstitucional y con la academia, para la formulación de propuestas de proyectos en el marco del “Programa de Cooperación Técnica de Honduras con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)”, para el período 2022 – 2026, priorizando los siguientes tema: ambiente / cambio climático; recursos hídricos; seguridad, protección radiológica y energía; y, seguridad alimentaria, agricultura e industria. Se contó con asistencia técnica del OIEA.

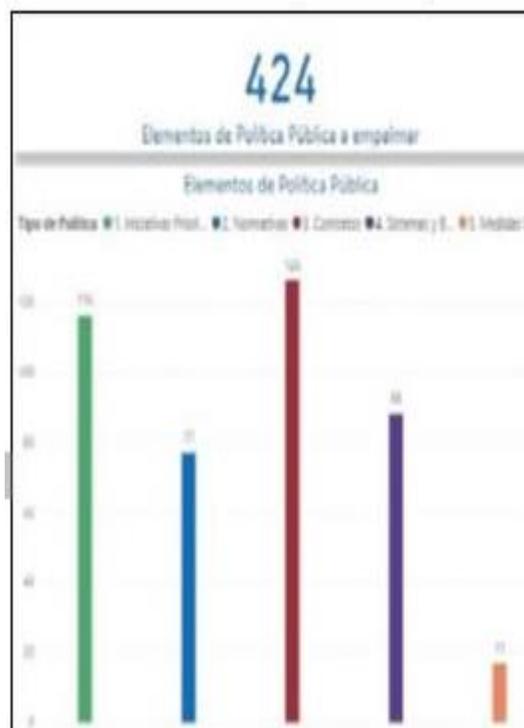


- 5) **Caso N° 5:** Se coordinó apoyo a la Dirección General de Cooperación Externa de la Secretaría de Energía para la preparación y ejecución de tres talleres en los cuales se abordaron 4 temas de diálogo (Acceso a Energía, Transición Energética, Habilitando los ODS con transiciones Justas y Finanzas e Inversión) para la validación entre las distintas partes interesadas de pactos energéticos promovidos por la Secretaría de Energía, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno y el Sistema de Naciones Unidas. Estos pactos fueron presentados en el Diálogo de Alto Nivel en Energía (HLDE por sus fichas en inglés) de la ONU en septiembre de 2021 en apoyo de los ODS para 2030 y emisiones netas cero para 2050.
- 6) **Caso N° 6:** Se coordinó apoyo con el INAM para atender la solicitud del programa de las naciones unidas para el medio ambiente (PNUMA) referente a un mapeo de experiencias relacionadas con la integración del enfoque de género en las temáticas ambientales.

8 Informes sectoriales elaborados

1. Informe Sectorial de Cierre y Transición de Gobierno del Gabinete Económico 2018-2022. Consolidado a nivel sectorial los principales logros de la Gestión Institucional, Gestión Administrativa y Administración de Personal, de las 32 instituciones adscritas al Gabinete Económico.

2. Informe de Logros 2014-2021 del Gabinete Económico. Presentado en audiencia pública, en evento realizado el 25 de octubre de 2021, en las instalaciones de la Estación Experimental la Tabacalera, de la SAG, ubicadas en Comayagua.



3. Informe de Prioridades Propuestas a la Nueva Administración (Pre-Empalme -

Empalme). Consolidado de las principales prioridades sectoriales de la administración saliente, puestas a consideración de la administración entrante, relacionadas con: 116 iniciativas, 77 normativas, 126 contratos, 88 sistemas y bases de datos, y 17 medidas COVID-19. El proceso fue liderado por la Coordinación General de Gobierno contando con el apoyo del PNUD y utilizando la herramienta Metodología de Pre-empalme – Empalme del Proyecto Regional del Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática SIGOB.

- Informe de avances 2020 del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022, Sector de Crecimiento Económico Incluyente y Sostenible. Se elaboró el respectivo informe de avances en el Cumplimiento del PEG, correspondiente al Sector de Crecimiento Económico Incluyente y Sostenible como insumo para el informe de avances actualizado a diciembre de 2020, el cual es consolidado por la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME). El informe contiene información de las matrices de indicadores/metras, medidas, programas y proyectos institucionales y medidas de política implementadas en el marco del PEG.
- Informe de Logros 2014 – 2021 Rendición de Cuentas ETA E IOTA. Elaborado en formato de presentación. Contiene las principales acciones realizadas en los sectores productivos para dar respuesta a los efectos de las tormentas tropicales Eta e Iota.



6. Informe “Análisis del Presupuesto Sectorial 2021 Aprobado Congreso Nacional correspondiente a las instituciones adscritas al Gabinete Económico”. Se analizó el Decreto Legislativo No. 182-2020 contentivo del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2021, resumiéndose brevemente el Presupuesto Sectorial 2021 Aprobado Congreso Nacional correspondiente a las instituciones adscritas en comparación tanto con el Anteproyecto de Presupuesto remitido por CCGG a la SEFIN como con el Presupuesto Aprobado 2020



7. Informe Anual 2021 del Gabinete Económico – SCGG

IV. GABINETE DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EMPRESAS PÚBLICAS (GISEP)

A. Gabinetes sectoriales operando de acuerdo con mandato

1. Gabinetes Sectoriales formados en temas de Centro de Gobierno

1. Participación al “Taller virtual de estrategia de inversión y Plan de Acción”, impartido por la Secretaría en el Despacho de Energía (SEN) juntamente con el Laboratorio Nacional de Energías Renovables (NREL), en apoyo del Paquete de Mejora de la Acción Climática (CAEP) de la Asociación de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y financiado en parte por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, por plataforma ZOOM.

2. Participación en el Webinar: “Experiencia en la Instalación de Biodigestores en Costa Rica” convocado por la Secretaria de Estado en el Despacho de Energía (SEN) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), por plataforma Microsoft TEAMS.

3. Participación en el taller Taller de Planificación 2021: GRT/SX-17123-HO "Programa de Electrificación Rural en Lugares Aislados" PERLA, mediante plataforma Microsoft Teams.

4. Participación en el taller de Socialización Taller Apertura del POA Presupuesto PACC AÑO 2021, impartido por la UPEG-SCGG, por plataforma TEAMS.

5. Participación en el Taller de Socialización: “Propuestas de criterios de priorización y de indicadores prioritarios para la elaboración del Plan de Nación 2022-2034” impartido por Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultado e Inversión Pública, por plataforma ZOOM.

6. Participación en el taller de Marco de Arquitectura Institucional de Honduras (MAIH), en el marco del modelo de Gestión por Resultados de Honduras, impartido por la Escuela de Alta Gerencia Pública de Honduras, por plataforma ZOOM.

7. Participación en el taller de Planificación Estrategia- Marco de Cooperación de Naciones Unidas, de consulta sobre las áreas prioritarias y resultados, del nuevo Marco de Cooperación de Naciones Unidas Honduras para el período 2022 – 2026.

8. Participación al Webinar: SGPR - Carga 2021: aspectos a considerar, en plataforma ZOOM.

9. Participación al Webinar: Responding to the Environmental Dimensions of Emergencies with

the secretariat of the Environment and Emergencies Preparedness Network for Latin America and Caribbean, en Plataforma ZOOM.

10. Participación en el Taller de Capacitación en Facilitación de Dialogo convocado por Naciones Unidas, en plataforma ZOOM.

11. Participación en el Taller de retroalimentación Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible – PRDS, convocado por Naciones Unidas en plataforma Microsoft TEAMS.

12. Participación en el Módulo de “Guía Metodológica para la Evaluación del Diseño” del Diplomado de Gestión por Resultados, impartido por la Escuela de la Alta Gerencia Pública (EAGP).



13. Participación en el Taller Interinstitucional para diseñar la Hoja de Ruta de Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Data Geoespacial Honduras, convocado por la DPME-SCGG por plataforma Microsoft TEAMS.



14. Participación en el Taller Planificación y Presupuestos con Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH), convocado por el Gabinete de Gobernabilidad e impartido por la Secretaría en los Despachos de Derechos Humanos, por plataforma ZOOM.

2. Protocolo de coordinación sectorial e intersectorial y con las Direcciones Presidenciales

1. Acompañamiento a la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI), en la reunión virtual para los lineamientos de Reformulación POA-Presupuesto 2021, en Plataforma ZOOM.
2. Acompañamiento a la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI), en la reunión virtual para los lineamientos de aprobación de los Planes Estratégicos Institucionales de las entidades que conforman a los gabinetes sectoriales para el presente año fiscal, por medio de Plataforma ZOOM.

B. Resoluciones y recomendaciones para mejorar el desempeño del Sector, emitidas.

1. Acompañado el proceso de formulación y aprobación en la instancia sectorial, las propuestas de Políticas Públicas

1. Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible de Honduras. Coordinación con las instituciones del sector en la formulación del primer borrador del documento de PRDS en lo relacionado a la formulación de acciones e identificación de proyectos de desarrollo del mediano y largo plazo en infraestructura vial, vivienda, energía, telecomunicaciones, agua y saneamiento, mitigación y riesgos; y, acompañamiento al equipo técnico de apoyo de Naciones Unidas en las siguientes mesas sectoriales: i) Bienestar Social; ii) Modernización y Resiliencia de Infraestructura; y iii) Ambientes y Gestión de Riesgos.

2. Política Energética Nacional 2050. Participación en las sesiones del Comité Consultivo para el abordaje de temas de gobernanza del comité, objetivo, roles de los participantes y, la logística general que se utilizará en las sesiones de trabajo, a través de la plataforma Virtual Blackboard Collaborate y ZOOM, de la manera siguiente:

- a. Participación en las sesiones del Comité Consultivo de Alto Nivel de la I a la III para el proceso de construcción de la Política Energética Nacional 2050, través de la Plataforma Virtual Blackboard Collaborate.
- b. Participación en la IV sesión del Comité Consultivo de Alto Nivel de la IV a la XV para el proceso de construcción de la Política Energética Nacional 2050, través de la Plataforma Virtual ZOOM.



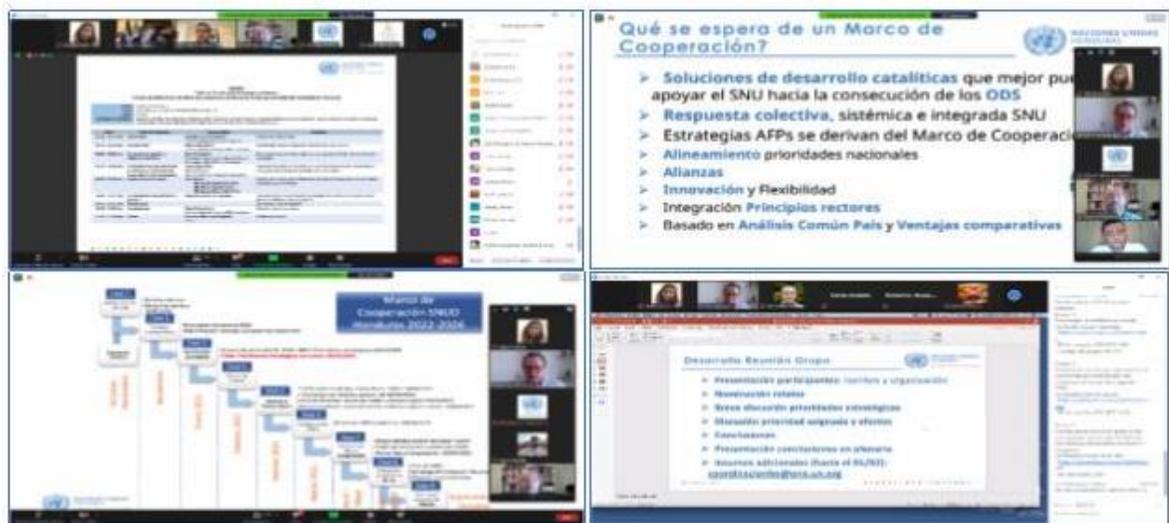
3. **Actualización del Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento (PLANASA)** con enfoque de resiliencia a la Gestión Hídrica, Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Participación en la reunión de inicio del proceso de actualización de PLANASA, convocado por el Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA), por plataforma virtual Microsoft Teams.



4. **Plan Nacional de Reducción de Riesgos por Sequía en Honduras (PNRRS)**. Participación al Taller para la revisión, integración y consolidación de observaciones y comentarios surgidos del proceso de socialización a Nivel Nacional a la Propuesta del PNRRS.

5. **Marco Lógico del nuevo marco de cooperación del Sistema de Naciones Unidas 2022-2026**. Participación en la reunión técnica para revisar Indicadores de Prioridad

Estratégica No. 1 del Marco Lógico del nuevo Marco de Cooperación del SNU para 2022-2026, por plataforma virtual Microsoft Teams.



2. Coordinado y con seguimiento el proceso de implementación de políticas públicas y planes nacionales

Tercer Informe Periódico. Participación y acompañamiento a la convocatoria de la Instalación de la Mesa SIMOREH para la elaboración del Tercer Informe Periódico del Estado ante el Comité DESC.

3. Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos aprobados Técnicamente

1. En el marco del proceso de reformulación POA-Presupuesto 2021, se procedió a la coordinación y seguimiento a la formulación de a las Cadenas de Valor de las instituciones adscritas a este Gabinete, en conjunto con Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPPI) con la finalidad de aplicar los lineamientos y directrices en los productos y metas físicas - financieras que se reprogramaran para el año fiscal 2021.

2. Acompañamiento del proceso de formulación POA-Presupuesto 2022, se procedió a la coordinación y seguimiento a la formulación de a las Cadenas de Valor de las instituciones adscritas a este Gabinete, en conjunto con Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPPI) con la finalidad de aplicar los lineamientos y directrices en los productos y metas físicas - financieras que se planificaran para el año fiscal 2022.

4. Coordinado y acompañado el proceso de formulación y aprobación de los programas y proyectos, por la instancia sectorial

- 1) Coordinación y acompañamiento en la formulación del proyecto “Recuperación de Emergencia a Causa de Ciclones Tropicales Eta e Iota” que serán financiados con fondos de Banco Mundial por el orden de los US\$150 millones, que se ejecutarán por la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS).
- 2) Coordinación y acompañamiento en la formulación de dos fichas de proyectos para el levantamiento de daños en infraestructura vial, agua y saneamiento que serán financiados con fondos de TAIWAN por el orden de los L5.0 millones, que se ejecutarán por la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS).
- 3) Coordinación y acompañamiento en la formulación al proyecto de infraestructura vial denominado “Reconstrucción de obras estructurales de mitigación en las riberas de los ríos a nivel nacional, provocados por los fenómenos naturales de Eta e IOTA” financiado con fondos de Japón por el orden de los L50.0 millones que será ejecutado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP).

5. Programas y proyectos sectoriales en ejecución, con seguimiento

1. Seguimiento al Programa de Reconstrucción de Vivienda Resiliente – Honduras, financiado con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por un monto de US\$ 150 millones a ser ejecutado por CONVIVIENDA y SEDECOAS, con el fin de apoyar el proceso de reconstrucción y recuperación del sector vivienda en Honduras, a través de la implementación de soluciones rápidas y resilientes para población vulnerable afectada durante la emergencia causada por fenómenos meteorológicos extremos.
2. Seguimiento a la cartera de proyectos de infraestructura en la red vial primaria, secundaria, terciaria, urbana e infraestructura menor, incluyendo sus servicios de diseño, construcción, supervisión, verificación y auditorías, y aquellos de interés nacional financiados por Fideicomiso de Infraestructura Vial – BAC para la atención de la emergencia causados por las tormentas tropicales ETA-IOTA.
3. Seguimiento al avance físico – financiero de la cartera de inversión de todos los proyectos y/o programas de inversión pública planificada para el año fiscal 2021 de las instituciones de infraestructura vial – Comunitaria.

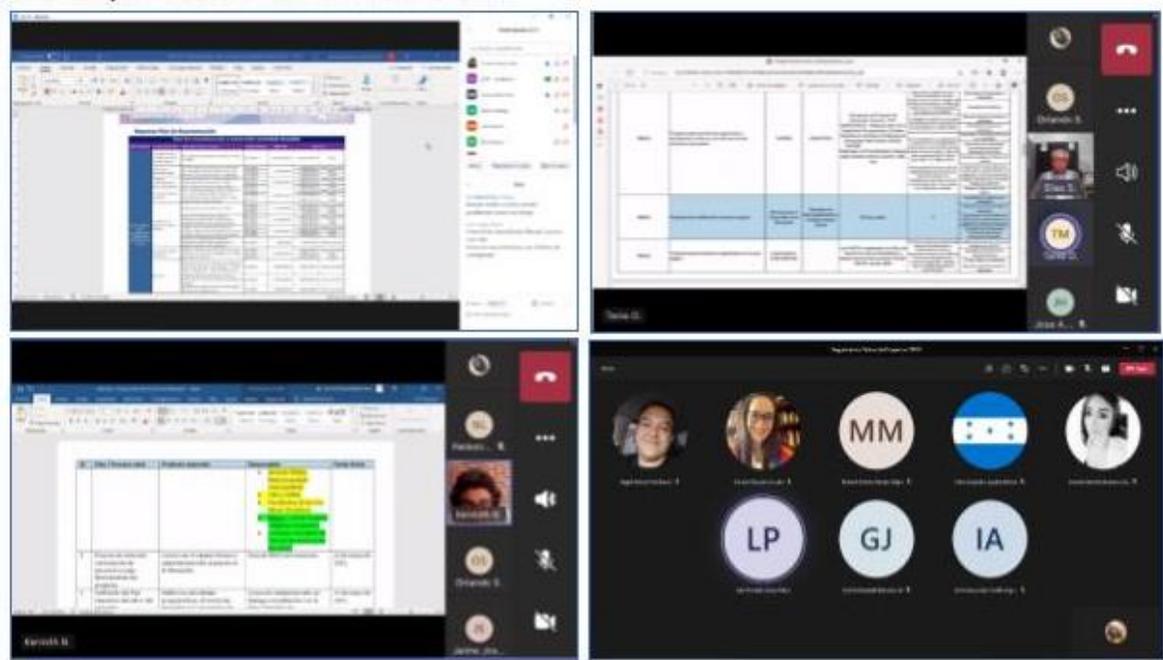


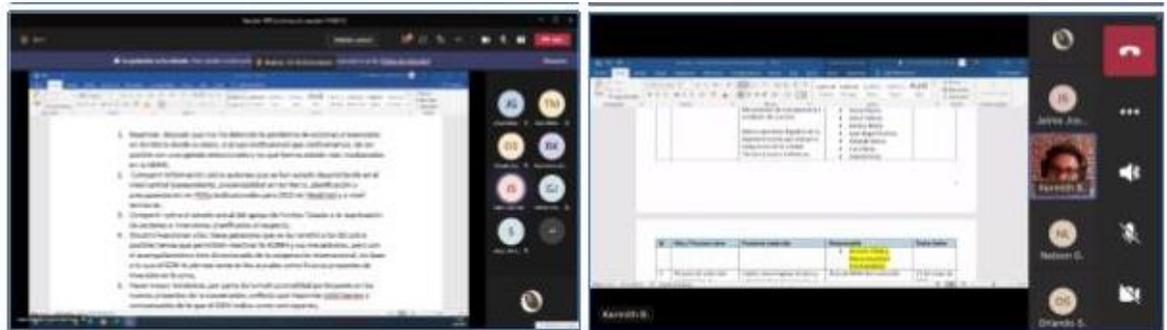
6. Mesa de "Desarrollo Social e Infraestructura Básica" (Infraestructura Básica), y plenaria de la PGT-ADMH, co-coordinada y con seguimiento

- 1) Coordinación y acompañamiento en la formulación de dos fichas de proyectos del “Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible de La Mosquitia” que serán financiados con fondos de TAIWAN por el orden de los L3.7 millones, que serán ejecutados por el Fondo Social de Desarrollo Eléctrico (FOSODE) de la Empresa Nacional de Energía eléctrica (ENEE) y Ayuda en Acción (AeA)



- 2) Participación en reunión virtual para la identificación y revisión de proyectos que serán ejecutados con Fondos de TAIWAN de acuerdo con las intervenciones formuladas en el Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible de La Mosquitia, por plataforma Microsoft Teams.
- 3) Revisión de los temas de la edición febrero del diario La Muskitia que se centrará en la Reconstrucción del territorio de La Mosquitia.
- 4) Participación en reunión virtual sobre la Moskitia Hondureña y su consideración en el Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS), convocada por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultado e Inversión Pública, a través de plataforma ZOOM.
- 5) Participación en reunión virtual de la presentación de un proyecto en La Mosquitia por parte de Naciones Unidas, convocada por el Gabinete de Gobernabilidad, a través de plataforma ZOOM.
- 6) Participación en Reunión técnica de seguimiento Proyecto Mosquitia que serán financiados con fondos Taiwán, convocada por el Gabinete de Gobernabilidad, a través de plataforma Microsoft TEAMS.





7. Problemáticas específicas de las Instituciones, atendidas y brindadas recomendaciones para la mejora institucional en consecución de las prioridades establecidas

1. Opinión técnica al borrador de “PCM reconstrucción de 298 centros educativos” de la Secretaria de Educación (SEDUC) donde se contempla en el Artículo 1, la creación de Unidad Ejecutora para la ejecución de los fondos destinados a la reconstrucción y mejoras de centros educativos del ciclo de educación media.
2. Participación en la una reunión presencial, con el fin de tratar tema relacionado a la Contraparte del Gobierno de Honduras en el corredor de Occidente al financiamiento del Banco Europeo de Inversiones (BEI).
3. Seguimiento al Oficio ER-031-2021 de fecha 17 de febrero de 2021, de solicitud a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), con el apoyo de asignación de vehículos a la ERSAPS.
4. Reunión técnica reunión para el proceso de seguimiento al PEI 2021-2025 ERSAPS y los pasos a seguir en la implementación de los pilares en el Modelo de Gestión por Resultados, por plataforma Teamlink.
5. Reunión técnica de coordinación de las acciones en materia de infraestructura educativa SEDUC-SEDECOAS para las intervenciones causadas por las tormentas tropicales ETA – IOTA, por plataforma TEAMS.
6. Opinión técnica al borrador de “PCM-Compras directas” de la Secretaria de Educación (SEDUC) donde se contempla en el Artículo 4, la trasferencia de fondos de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) a SEDUC para la reparación y

reconstrucción de la infraestructura escolar afectada por las Tormentas Tropicales ETA e IOTA y el acondicionamiento de los centros educativos.

7. Opinión técnica al nuevo fideicomiso de infraestructura vial, que se a través de INVEST-H con Banco FICOHSA, para la atención de las afectaciones de obras de infraestructura vial causados por los meteoros ETA – IOTA.

8. Participación en reunión técnica para la elaboración del Plan de Acción de las recomendaciones de la Auditoría Coordinada de Gobernanza de las Políticas Públicas en Zonas Fronterizas, con el fin de facilitar insumo al Despacho-SCGG para dar respuesta al TSC.

8. Informes sectoriales elaborados

1. Informe de logros del período 2014-2021.



2. Informe de Rendición de cuentas ETA e IOTA correspondiente a infraestructura.



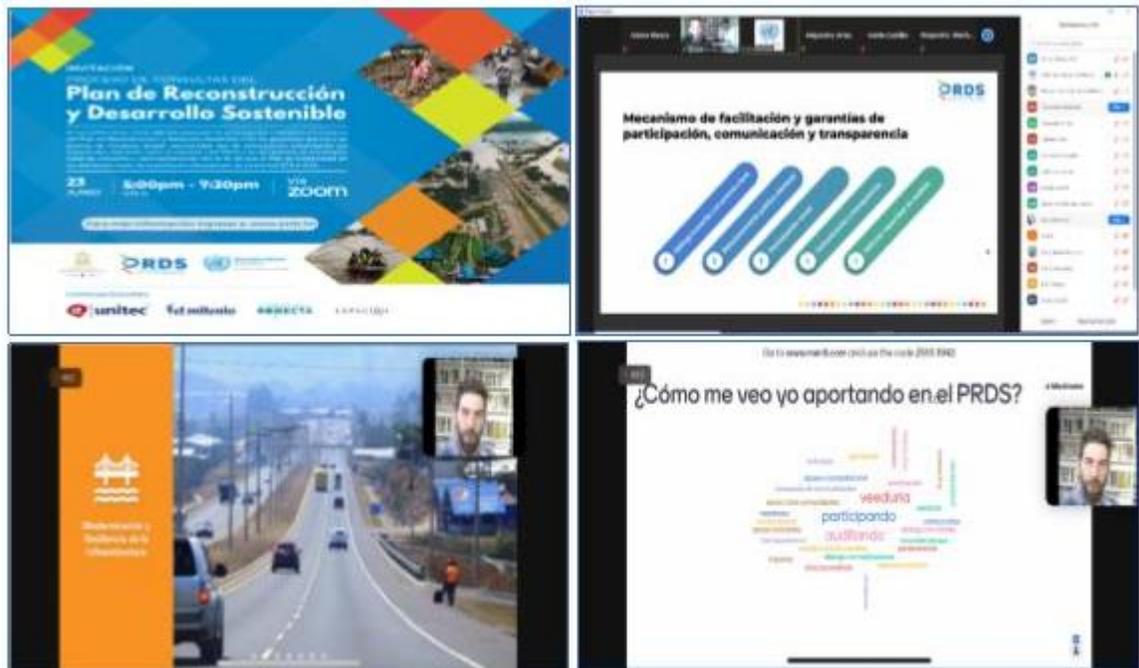
3. Informe de cierre y transición de gobierno 2018-2021.



9. Otras actividades de Coordinación Interinstitucional.

Procesos de consultas sectoriales y territoriales: PCT del PRDS

1. Participación al Taller de dialogo con Sector Academia PCT-PRDS, convocado por las Naciones Unidas, en plataforma ZOOM.
2. Participación al Taller de dialogo con Organizaciones Juveniles PCT-PRDS, convocado por las Naciones Unidas, en plataforma ZOOM.



3. Coordinación y seguimiento al Webinar: Buenas prácticas en procesos de reconstrucción de viviendas y uso del suelo en situaciones post desastre
4. Coordinación con las instituciones de gobierno encargadas de los temas de vivienda (CONVIVIENDA, SEDIS y UCP-IP), riesgo (COPECO) y ordenamiento territorial (Oficina de Ordenamiento territorial), desarrolladores, para el taller virtual de tres días con expositores nacionales e internacionales.



TALLER VIRTUAL
BUENAS PRÁCTICAS EN PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y USO DEL SUELO EN SITUACIONES POST DESASTRE

MARTES 7, MIÉRCOLES 8 Y JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

- Módulo 1:** Marco legal y normativo del proceso de reconstrucción de viviendas y uso del suelo en situaciones post-desastre.
- Módulo 2:** Metodología de diagnóstico y evaluación de daños para el diseño y construcción de viviendas.
- Módulo 3:** Diseño de viviendas y uso del suelo en situaciones post-desastre.
- Módulo 4:** Aspectos financieros, legales y administrativos de la reconstrucción de viviendas.

Módulo 1:
El marco normativo de las actividades y el uso del territorio para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas.

10:00 AM	Apertura Coordinador Ejecutivo del Catastro y Muestreo (CECM) Sr. Mario Galindo Ministerio Catastro
10:10 AM	El Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible que se aplicará en las operaciones de vivienda Sr. José Francisco López, Secretario General del Catastro y Muestreo
10:20 AM	Elaboración de los mapas de vivienda para procesos de Reconstrucción de Viviendas Sr. Guido Nolasco, Especialista Múltiple Vivienda y el Suelo
10:30 AM	Resolución del comité de alto nivel de coordinación en el Valle de Yula Sr. David Muñoz, PNUD
10:50 AM	Preguntas y respuestas
Moderación	Sr. Juan Carlos Ortega, Especialista en recuperación para desastres, PNUD
11:00 AM	Reglamento de ordenación de riesgos de desastres para el Valle de Yula, Honduras Sr. Julio César, Coordinador de Catastro de Vivienda, Muestreo y Topografía
11:15 AM	Habilidades: Identificar un plan general de reconstrucción de viviendas Sr. José Marcos Rivera, Especialista Urbanismo y Vivienda, Dirección Ejecutiva Plan de Yula

11:30 AM	Desafíos del ordenamiento territorial, gestión de riesgos y del cambio climático y el sector vivienda en Bogotá. Sr. Javier Pineda, Especialista Internacional, Educador, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Bogotá.
11:45 AM	Desafíos en la identificación de suelos seguros. Sr. Dino Betti, Especialista en arquitectura y proyectos sostenibles
12:00 AM	Preguntas y respuestas.
Moderación	Sra. Dania Rivera, Secretaria Técnica del Gabinete de Infraestructura, SCGG.

